

LIX LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA
PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS CORRESPONDIENTES
AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

ACTA DE LA SESION CELEBRADA EL DÍA 27 DE OCTUBRE DE 2011

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las diez horas con veinticinco minutos del día veintisiete de octubre de dos mil once, se reunieron en el Salón de Sesiones del Congreso del Estado de Sonora, los ciudadanos diputados Acosta Tapia Raúl, Ayala Robles Linares Flor, Claussen Iberri Otto Guillermo, Cristópulos Ríos Héctor Ulises, Curiel José Guadalupe, Duarte Iñigo Reginaldo, Félix Chávez Faustino, Figueroa Zazueta Gerardo, Flores García Eloísa, Galindo Delgado David Cuauhtémoc, Galván Cazares David Secundino, Germán Espinoza José Luis, Guerrero López Alberto Natanael, Laguna Torres Héctor Moisés, López Noriega Alejandra, López Quiroz Jesús Alberto, Marcor Ramírez César Augusto, Martínez De Teresa Sara, Montaña Maldonado María Dolores, Pacheco Moreno Bulmaro Andrés, Pantoja Hernández Leslie, Ramírez Wakamatzu Marco Antonio, Reina Lizárraga José Enrique, Rodríguez Freaner Carlos Heberto, Rosas López Gorgonia, Ruibal Astiazarán Roberto, Silva López Félix Rafael, Solís Granados Vicente Javier, Valdéz Villanueva Jorge Antonio y Zepeda Vidales Damián; y existiendo el quórum legal, la Presidencia declaró abierta la sesión.

Seguidamente, solicitó al diputado Silva López, Secretario, diera lectura al Orden del Día, y puesto a consideración de la Asamblea, fue aprobado por unanimidad, en votación económica.

Acto seguido, la Presidencia nombró a las Comisiones Protocolarias que habrán de acompañar en su ingreso y salida de esta Salón de Sesiones a los Secretarios José Inés Palafox Núñez, Titular de la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano, conformada por los diputados Félix Rafael Silva López, Marco Antonio Ramírez Wakamatzu, Daniel Córdova Bon, José Guadalupe Curiel y César Augusto Marcor Ramírez; mientras que los diputados Héctor Moisés Laguna Ulises Cristópulos Ríos, Gorgonia Rosas López, Jorge Antonio Valdez Villanueva y César Augusto Marcor, acompañarán al titular de la Comisión Estatal del Agua, Enrique Martínez Preciado. Finalmente, la Comisión Protocolaria que acompañará al Secretario Técnico de la Oficina del Ejecutivo Estatal, se integró por los diputados César Augusto Marcor Ramírez, Enrique Reina Lizárraga, Roberto Ruibal Astiazarán y José Guadalupe Curiel, decretando para ello un receso.

Cumplido el protocolo, la Presidencia agradeció al ingeniero José Inés Palafox, Secretario de Infraestructura y Desarrollo Urbano, su presencia en este Recinto para el desahogo de su comparecencia con motivo del Segundo Informe de Gobierno, y le explicó la dinámica bajo la cual habrá de desarrollarse. Posteriormente, el Secretario agradeció a la Asamblea por este ejercicio democrático en este Nuevo Sonora, y esperaba responder eficientemente

a los cuestionamientos planteados, y dijo sentirse entusiasmado, porque creía que los sonorenses, en el ejercicio de la transparencia y rendición de cuentas, deben conocer lo que hace este Gobierno.

Acto seguido, el inicio de preguntas fue en la voz del diputado Silva López:

“En relación al tema de Sonora Construye, el señor Gobernador anunció obras de infraestructura para este sexenio con una inversión de \$44,000'000,000. ¿Podría usted decirle a este Congreso cómo va a ser posible esto, y si va a endeudar al Estado o no lo va a endeudar?”.

El Secretario respondió:

“Comentarle señor diputado, señores diputados, que es un reto muy importante y que el señor Gobernador ha mencionado que es un esfuerzo de todos. Son esfuerzos compartidos que estará realizando en esos \$44,000'000,000, en todo el sexenio. Yo quiero referirme al año que nos apremia, el 2012, que son alrededor de \$7,120'000,000, los que se están programando en inversión de infraestructura, y quiero hacerles una relatoría. Tan sólo en el Presupuesto de Egresos de la Federación, en estos momentos que está debatiendo la Cámara de Diputados, el Estado de Sonora, de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, trae \$1,200'000,000.

Está la intención de hacer la gestoría entre los diputados federales para poder aumentarlo como este año, que fue de \$1,800 ó tal vez entrar a los \$2,000'000,000 en los temas de carreteras y en los temas de mantenimiento y reparación en las carreteras federales. También mencionarles, el presupuesto que ustedes aprobaron a esta Soberanía en este año, fue alrededor de \$1,500'000,000 de infraestructura, aquí en el Estado de Sonora. Por esto, con el puro presupuesto que tenemos el Gobierno federal como el de ustedes, que van a aprobar en el próximo... en este año fiscal, para el 2012, pues casi estamos hablando de alrededor de \$4,000'000,000. El resto, el resto de los \$3,000'000,000 pues bueno, en la Secretaría de Semarnat traemos una cantidad de casi \$600'000,000, y sobre todo también en otras secretarías, ya destinaron en el presupuesto del ejercicio fiscal para el 2012 del Gobierno federal. No dejar de la mano de que traemos una cantidad de proyectos ejecutivos por más de \$16,000'000,000 en obras. Estamos listos para cualquier gestión del señor Gobernador, que vaya encaminada al 2012 en el Gobierno federal. También estamos pensando entrar a la disposición de usar la obra, o la obra... concesionar la obra, como también entrarle a la obra de

participación pública o privada, como es nuestro marco jurídico que está actualizado.

En ese sentido, haciendo una suma de todos esos esfuerzos, estoy plenamente seguro que el año 2012 traeremos los \$7,120'000,000 o más, de inversión en infraestructura. Con esto, espero responder la pregunta señor diputado, de los \$44,000'000,000 estaríamos pensando en todo el sexenio. Pero por lo pronto, el año 2012, plenamente seguro estoy que son \$7,120'000,000 de inversión en infraestructura, tanto en carreteras, en pavimento, en obras urbanas y en todo lo relativo a la obra que se va a generar en el próximo 2012”.

Seguidamente, el diputado Claussen Iberri preguntó:

“Un par de preguntas muy concretas. La primera en cuanto al Sonora Bus o Bus Sonora. Cómo andamos para Guaymas, para Empalme. Solamente hay 3 ciudades que están de alguna manera... que son en las que se está llevando a cabo el programa. Los otros municipios de igual importancia, como Guaymas y los otros municipios, a ver cómo andamos. Y la otra pregunta es sobre las escuelas, donde se iniciaron trabajos de remodelación antes del presente ciclo escolar, no han sido concluidos los trabajos al mes de octubre, a este mes. Incluso en algunos hasta energía eléctrica les falta, algunos jardines de niños, sobre todo en el Valle de Guaymas y Empalme, carecen de energía eléctrica. Están teniendo o llevando a cabo las clases sin energía eléctrica. Yo quisiera saber específicamente cuántas de las escuelas donde se iniciaron los trabajos de remodelación, antes del presente ciclo escolar, no han sido concluidos los trabajos. Con esas dos solicitudes me doy, secretario”.

El Secretario respondió:

“El proceso del Sonora Bus pues trae una serie de etapas. Lo primero que queremos resolver es Hermosillo, es Cajeme y Navojoa. Que aquí en la capital es la gran cantidad de población que usa el transporte urbano. Estamos entrando en el proceso de organización, administrativamente con las empresas, que hay un avance muy importante y sobre todo que hay una disposición muy importante de parte de los concesionarios. También estamos en el proceso casi terminado de la credencialización, que hubo un aumento muy considerado en todos los 3 municipios. Aquí en Hermosillo hubo un aumento de casi el 200% de credencialización, el 100% en Cajeme y casi el 58% que fue allá en Navojoa. ¿Qué significa? Que la población ya confía y cree que es bueno el Sonora Bus que se está programando aquí en el Estado de Sonora.

Ese sistema de credencialización, que ya estamos por concluir, los siguientes pasos es que tanto aquí, en Hermosillo, podamos nosotros aumentar la flota de los camiones, y estamos en los próximos meses aumentar 40 más aquí en Hermosillo, pero también más adelante reemplazar 40 que no están en buenas

condiciones. Estamos en estos municipios donde está organizado debidamente el transporte y donde tenemos la tecnología para la credencialización. ¿Qué pasa con el resto de los municipios a la cual usted me menciona, Guaymas, Empalme, San Luis Río Colorado, el propio Nogales? No tenemos la tecnología en lo que es el flujo de camiones, pero hay que actualizarla y vamos a iniciar con esa siguiente etapa de tecnificar a la flota vehicular de camiones en esos municipios, para que entren en el mismo esquema de beneficio, que están entrando los 3 municipios más grandes. Pero son por etapas, señor diputado. No están fuera del esquema del transporte de Sonora Bus, esos municipios que no están como Hermosillo, como Cajeme y Navojoa.

Yo espero que lo tengamos lo más pronto posible, en el próximo año ya tengamos un buen transporte y sobre todo en las condiciones que estamos pensando en otros municipios. En el proceso de las escuelas que... antes de que... no sé si la pregunta es relativa a que antes de que entrara la Transformación Educativa. Comentarle de que si esas escuelas a la cual usted menciona, están en proceso, tenga por seguro que se van a terminar. No vamos a dejar ninguna escuela que se haya empezado, dejarla a medias. En absoluto. Pruebas hay de que antes de que entrara la Transformación Educativa, ya tanto los alcaldes como ustedes, en algunas gestorías, habían hecho arreglos en algunas escuelas, de tejabanos, cercos, alguna actividad propia de mejoramiento de la escuela. Pero en esta ocasión le diré que la vamos a terminar, esas escuelas que están en proceso, pero la Transformación Educativa no va a detenerse, para que las casi más de 2,000 escuelas estén en buenas condiciones, como segunda casa de nuestros hijos”.

De nuevo el diputado Claussen Iberri preguntó:

“Esperaría nada más echarle un poquito de más ganas en el aspecto de los estudiantes y del transporte público en los municipios. Y aquí la pregunta que hice a lo último, que no me queda clara, y es donde veo que la planeación pues fue un poco deficiente, es en las escuelas. Yo quisiera conocer el monto, cuántas escuelas son las que no han podido concluir los trabajos hasta este mes de octubre, una vez iniciado el ciclo escolar. Si lo conoce el número de escuelas, de planteles educativos que hay sin concluir los trabajos de remodelación”.

El Secretario respondió:

“Puedo decirle que el proceso de licitación y contratos que tienen las casi 364 escuelas, están hasta fines de noviembre los contratos. Estoy plenamente seguro que no va a quedar ninguna escuela, como le comenté, sin que se cumpla y que se realicen todos los trabajos a la cual fueron contratados. Estamos con una supervisión muy estricta, tras los constructores para que no exista ningún retraso y que podamos nosotros entregar todas las escuelas. Son alrededor de 364 y las vamos a terminar completas. Así que yo le diré que no se preocupe, las vamos a terminar todas y estarán todas en buenas condiciones”.

Posteriormente, el diputado Guerrero López preguntó:

“Es, Secretario, una preocupación que se convierte en un cuestionamiento, una pregunta para usted. Es que a pesar, desde que la administración municipal de Navojoa, ha entregado en tiempo y forma proyectos ejecutivos por \$473'000,000, muy a pesar de lo que se presupuestó para este ejercicio 2011, de parte del Ejecutivo, y autorizado por este Congreso, por \$34'000,000, muy a pesar de tener un convenio firmado entre los presidentes municipales y Cecop, que a Navojoa le corresponden .5 millones de pesos, y que hasta este momento no ha bajado ningún recurso. Mi cuestionamiento, mi pregunta es, cuál es el motivo por el cual no hay un solo centavo de inversión del ejercicio 2011 en el Municipio de Navojoa. Nada más agregaría que, yo espero en su respuesta que no contemple lo ejercido en el presupuesto 2010, como es la calle Pesqueira y como es la Planta Tratadora de Aguas Residuales, que pareciera ser pues es la cantaleta y es la justificación del porqué Navojoa, hasta este momento no hay inversión de parte del Estado”.

El Secretario respondió:

“Vengo a informar únicamente del presupuesto 2011. Navojoa ha sido como otros municipios, la verdad, apoyado muy bien. Y quiero comentarle a esa inquietud del presidente municipal, que hizo ante la Sala de Cabildo, de que no ha sido ningún apoyo de parte del Gobierno del Estado en este año. En estos momentos se está construyendo el Programa Mi Barrio, en la colonia Nogalitos; están invirtiéndose alrededor de \$29'400,000 en pavimentación y con la empresa IXA Constructora, en estos momentos se está realizando la obra; la pavimentación de la calle Vícam, por \$6'000,000, en estos momentos se está realizando; la pavimentación de la calle Jalisco, por más de \$6'700,000, en estos momentos también se está realizando. Una suma de \$42'000,000 que ustedes tuvieron a bien aprobar en el presupuesto 2011. Pero también en la Junta de Caminos estamos reconstruyendo algunas carreteras vecinales.

Estamos haciendo proyecto ejecutivo sobre el Puente Río Mayo para poder hacer el libramiento. En ese sentido, sí hay inversión del Gobierno del Estado en este año, y exactamente en este momento se está dando. Eso es lo que ahorita tenemos nosotros como ejercicio en obra, en estos momentos”.

El diputado Guerrero López argumentó:

“Con todo respeto, señor Secretario, pero debo de informarle que en estas colonias que usted acaba de mencionar, no hay una sola maquinaria, no hay ningún ejercicio, muy a pesar que hace 20 días se concluyó con el proceso de licitación de estas 3 obras que usted mencionó. Y en ese sentido, pues yo lo invitaría a que como responsable del área que usted está al frente, de su dependencia, de su Secretaría, pueda presionar a la constructora encargada de las obras ya presupuestadas y licitadas, para efecto de que empiecen los trabajos,

porque por lo que veo está mal informado, porque asegura en este Congreso, que las obras ya empezaron. Yo le puedo decir como vecino de una de las colonias beneficiadas, que todavía no hay ningún trazo que se ha hecho, ni mucho menos maquinaria accionando. Y me gustaría nada más para concluir, que en lo que se refiere a Cecop, por qué no ha bajado, muy a pesar de que éstos recursos, normal y tradicionalmente bajan en el mes de marzo, a más tardar abril, estamos ya terminando octubre, y más de \$5'500,000 no han podido aterrizar al Municipio de Navojoa”.

El Secretario respondió:

“En lo relativo al proceso constructivo, si gusta, saliendo de aquí lo constatamos, que las empresas están trabajando, tal vez en preliminares. Hemos trabajado con Oomapas, para ver por dónde cambia el colector que quieren que no vaya por tal calle, pero estábamos trabajando diputado. En lo relativo a los recursos de Cecop, recuerde usted que los convenios no los firmaron, los firmaron tarde, después de dos meses, e hicimos una revisión de todos los expedientes técnicos, tanto del 2010 como del 2012, para poder cumplir con la normativa de Cecop. Pero le aseguro que en estos momentos ya puede ir el presidente municipal, ya tendrá sus recursos”.

Seguidamente, el diputado Galindo Delgado preguntó:

“Saludo la disposición del Ejecutivo y su Secretaría para desarrollar este ejercicio de transparencia y rendirle cuentas a los ciudadanos. Y hace unos días estuvo aquí el secretario de Educación y Cultura para dar continuidad a la pregunta que le hicieron en aquel momento, en relación al avance que se tenía en atención a las escuelas de educación básica en el Estado, dentro del acertado Programa de la Transformación Educativa. El día de hoy le pregunto, bajo qué esquema decidieron elegir a las escuelas en las que actualmente se trabaja y qué avances se tienen, teniendo en cuenta que fueron recibidas en el Estado, la mayoría de las escuelas, en el pleno abandono por parte de administraciones anteriores”.

El Secretario respondió:

“Ampliando un poco la información que les hizo el día anterior a la comparecencia el secretario de Educación. Nosotros en la Secretaría de Infraestructura realizamos un proyecto ejecutivo por cada una de las escuelas, donde nos arroja las necesidades reales, no nada más son baños, son cercos o son bebederos, son las canchas, son las impermeabilizaciones, es la corriente eléctrica y son los transformadores, todo un proyecto ejecutivo que fue por un equipo de profesionistas del ISIE, contratados para hacer proyectos ejecutivos, porque es la única manera de licitar la obra, con proyecto ejecutivo. Todas las escuelas, aparte de las necesidades que le han llegado a ustedes, como le han llegado a la

Secretaría de Educación o al propio Gobernador, se suman al proyecto ejecutivo. Es fácil ver una escuela que está en malas condiciones, no necesitamos ser tan expertos, pero todas y cada una de las escuelas que se están arreglando fueron por prioridades.

De seguridad pública, por eso hicimos los cercos fuertes, altos. El otro tema fue de salud, por eso vamos por los baños dignos, limpios, higiénicos. Y también por los bebederos, que tengan agua purificada. Eso es lo que rápido nos lleva a una necesidad apremiante en las escuelas, sin dejar la impermeabilización de muros, techos, ni tampoco dejar los espacios deportivos o los tejabanos. Todas las escuelas que ustedes se den cuenta que realizó el Programa de Transformación Educativa, están en esas condiciones. Basta que vayan a ver aquí las dos escuelas que están en la colonia El Apache; basta que vayan a ver la colonia, las escuelas que están en Guaymas, las que hemos entregado. Históricamente, la inversión de más de \$1,500'000,000, invertido en las escuelas. Eso es lo que hicimos, en ver cuáles eran las primeras que realizar. Es por pura necesidad urgente, porque hay escuelas en buenas condiciones, pero también les vamos a aplicar algunos recursos. ¿Cuál fue el proceso para poder nosotros ejercer los recursos? Es un proceso de obra en la cual nuestro marco jurídico nos da la oportunidad de tenerla. Tenemos una de las leyes más actualizadas en cuestión de obra pública y podemos nosotros utilizar la obra financiada. Un esquema que nos va a dar la oportunidad de hacer obra, un esquema que nos da la oportunidad de que podamos nosotros tener obra en todo el Estado, y la aprobamos. Es la primera vez que se hace este esquema de obra financiada en nuestro Estado. Así que este fue un procedimiento transparente y que se llevó a cabo con tres procesos de licitación y donde entraron más de ciento... en ciento cincuenta... más de 354 escuelas. Y en ese sentido, pues bueno... es algo transparente y como nunca se ha hecho en el Estado, de usar las obras financiadas”.

Acto seguido, el diputado Curiel preguntó:

“Recientemente, aquí en el Congreso, aprobamos una Ley de Participación Ciudadana por unanimidad, una ley que en lo particular creo que es un gran avance para la transformación democrática de nuestra entidad, una ley que desde hace mucho habían estado pugnando por ella diferentes partidos, grupos, ciudadanos, particularmente en el PRD. Derivado de esto, el titular del Ejecutivo en su informe, refiere a que va a someter a... con la aplicación de alguna de estas figuras, algunas obras, algunos programas, algunos proyectos que ya están caminando. Lo cual nos parece correcto. En lo particular, al PRD nos hubiera gustado que este proceso de consulta hubiera sido antes, hubiera sido previo, no que las obras están ya caminando y algunas incluso a punto de concluir, pero bueno... la ley no existía. Sin embargo, existe en Sonora una Ley de Planeación, una Ley de Planeación del Estado, que establece la obligatoriedad para que el Estado someta a aprobación inversiones importantes en infraestructura, y que éstas se determinen con base en un ejercicio de planeación democrática, eso dice la Ley de Planeación del Estado de Sonora, cuyo ingrediente principal sea la

participación de la comunidad. Existe un Comité de Planeación en el Estado de Sonora. Yo quisiera preguntarle a usted, si este proyecto, esta idea de la transformación o la inversión aquí en Sonora, este proyecto que traen, de alguna manera se apega a esta normatividad que existe de planeación democrática. Nosotros no tenemos evidencia de que se haya aprobado o se haya instrumentado en función del resultado de un análisis en el seno de este Comité de Planeación Democrática que existe en Sonora”.

El Secretario respondió:

“Yo le puedo comentar que todas las obras a mi cargo han sido validadas por la ciudadanía. Un ejemplo es el Programa Mi Barrio. Convocamos a la gente del barrio beneficiado, y la valida. Les decimos las obras que van a hacer y las obras que necesitan, pero también ellos opinan. Ellos validaron la obra que hicimos en la colonia El Apache, que hicimos en la Valle Verde, en Cajeme, que hicimos en la Solidaridad, allá en Nogales. Y todas las colonias que vamos a hacer en este año, que estamos como en la Nogalitos, en Navojoa, como en la colonia Centro, allá en Etchojoa, como en la 14 de Enero en Huatabampo, como la Polvorín, ahí en Santa Ana, como las Casas Vive en San Luis Río Colorado, están apoyadas por la ciudadanía.

Vamos y preguntamos si están de acuerdo con el proceso de la obra que viene de pavimentación, escuelas, parques, iglesias, en fin... transformarlas. Sí hay un proceso apegado a la ley que ustedes han aprobado. Pero también quiero platicarle de la Transformación Educativa. En todas las escuelas que hemos arreglado hay una firma de compromiso, que hace la Sociedad de Padres de Familia, que hacen los maestros, y que están avaladas por las secciones sindicales del sector educativo presentes, como también el presidente de Adopta una escuela, donde hay un compromiso, donde hay esfuerzos compartidos. Sí hay una validación de todas y cada una de las obras de la ciudadanía. E incluso todas las carreteras que hemos hecho como la de Nácori Chico-Bacadéhuachi, fue una inquietud ciudadana de los agricultores y todos los que desplazan sus productos, porque hacían dos horas para llevar sus productos hacia la frontera, por la carretera 15, y hoy van a hacer 45 minutos. Es una validación ciudadana. La carretera San Luis-Sonoyta, la *Carretera de la Muerte*, ha sido denunciada, ha sido... inquietamente, porque esa carretera la hagamos modernizada, esa es una validación ciudadana que la gente necesita y que ha pedido. Es un hecho para el 2012. Creo que hemos cumplido con la normatividad que esta Cámara ha aprobado, de la Ley de Participación Ciudadana”.

Posteriormente, el diputado Ruibal Astiazarán preguntó:

“Yo tengo 3 temas y varias preguntas, voy a tratar de ajustarme al minuto que se nos da en esta sesión de preguntas y respuestas. La primera tiene que ver con la pregunta, la primera pregunta que se le hizo aquí, que me da la impresión que no se contestó, que tiene que ver con los \$44,000'000,000. Evidentemente debe

traer usted ahí acompañada la información de cada una de las obras que contemplan esos \$44,000'000,000, y cuál es la fuente del ingreso correspondiente para poderla proyectar en mediano plazo. Usted ahorita se refería específicamente a las obras para el 2012. A mí me gustaría, evidentemente no que las mencionara ahorita, pero sí que nos dejara una copia o que nos enviara un documento donde venga cada una de las obras. Hubo una publicación donde no vienen detalladas, cuánto es estatal, cuánto es federal y cuál es esa proyección y, si esa proyección incluye la inversión que no se ha podido concretar de los \$5,000'000,000 en la Carretera de Cuatro Carriles. La segunda pregunta tiene que ver con los municipios, con todos, sin distingo de colores ni partidos. Hay un apartado del impuesto por la tenencia que debe ser aplicado a los municipios, que anda por alrededor de los \$30'000,000 y que no han sido ejercidos en los municipios correspondientes. Yo le quisiera preguntar si hay alguna programación específica y fechas específicas para que eso se pueda ejercer. Ahora sí que de esos \$30'000,000 no se ha movido ni una pala ¿no? Entonces le pediría por favor la respuesta.

Y en el tema del Bus Sonora, en el tema del Bus Sonora son varias preguntas. Primero, cuánto se ha aplicado del crédito que esta Soberanía autorizó de los \$600'000,000 para rescatar el transporte público, y si no se ha aplicado, por qué razones no se ha aplicado, porque en aquel entonces se argumentó una urgencia, que pareciera ser que no lo era tanto. Cuántas unidades de servicio de transporte público están trabajando hoy, a diferencia de las que trabajaban antes, y en qué condiciones están estas. La otra pregunta es, si ya se resolvió el problema de servicio, y si no, para cuándo se va a resolver, porque la frecuencia cada vez disminuye más. O sea, es menor la prestación del servicio y mayor los intervalos de frecuencia en cada ruta, y eso lo pueden preguntar a los usuarios. Cuántas unidades traen aire acondicionado, de las que están actualmente en servicio. Y por último, cuánto se ha dado de subsidio este año y cuánto tiene presupuestado para el año que viene, para el subsidio a estudiantes y la tarifa que se presentó. Nada más un último cuestionamiento, usted decía que se van a reponer las unidades, y yo preguntaría, quién le va a dar crédito al Gobierno del Estado o a los concesionarios, si obviamente no se ha resuelto el problema del crédito anterior”.

El Secretario respondió:

“De los \$44,000'000,000, vamos a ver si somos un poco más claros, señor diputado. Yo le hacía un ejemplo del ejercicio 2012. Un ejemplo del ejercicio 2012, en la cual hay un pronóstico de recursos federales, el que ustedes van a aprobar en estos próximos días, estatales, y casi son alrededor de los \$4,000'000,000. Comentarle que de esos esfuerzos que se han mencionado de los \$44,000'000,000, ya hemos ejercido una gran cantidad en el año 2010 y lo que va del 2009, que son alrededor de \$11,000'000,000, y que van proyectos carreteros, que van en obras de infraestructura urbana, como obras de todo tipo. La idea fundamental de este enorme reto... pues bueno, es que los vamos a aplicar efectivamente en todo lo que sea obra deportiva, parques recreativos, pasos

elevados, puentes, electrificación, todo lo que es la obra de infraestructura, y le ponemos una relación, le voy a hacer llegar una relación dónde vamos a aplicar. Porque yo le decía hace unos momentos, tenemos proyectos ejecutivos por alrededor de \$16,000'000,000 en obra. O sea, estamos listos para poder ejercer los recursos, tanto los que ustedes van a aprobar el año 2012, como la Federación, como los que se dan a gestoría propia del Gobernador, y en la cual pues también algunos diputados federales han hecho y han colaborado en este gran esfuerzo.

Los \$30'000,000 que están ejercidos dentro de la... o que están... bueno, es un tema quizá de Hacienda, y que con mucho gusto... pues bueno, yo le daría cumplimiento si va a obra, destinado a mi Secretaría. Si ese recurso está en obra, le aseguro que... estoy segurito que ya lo gasté en obra. Quiero comentarle también que en Hermosillo, de los 345 autobuses, pues 300 traen aire acondicionado. En Obregón, de los 175, traen buenos 150. Y en Navojoa, están bien, todos traen su buen aire acondicionado. Yo creo que ahí el problema pues a la mejor estará en propio, en los concesionarios, que no han de tener recursos para darse mantenimiento. El crédito, hasta estos momentos no tengo conocimiento que lo haya utilizado el Gobierno del Estado. Está haciendo algunos ajustes en su presupuesto, propio, o algunos ajustes en el gasto para evitar entrarle al crédito. Pero si en su momento se requiere, pues bueno, ustedes son la autoridad que aprueba. En ese sentido, pues no tengo conocimiento que se esté utilizando los recursos o que ya se haya aplicado el crédito que ustedes autorizaron. Y pues..."

Ante la respuesta, el diputado Ruibal Astiazarán dijo:

"Sigue sin quedarme claro cuánto va a ser de recurso estatal y federal, pero seguramente mandarán la información. La Secretaría de Infraestructura Urbana y Ecología ha venido creciendo, del 9% su gasto corriente al 18% en los últimos 3 años, y el gasto de inversión del 91% al 82%. Eso quiere decir que se hace menos con más. En el caso de cuando se aplicaron los créditos, nomás le aclaro que ya fue autorizado por esta Soberanía, el crédito. La pregunta es si se había aplicado o no. Parece ser que no hay información sobre eso. El tema... o se desconoce si se ha aplicado. Pero al final de cuentas había conceptos que estaban previstos ahí, que entiendo no eran tan prioritarios. Y en el caso del subsidio, yo le preguntaba que si cuánto se ha ejercido este año en el subsidio, y cuánto va a costar el subsidio, por el tema de estudiantes, el año que viene".

El Secretario respondió:

"Yo le puedo decir señor diputado, lo que hemos entregado de subsidio.. Hemos dado de subsidio, \$58'000,000 a Hermosillo, \$15'000,000 a Obregón y \$8'000,000 a Navojoa, en este año. El subsidio que se dará para el siguiente año... bueno, estará dentro de la presupuestación propia de la Cámara".

De nuevo, el diputado Ruibal Astiazarán comentó:

“Únicamente para aclarar que eso es lo que se debió haber dado de subsidio. No se han dado los subsidios. Por supuesto, no en esas cantidades. Y para el año que entra, pues vayan presupuestando porque son más de \$200'000,000”.

Posteriormente, el diputado Duarte Iñigo preguntó:

“He formulado una pregunta para usted. Se ha hablado mucho de carreteras, podría usted mencionarnos ¿qué es lo que realmente se está haciendo en el tema a lo largo y ancho del Estado?”.

El Secretario respondió:

“Comentarles que en el ámbito de carreteras, pues bueno, es un tema muy importante, muy amplio, que hemos... bien. Hay una inversión muy importante en el ámbito de carreteras, histórica, como son la Carretera Federal 15, más de \$11,000'000,000 tanto en la... que ya ustedes saben, la que se está construyendo, de aquí de Santa Ana-Benjamín Hill. El otro tramo, el del Sur, Navojoa hacia Obregón, a una dimensión de 10.50 por cuerpo, y se está proyectando seguir con... multianual inversión de carretera en la Carretera 15. Muy importante para el Gobierno del Estado estar con esa carretera, que es la columna vertebral, y que se había sido parte de una necesidad importante de los sonorenses. En el ramo de libramientos, estamos ya en los próximos días a iniciar lo que es la licitación del libramiento de Hermosillo, que es sumamente importante también y que se había atrasado durante muchísimos años.

También estamos con el libramiento de Navojoa, en la cual estamos por construir un puente en el Río Mayo, para utilizar el libramiento actual que se usa. Y también se están teniendo ya los proyectos ejecutivos del libramiento en San Luis Río Colorado y en lo que es Obregón y en otros municipios de la entidad. Y en carreteras estatales, pues bueno, comentarles que tenemos una gran inversión en carreteras como es el caso de Ónavas-La Dura-Cuba, recursos asignados que corresponden a muchos... más de \$25'000,000. Como también en los entronques Los Ramales, del Cabor, Entronque Fundición-Quiriego, estudios y proyectos por más de \$2,000'000,000. Actualmente, en el Sur, tenemos la Carretera Huatabampo-Nuevo Viacsa, programada, poniendo el recurso la Secretaría de Hacienda para este año. Más de \$300'000,000 en carreteras que están alimentadoras en todo lo que es la región Yaqui-Mayo, y que esto, pues bueno... va a comunicar a todas las comunidades de nuestra región”.

Seguidamente, el diputado Pacheco Moreno preguntó:

“Señor Secretario, retomo la intervención del diputado Natanael Guerrero y cito textualmente *El Informador del Mayo*, del miércoles 26 de octubre, o sea ayer. Dice el presidente municipal de Navojoa: “Así como reconozco el apoyo del gobernador Guillermo Padrés en el 2010, también hoy lamento y estoy desconcertado, porque debo decirlo que en todo lo que va del 2011, no he recibido recursos estatales en Navojoa, y por tanto, no se han ejecutado obras estatales en el Municipio, en lo que va del año”. Sigue: “Debo decir que tal vez los funcionarios estatales le están fallando al Ejecutivo estatal, y que estamos desesperados como ustedes por no poder contar con los recursos necesarios para iniciar las obras. Así como están ustedes de desesperados, así estoy yo, también mostrando mi desesperación al Gobierno estatal”, sostuvo.

Y remata: “Ante esta situación, el munícipe leyó un documento donde solicita al gobernador Padrés, su intervención por la falta de recursos estatales, cuyo documento tiene fecha de 19 del presente mes, y en donde le explica que a lo mejor alguno de sus funcionarios le están fallando”. Pero eso no es todo, porque al día siguiente aparece el vocero del PAN, el *Wash&Wear* Pancho Vásquez, porque lo usan, lo lavan y lo eliminan, lo vuelven a sacar, lo vuelven a usar y alabar, a atacar indiscriminadamente y violentamente al presidente municipal, acusándolo de que no está en el Nuevo Sonora, de que no entiende los nuevos tiempos, en lugar de tirar una línea de conciliación directamente del Gobierno hacia el presidente municipal de Navojoa, que no creo que sea el único caso, porque aquí han llegado también algunos otros presidentes municipales, del distrito de Faustino Félix y de otros lados, a quejarse de este abandono y de esta falta de recursos.

Yo lo exhorto a que ojalá pudiera estar en Navojoa, usted con José Abraham, y ahí se hablen directamente... no digo de hombre a hombre, porque tampoco es una lucha erótica ni nada por el estilo, pero sí que sea una aclaración... pido al Comité de Aplausos, que se retengan tantito, ya lo aplaudirán en enero o marzo, cuando ande de candidato el Secretario, por favor. Que aquí, en ese sentido, se deje de dimes y diretes, y se aclare en una mesa, porque luego vienen los tiempos electorales, Secretario. Mire, en el Sur nos tienen acostumbrados a que cada vez que hay una obra, ahí andan los aspirantes panistas anunciándolo como si fuera de ellos, y ahorita no ha pasado en Navojoa, eso. Por tanto, mis dudas, es en ese sentido, que usted se siente con el Presidente y se aclaren dudas. Finalmente, en el caso de Álamos, secretario, se le entregó a usted un documento donde se solicita la electrificación de tres comunidades, El Reparó, El Rodeo y Sibirismora, y de repente aparece un contrato firmado por la SIDUR, en Hacienda, donde se está electrificando un rancho deshabitado, su aclaración y su ampliación al respecto, por favor”.

El Secretario respondió:

“Hemos tenido una excelente relación y comunicación con el Presidente Municipal de Navojoa, tanto, que es un excelente gestor ante el Gobierno del Estado. La verdad, que prueba de ello es la calle Pesqueira, que se la dejamos muy bien. Y

hemos tenido una... con mucha frecuencia, las pláticas relativas a su inquietud, de que no se ha aplicado obra o que no se ha realizado la obra de Nogalitos. Y en estos momentos, como le decía al diputado, que también me preguntó de Navojoa, se están realizando todas las obras, pero téngalo por seguro que haré su recomendación, de estar más comunicado con el presidente municipal, pues para que no... pero también, ayúdeme a convencerlo de que... pues también pregunta, antes de declarar a la prensa y lo podemos hacer.

En ese sentido... pero me llevo su recomendación. Y en lo que usted me solicitó de Álamos, pues me llama mucho la atención, que sea otro lugar a la cual estaríamos decididos. Déjeme revisarlo, le soy sincero, déjeme revisarlo para ver si esto así pasó, y habrá que corregirlo. Pero pues en cualquier momento, pues le aseguro que le daré la información, si esto así fue necesario, si fue lo que ocurrió.

Seguidamente, el diputado Galván Cázares preguntó:

“Primero, felicitar al equipo que trabaja en la Secretaría de Infraestructura, a los Subsecretarios, a CECOP, a la Dirección de Transporte. Creo que no hemos hecho un reconocimiento muy válido. Cuando entramos aquí al Congreso, el primer día teníamos afuera una manifestación de transportistas. El Gobierno anterior entregó con muy malas cuentas a este Gobierno, el transporte urbano. Teníamos la amenaza de paros, la solicitud expresa de que se aumentara el transporte público, y al día de hoy, después de dos años, no subió el transporte, sigue el transporte con evidentes problemas, sin embargo caminando, y algo muy importante y por lo cual quiero felicitar a todo el equipo, con la gratuidad en el transporte para los estudiantes.

De verdad, eso se debe de reconocer y creo que no lo hemos hecho, y se que es un logro tanto del Gobernador como de esta Secretaría. Y por supuesto, también mencionar el haberse atrevido a meterse de lleno a rescatar nuestras escuelas por tanto tiempo olvidadas, felicidades secretario. Quisiera comentarle, también de igual manera, que existen obras deportivas en el Municipio de Nogales y en el Municipio de Guaymas, que al día de hoy no han sido concluidas, y que debieron... y que deberían de ser terminadas al mes de diciembre. Quisiera pedirle, por una parte, pues la explicación de por qué no han sido terminadas y por otra parte, qué es lo que podemos esperar para el 2012 en infraestructura deportiva, tomando en cuenta que a solicitud y a propuesta del diputado Rodríguez, en el Presupuesto de Egresos, por obligatoriedad el 5% del presupuesto de infraestructura, tendrá que ser destinado a infraestructura deportiva”.

El Secretario respondió:

“Señor diputado, efectivamente, tanto en la Ciudad Deportiva en Nogales como en Guaymas, estamos en proceso. Algunos asuntos nos detuvieron ahí. Primero

quiero comentar lo de Nogales. En Nogales, en la parte que fue localizada, pues bueno... estamos preocupados por las avenidas. Hicimos un bordo de contención, que eso nos retrasó un poco la obra, para proteger toda la inversión que estamos haciendo ahí, en canchas de basquetbol, en canchas de futbol y de beisbol. Esa protección para las avenidas, porque ahí exactamente es una de las avenidas de las más fuertes, y empezamos con esa obra. Hubo un retraso, pero ya estamos al corriente con la obra y espero que se concluya en el año que entra. La de Guaymas... bueno, comentarte que esa está en buen tiempo. Está por concluirse en alguna de las etapas. Pero explicarte qué es lo que vamos a hacer ahí en Bicentenario Nogales. Pues bueno, ese complejo deportivo es de \$65'000,000 lo que es la... en la totalidad de la inversión, y hoy tenemos aplicado nomás \$20'000,000. Vamos a hacer un gimnasio, estacionamientos, canchas de futbol, canchas de... 7 canchas de basquetbol, campos de futbol infantil, trotapistas, módulos de baños, en fin. Prácticamente vamos a brindar unas enormes instalaciones para los enormes deportistas que son de Nogales.

En la de Guaymas, pues también es una inversión multianual de \$160'000,000 y ahorita nomás hemos aplicado lo que son \$40'000,000 y que... y unos 25 más que aplicamos en lo que es el Pabellón de Gimnasia y Halterofilia. En ese sentido, pues está la construcción y vamos a hacer una Ciudad Deportiva ahí en Guaymas, digna de los deportistas de Guaymas. Y qué vamos a hacer para el siguiente... en los siguientes años. En el siguiente año... bueno, comentarte que efectivamente, actualmente el presupuesto que ustedes aprobaron, ya lo aplicamos en todos los espacios deportivos. Como en Agua Prieta, la construcción del edificio de la unidad de alto rendimiento, como en Átil, lo que es la instalación del Espacio Deportivo San José, como en Carbó, como en Magdalena, como en Mazatán, como en Nogales, como en Rayón, como en San Luis Río Colorado, que hemos aplicado inversiones, que ustedes aprobaron aquí, en varios espacios deportivos. Qué hemos hecho en acuerdo con la Codeson. Bueno. Pues hemos hecho en Aconchi, en Benito Juárez, en Huépac, Magdalena de Kino, Opodepe, Quiriego y Rayón, una inversión en rehabilitación de espacios deportivos. Qué traemos en proyecto ejecutivo. Bueno, también traemos proyectos ejecutivos tanto en Bácum como en Carbó, Divisaderos y Guaymas, en espacios deportivos como multifuncionales, unidades deportivas y lo que es también en Huépac, Colorada, Nacozari de García, Pitiquito, Santa Ana, Agua Prieta y San Luis Río Colorado, un Centro de Usos Múltiples. Una inversión de más de \$123'000,000 que traemos en proyectos ejecutivos, y que le aseguro que hay una puesta muy importante de parte de lo que ustedes elaboraron con la ley, de entrarle con recursos a las unidades deportivas, lo estamos cumpliendo en forma. Así que yo espero que con esta explicación, lo que hicimos en la Nogales y Guaymas y lo que vamos a hacer en los próximos meses”.

Seguidamente, el diputado Ramírez Wakamatzu preguntó:

“Mi pregunta va en relación a que en el reporte de la Cuenta Pública del 2010, en las páginas 402 y 403, aparece un listado de calles que se pavimentaron.

Especialmente aparecen 3 de ellas, ubicadas en la colonia Valle Verde, en Ciudad Obregón, con un avance reportado en la Cuenta de Hacienda Pública Estatal 2010, del 100%, es decir, terminadas. Sin embargo, el ISAF, en la observación de obras por conceptos pagados y no ejecutados, hace la observación que la pavimentación de estas calles no se llevó a cabo. Es decir, no se pavimentaron. Sin embargo, aparece que sí fueron pagadas. La pregunta es, primero, qué empresa fue contratada para estas obras. Segundo, qué acciones se van a tomar para corregir esto. Tercero, a qué se debe que la Sidur no haya supervisado el avance de las obras y si realizó los pagos de las estimaciones conforme avanza la obra físicamente como lo marca la ley. Y por último, cómo podemos confiar los sonorenses en que las obras que se reportan realizadas en las cuentas públicas, realmente se están llevando a cabo”.

A la pregunta del Secretario, el diputado Ramírez

Wakamatzu respondió:

“Con mucho gusto, señor Secretario. De acuerdo al informe del ISAF, es la pavimentación de vialidades urbanas de la colonia Valle Verde, calle Topacio entre Ágata y Esmeralda, en la localidad de Ciudad Obregón, Municipio de Cajeme, por un monto de un \$1'957,498; La pavimentación de vialidades urbanas de la colonia Valle Verde, calle Cuarzo entre Turquesa y Topacio, en la localidad de Ciudad Obregón, Municipio de Cajeme, Sonora, por un monto de \$1'124,565; la pavimentación de vialidades urbanas de la colonia Valle Verde, calle Ónix entre Zafiro y Rubí, en la localidad de Ciudad Obregón, Municipio de Cajeme, Sonora, por un monto de \$2'991,451. Lo que da un subtotal de \$6'073,514, pagados”.

El Secretario respondió:

“Pues yo lo que le puedo comentar a esta revisión que hizo usted del ISAF, que están pavimentadas las calles. Que sí están pavimentadas. Las conozco, Cuarzo, Zafiro, y yo las vi, personalmente. A menos que exista algún error en el nombre, por eso le pedía el nombre. Yo espero que sea un error de nombre y que hayan puesto una que realmente no está. Pero estas calles que usted menciona, efectivamente todas las calles, todas las calles de la colonia Valle Verde, en el Programa Mi Barrio, han sido pavimentadas completamente. No hay ninguna calle que no esté en el presupuesto que ustedes aprobaron, que no hayamos pavimentado. Entonces pues yo esperararía que esto sea un error de nombre... y por ahí podría ser, pero estas calles están pavimentadas, señor diputado”.

El diputado Ramírez Wakamatzu respondió:

“Sí, señor Secretario... yo no dudo que a lo mejor en este momento ya estén terminadas las obras. Pero en el momento en que el ISAF hace estas observaciones... en el momento en el que ISAF hace estas observaciones, pues

tenemos que confiar que la información que nos manda el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización es una información correcta, y que en el momento en que se hizo esa revisión no se encontraban realizadas, pero sí se encontraban pagadas. Entonces la pregunta es, ¿por qué se pagaron sin estar realizadas, y no conforme marca la normatividad de estar haciendo los pagos conforme se hacen los avances de obra?; y cuál... las otras preguntas en relación a la empresa que se vio beneficiada con la obra y qué acciones, en caso de que sea así, se van a tomar para corregir estas irregularidades”.

El Secretario respondió:

“Bien. La empresa creo que es Ingenieros Civiles, de allá de Obregón. Y las observaciones que hizo el ISAF, creo que nos las hizo a nosotros en tiempo y forma y se le respondimos. A lo mejor a usted lo que le falta ahí, la respuesta que hizo la Secretaría de Infraestructura, si ellos vieron un retraso y si hizo los pagos a la cual usted argumenta. Pero ahorita, en estos momentos, las obras están terminadas, y yo estaría en la disposición, señor diputado, de poderle dar la información que yo le respondí al ISAF, si es que me hizo esa observación”.

Seguidamente, la diputada Montañó Maldonado preguntó:

“Señor secretario, sea usted bienvenido y agradezco esta invitación y felicito también a todo su equipo de trabajo. Señor secretario, nos puede comentar sobre ese convenio que se firmó con CECOP y donde se destinó un porcentaje diferenciado con los municipios de la Alianza, para lo que es Transformación Educativa. Una vez firmado este convenio, firmaron lo convenido, lo lógico, este... por qué el recurso no ha bajado a los municipios o a todos los municipios. Mi pregunta va muy en especial a Agua Prieta, por qué no ha bajado el recurso que se destinó a Transformación Educativa”.

El Secretario respondió:

“Yo quisiera hacerles una remembranza respecto a la firma del convenio. En CECOP existe un Consejo en la cual somete a consideración algunos temas de qué obras se van a realizar en los municipios que tienen la concertación. Y déjeme decirles que casi el 90% de los municipios usaban o usan el recurso para las escuelas. Es un recurso muy fresco, muy bueno para los municipios. En ese sentido, bueno... ahí en el Consejo, sometimos a consideración... se sometió a consideración que se sumara la Transformación Educativa, los recursos que tienen los ayuntamientos, a la transformación en las escuelas. Que ya los usaban, pero hoy... y el porcentaje... bueno, que habíamos planteado al principio, era... muchos municipios, San Luis Río Colorado lo aplica al 100%, otros al 50, otros al 70. Escogimos irnos al 80/20. Si hubo inquietud de algunos alcaldes, que fuera 80/20, pero algunos ya lo ejercían. Pero nos fuimos bajo esa premisa. Pero bueno, algunos si lo firmaron, el 80/20, y algunos otros no lo firmaron y se fue a un porcentaje del 60/40. De lo cual, pues es importante.

Pero hubo una disposición importante de los alcaldes, de meterle a las escuelas. Y en ese sentido, pues bueno... quedaron diferentes convenios o contratos, convenios firmados con diferentes propuestas de inversión en los ayuntamientos. Pero al final de cuentas, pues bueno... este fue un buen ejercicio entre los alcaldes. Y bueno, es importante que se sumaron a la Transformación Educativa. En ese sentido, bueno, también nos diferimos en la firma del convenio y esto pues atrasó también los recursos que les tocaban a los ayuntamientos. Y comentarles que desde ahorita ya pueden estar pasando al propio Cecop, y ya los alcaldes que firmaron tarde el convenio podrán estar recibiendo esos recursos terminarios de este año 2011. Y en el asunto de Agua Prieta, pues igual ¿no? Él sí se retrasó mucho, no firmó el convenio hasta que pues lo hemos convencido, y sobre todo, por la solvencia... No solventaba los procesos técnicos que pide la Cecop. Pero bueno, en estos momentos se le ha estado apoyando, como a él como a los alcaldes para que reúnan y que puedan llenar todos los expedientes. Hay un equipo en Cecop que ayuda a los alcaldes para que puedan sacar los expedientes muy rápido. Así que pues ya está también incluso Agua Prieta, ya en tiempo y forma para que pueda obtener esos recursos”.

Posteriormente, el diputado Germán Espinoza preguntó:

“Señor Secretario, dos comentarios para hacerle alguna pregunta. Primero, solidarizarme con el Presidente Municipal de Navojoa, en cuanto a las expresiones que él ha hecho públicas, por la no atención de la Secretaría correspondiente, que usted coordina del Ejecutivo. Porque no solamente son las obras que él menciona en el acuerdo, también están las que los diputados de la Alianza hacemos cada año. Usted aquí ha manifestado que todo se aprueba en el Congreso, y habla mucho del presupuesto y las obras que se hacen. Los diputados de la Alianza tenemos un artículo en el Presupuesto de Egresos, en donde nos refugiamos cada año, en este Nuevo Sonora. Ese es el 8 Bis, que finalmente yo creo, cuando termine esta Legislatura, se le deberá de componer un corrido. No nos pelan, para nada, precisamente porque somos diputados de la Alianza.

En Navojoa, el año pasado, en el 2010, hicieron algunas propuestas, tanto por el diputado Natanael como por un servidor, porque soy diputado también por Navojoa Sur. Igualmente lo hice este año, en el Presupuesto 2010. Hay 5 ó 6 obras que están dentro del 8 Bis, pero bueno... las propuse yo aquí, y desafortunadamente por cuestión de la democracia perdimos la gubernatura. Esa es una realidad. Entonces no hay tal Nuevo Sonora. En el caso también de Etchojoa y de Benito Juárez, hay obras planteadas en el 8 Bis, que tampoco se han llevado a cabo. Pero hay una en la que prácticamente se le jugó el dedo en la boca a la población de dos ejidos, en el caso de Etchojoa, del Ejido Mayojuzali y del Ejido Agustín Melgar, donde desde aquí se etiquetó con recursos del 2010, una obra para pavimentar un tramo del camino, (que les hace mucha falta a los vecinos del Valle del Mayo, de esas dos comunidades). Fue personal de la Junta de Caminos con los Presidentes Municipales de Benito Juárez y de Etchojoa, hablaron con la población, se hicieron ahí algunas reuniones, y hasta la fecha esto

no se ha llevado a cabo. Esa es una obra prioritaria en el contexto de las obras carreteras de Sonora. Mi pregunta va ahí, fundamentalmente, por qué no hay avances o qué avances tiene esa obra del Mayojuzali-Agustín Melgar, para comunicarlo con la carretera de la Colonia Jecopaco”.

El Secretario respondió:

“Yo quiero comentarle que el Gobierno del Estado es buen aliado de Navojoa, lo hemos hecho con pruebas fehacientes. El señor Gobernador no tiene distinciones, y la verdad me toca verlo a mí cada vez que vamos al Sur a Etchojoa, Navojoa y Huatabampo. Los presidentes municipales públicamente le reconocen al señor Gobernador esa disposición que tiene cuando le aprueban cualquier petición que dan, y han sido bien beneficiados. Estamos con el presidente municipal. En esa petición que él hace, de los \$500'000,000, yo voy a hablar con él para que me explique qué es lo que le toca a la Secretaría de Infraestructura, y espero que al siguiente día pueda también él hablar a los medios, de que sí le estamos ayudando. Pero somos aliados del presidente de Navojoa, como de Etchojoa y Huatabampo.

En ese sentido le puedo decir que en la última gira del señor Gobernador al Sur, el señor presidente municipal de Etchojoa, le pidió 3 caminos, 3 entronques de las carreteras rurales, en la cual estamos haciendo los proyectos ejecutivos y son las que usted menciona. Muy necesarios, efectivamente, como usted lo dice, pero estamos haciendo los proyectos ejecutivos y yo espero que esto pues lo podamos nosotros realizar en cualquier momento en que tengamos recursos. Pero si fue una petición del propio alcalde que le hizo al señor Gobernador en una gira, cuando fue al Sur. Yo, nada más lo que estoy haciendo son los proyectos ejecutivos para sacar las obras de pavimentación, y le reitero el apoyo a los municipios, como lo está haciendo el señor Gobernador. Incluso Navojoa, que ha sido muy beneficiado durante el año... este como los otros, pasados”.

Ante la pregunta del diputado respecto a Jecopaco, Agustín Mayacuzal y Agustín Melgar, en Etchojoa, etiquetadas desde el 2010 por el presupuesto, el Secretario respondió: “Los mismo señor diputado. Tengo el proyecto y pues no tengo el dinero”.

Seguidamente, la diputada Flores García preguntó:

“Secretario, pues nuevamente la bienvenida para usted y para todo su equipo. Y bueno, pues creo que hay mucho que dialogar y que preguntar por el... pues tratándose de la Secretaría de la que usted representa, pero bueno, yo me enfocaré a algunos detalles que quedaron pendientes con la pregunta que hacía el diputado Roberto Ruibal con respecto al transporte, que bueno, me parece

importante. Una sería lo del estudiante. Sabemos que efectivamente se lanza un programa muy bueno, afortunadamente está avanzando. En el cual pues se incluye el subsidio hacia el usuario, pero también viene el estudiante gratuito, que eso es algo novedoso, eso es parte del Nuevo Sonora aunque muchos no lo reconozcan, el estudiante gratuito para el Estado de Sonora, y entra en 3 ciudades. Cómo va el resto del Estado, para cuándo se tiene planeado, cómo está el programa ése y una pregunta más, qué sucedió con el proyecto del Metrobús para la ciudad de Hermosillo cómo va, qué avances hay”.

El Secretario respondió:

“Yo quisiera comentarles que hoy en la etapa de la credencialización pues hubo un aumento del 96%, que se registró. Anteriormente, en el Programa SUBA se entregaron 82,000 tarjetas a los estudiantes. Hoy, con este programa de Bus Sonora ha aumentado significativamente a más de 161,000 tarjetas a los estudiantes. Significa que hay una confianza de parte de los jóvenes, de los padres de familia, con este sistema nuevo y bueno, ahí se nota que hubo un aumento muy considerable de casi el 96%. Seguro que para fines de este año andaremos casi en los 420,000 tarjetas entregadas, y que eso pues es un logro muy importante para los padres de familia, puesto que se les está ayudando ahí, donde está la necesidad que es en la familia con el transporte gratuito. ¿Qué vamos a hacer nosotros con el Metrobús o el Metrovía? Bueno.

Ahorita la Secretaría de Infraestructura a mi cargo, pues está estudiando pues todo lo que es el bulevar Solidaridad, el bulevar Encinas y el Vildósola, para revisar las estructuras. Bueno, porque la intención de que ahí entre un camión de casi 80 pasajeros. En ese sentido habrá que revisar las obras de pavimentación, si tienen aguante para poder meter ese sistema nuevo, como también algunos puentes como el del Vado, que habrá que ampliarlo para dedicarle... únicamente hacer el área confinada y también, pues bueno las estaciones. Hay que construir alrededor de unas 8 ó 9 estaciones y hay que verificar los espacios dónde van a estar. La Secretaría a mi cargo, pues está haciendo todo el proyecto ejecutivo del Metrovía en el ámbito de Infraestructura. Eso es lo que a mi Secretaría le toca, y bueno, estamos ahí prácticamente revisando nada más el proyecto de por dónde va a circular y viendo los problemas que vamos a presentar y que esto se pueda realizar en el próximo... vaya, en el próximo año 2012”.

Tocó el turno de preguntar al diputado Marcor Ramírez:

“Yo traigo ahí unas inquietudes más que todo. Precisamente aquí en Hermosillo se iba a hacer el paso a desnivel o puente de las 5 estrellas, en lo que es en Reforma y bulevar. Hubo una controversia ahí con el presidente municipal y usted. Me gustaría saber cuál fue el motivo, porque realmente ahí no se necesitaba, yo estaba muy de acuerdo con el presidente municipal, primera vez. Y realmente ustedes cómo hacen el estudio para hacer los pasos a desnivel, si realmente se

requiere o si es un mismo capricho de alguien o es porque apunta el secretario que allá me gusta. O sea, si realmente hay un estudio. Eso, por una parte. Si tienen el estudio de impacto ambiental, porque he visto que no han tenido el estudio de impacto ambiental. Ojalá, me gustaría que usted me mandara de cada proyecto. Y la otra, qué pasó con el proyecto ejecutivo. Porque se tuvo que hacer un proyecto ejecutivo, precisamente de la Reforma y el bulevar. Y por otro lado, me entristece... o yo no sé si realmente las constructoras actuales tienen la gran experiencia de hacer algunas obras, porque hubo constructoras que tienen toda una experiencia y han vendido su infraestructura, etc. por darle prioridades a otra. Ojalá que me equivoque. Y por último, me gustaría decirle que si está con las escuelas, que le diera atención a las escuelas ejidales, que realmente éstas si están olvidadas”.

El Secretario respondió:

“Le haré llegar los estudios de impacto ambiental del Puente Morelos y Periférico y también el de Encinas y Reforma como el del Colosio y Solidaridad. En el bulevar o en el puente que traíamos pactado de Encinas y Reforma, el por qué lo pospusimos. Al arranque, para poder definir si ahí necesitamos un puente, pues es por el aforo vehicular que pasa en el cruce y el tiempo de espera del conductor, qué tanto dura en pasar el cruce. Al arranque, hicimos el aforo y pasaban más de 50,000 vehículos en el Encinas y Reforma. Tenemos el proyecto ejecutivo, lo revisamos completamente. Pero bueno, en un ejercicio del Ayuntamiento y la Secretaría, empezamos primero por el proceso de la semaforización inteligente. Nosotros ya teníamos avances del proyecto ejecutivo de Encinas-Reforma, y el cambio de sentido de algunas vialidades. Ese fue el primer paso que se dio en el Ayuntamiento, en conjunto con el Gobierno del Estado. ¿Qué sucede? Pues bueno, con la semaforización inteligente. Pues nos arroja que ese paso... exactamente Encinas-Reforma, se vuelve más ágil y se vuelve de menos tiempo de espera de la gente.

Eso nos da a nosotros que... a replantear el proyecto y a esperar. Eso es importante. No hicimos la obra nada más porque la traíamos proyectada, sino recapacitamos en el ámbito técnico, a que la semaforización inteligente y el cambio de sentido, funcionó. Y eso nos da la oportunidad de no gastar o no hacer el puente, aunque en un futuro depende del aumento del flujo vehicular y la carga vehicular, posiblemente lo haremos, pero ahorita está pendiente. Ese fue el motivo por el cual no hicimos el puente. No había ninguna controversia entre el presidente municipal y su servidor, únicamente que yo decía que había que hacer el aforo para demostrarles a ustedes o demostrar a la sociedad, que prácticamente es el aforo vehicular. Hoy la gente, pues su espera es muy poca y eso pues es importante. En ese sentido, pues bueno, en el del Colosio y Solidaridad, ahí exactamente están pasando 104,000 vehículos diarios. Es un aforo muy importante y en el cual nos dice que necesitamos, porque están... la espera es bastante, que hace la gente. Entonces eso nos da a nosotros, técnicamente el poder realizar un puente ahí. Estamos ahorita con la semaforización en 100 puntos, uno de ellos es éste. Pero ahí nos sigue dando, aún con la semaforización inteligente, nos sigue dando el flujo vehicular muy fuerte. Ese está listo.

En breve estaremos lanzando licitación, y ese es el que sí se hará, el de Colosio y Solidaridad. El de Encinas y Reforma, pues ese le diré que no. Y otro motivo por el cual nos hemos detenido a construir los puentes que están aprobados por esta Legislatura, porque iniciaron 3, 2 aquí en Hermosillo, tanto en la parte del Gallo como el del Quiroga. Desquiciaríamos a la ciudad de Hermosillo si hiciéramos los otros dos, nuestros. Entonces creo que ese también es un motivo que nosotros tomamos para no hacer la construcción. Ya, ahorita, en la etapa constructiva que está el Quiroga y el Gallo, nos da la oportunidad de arrancar en cualquier momento, el Colosio y Solidaridad. Pero le haré llegar, señor diputado, el impacto ambiental. Las constructoras. Bueno, nosotros... todas las licitaciones son públicas. Y bueno, ahí gana el que da la mejor oferta económica, el que da la mejor oferta de tiempos y obra, el que tenga los recursos necesarios. No hay absolutamente nada turbio, todo es transparente en obras de licitación. Incluso se

hace en una mesa donde está la Contraloría estatal y está la representación propia, de ellos mismos, cuando se da el fallo. Así que en ese sentido pues no hay ningún proceso turbio, y quizá algunas constructoras... pues bueno, pierden y pues traen problemas ahorita. En las escuelas, quiero comentarle que efectivamente hay una preocupación del señor Gobernador en las escuelas rurales, todas. Y más, las escuelas de las comunidades indígenas Yaquis. Vamos a entrar en breve a todas las comunidades indígenas Yaquis para arreglar sus escuelas, de todas. Como también aquí, acá en la... allá en el Poblado Miguel Alemán como también... como lo hicimos en la colonia El Apache, como lo vamos a hacer en la Laura Alicia Frías. Ya tenemos ahorita 364. Bueno pues yo espero que terminando esta etapa, arrancaremos con las otras. Se hacen en este fin de año o al siguiente”.

Ante la pregunta del diputado respecto del año de las obras, el Secretario respondió: “Por lo menos las que ya traemos en proceso. No te tengo la información si hay alguna ya dentro de las comunidades rurales”. A su vez, el diputado Marcor Ramírez lo aceptó diciendo: “Ok. Entonces no hay tiempo”.

Posteriormente, el diputado Rodríguez Freaner preguntó:

“Y bueno, voy a entrar al tema de las escuelas, que es un tema que me ha tocado darle seguimiento. Y nada más para comentar sobre una afirmación que usted hizo ahorita, donde decía que todas las obras son consultadas y validadas con la ciudadanía. Yo, en este punto en particular, categóricamente puedo decir que no es cierto, y lo digo en el sentido de que he estado en muchísimas escuelas del Norte de Hermosillo, y en esas escuelas, el común denominador en la gran mayoría, lo que me han comentado los padres de familia y muchos directores, es que desconocían qué obra se iba a hacer cuando se inició estas obras de la Transformación. Y claro que todos agradecen que se invierta en las escuelas. Yo creo que todos agradecemos que se les invierta a las escuelas, porque necesitan mucho. Lo que les hubiera gustado a ellos, es que les hubieran preguntado por su prioridad, porque aunque todas están en muy mal estado, pues todas tienen diferentes prioridades, y es ahí donde los padres de familia y directores, les hubiera gustado esa consulta.

Y ya entrando en este tema, comentarle que no nada más el que no se les haya consultado, sino que con este inicio del Programa de Transformación, se pudo ver de una muy mala planeación de las obras. Y lo comento porque muchas obras... y usted debe de conocerlo esto, se iniciaron por ejemplo en junio. Que está correcto, que es cuando iban a empezar las vacaciones, cuando deberíamos de aprovechar el tiempo para las obras de las escuelas. Muchas se iniciaron en junio, y se

dejaron paradas o tiradas una vez que ya habían tumbado el cerco, que habían tumbado la fachada, que habían hecho el hoyo de la cisterna, una serie de cosas, se dejaron de trabajar por las constructoras y reiniciaron más o menos, casi todas por agosto, y algunas cuando ya se inició las clases. Esto generó una serie de problemas en las escuelas. Por un lado, se tumbaron algunos baños. Las escuelas ya estaban en clases, sin baños. Algunas les pusieron baños portátiles, a los cuales no se les daba el servicio de mantenimiento, a lo que es la fosa. Y eso es una queja directa que me hicieron a mí, padres de familia y directores. Algunos otros ni siquiera tuvieron baños portátiles y en algunas de ellas, por casualidad brotó el hepatitis, como es la Abigail Bohórquez. Brotó hepatitis en una escuela donde no se tuvo baños, donde todo lo que sacaron de la remodelación de ese baño, lo dejaron en el patio, y bueno... tal vez todo ese ambiente que se generó de los desechos de los baños, pues generaron un ambiente donde se generó la hepatitis con esos niños. En algunos otros pues se tumbaron bebederos. Ya los niños estaban tomando pues de la manguera del conserje, etc. Entonces todo eso lo pudimos haber evitado si se hubiera trabajado en el verano.

Aquí nada más, secretario, preguntarle qué sucedió, qué fue lo que sucedió, por qué pasó esto, qué se va a hacer para que el próximo año no suceda esta problemática en las escuelas, para que realmente se pueda tomar en cuenta a los padres de familia y que realmente los niños puedan iniciar clase, casi ya con las condiciones propicias de esto, y que sean mucho más del 15% de las escuelas, que se están atendiendo ahorita ¿no?”.

El Secretario respondió:

“Comentarle señor diputado, que hace unos momentos comenté que en las escuelas que me tocó estar presente, era una firma de convenio que validaba la obra que iban a hacer, la Sociedad de Padres de Familia en la escuela. Estaban también los maestros, de testigo los líderes sindicales, la Sección 28 y 54, como también el presidente de Adopta una Escuela. Estaban los que deben estar dentro de esa validación, de lo que íbamos a hacer. Ahí se les dijo qué es lo que íbamos a hacer en las escuelas. Efectivamente, íbamos por cercos, baños y bebederos, seguridad y salud. Pero eso es lo principal dentro de lo que hicimos en toda la obra. Nosotros, en muchas escuelas le pusimos los tejabanos. Incluso arreglamos cercos, arreglamos los espacios deportivos, pero fue validada por la población estudiantil y los padres de familia. Creo que ahí la clave de una escuela son la Sociedad de Padres de Familia.

En ese sentido pues bueno, yo estoy plenamente convencido de que esa es una validación de lo que vamos a hacer. Efectivamente, son muchas escuelas diputado, muchas necesidades que las estamos enfrentando con ánimo, que no le estamos bajando la guardia, pues ya venimos arrastrando esas necesidades desde el pasado y las estamos queriendo mejorar. Quizá no podemos con tantas escuelas, cubrir tanta demanda que hay, tanto, que una refrigeración, que lo que es electrificación, el agua, en fin, todo eso. Pero hay un equipo que está sobre las escuelas, tratando de solucionarlos. Pero sobre todo, aparte de la Secretaría de

Infraestructura a través de ISIE, también están los empresarios, que en estos momentos hay más de 500 escuelas adoptadas, ya, donde se han sumado a esta transformación educativa. Si hay mucho que hacer todavía, diputado, mucho. Y estoy de acuerdo que hay queja todavía de ciudadano, director, de los maestros, de los padres de familia, pero son asuntos que hemos... arrastrando, pero estamos poco a poco. En ese sentido, pues con esas fallas, con esas limitantes, vamos a dejar... le aseguro, todas las escuelas como segunda casa de los niños, de nuestros hijos, en buenas condiciones. Tratando de atorar todas las cosas que diga el director, que diga... así ha sido la instrucción del señor Gobernador. Toda queja del maestro, del señor director, vamos a arreglarlo. Porque al final de cuentas pues esa es la Transformación Educativa, y no precisamente pues bueno, hacer nada más baños. Pero también entre esas reparaciones, pues también reconozco, sí podemos tener errores que... vamos a entrar a los baños, de repente ponemos baños móviles.

Hay disposición de poner los baños. Pero recuerde, son niños. Son niños y ahí estamos batallando, limpiando... o sea, es toda una mecánica que hicimos, de que derribamos baños, ponemos baños móviles pues para arreglárselos. Y luego... incluso señor diputado, hay algunos que eran de mujeres y los dividieron la mitad de la escuela para usarlos, mujeres y hombres. Así lo hicieron los directores. O sea, pero se suma a todos a que podamos tener... pues ir corrigiendo detallitos de éstos. Sí es cierto, si hubo algunos problemas con los baños móviles, pero rapidito los corregíamos. Pero bueno, son muchísimas las necesidades y le aseguro que hay una fuerte inquietud del señor Gobernador en que las atoremos y las vamos atorar”.

De nuevo el diputado Rodríguez Freaner preguntó:

“Nada más para... digo, estoy de acuerdo con algunos puntos que toca. Me queda claro que dice que valida en las escuelas donde usted estuvo. Hay muchas otras donde tal vez no estuvo, ¿no? y donde le comento que a mi directamente me dijeron, tanto el director como la Sociedad de Padres de Familia que desconocían la obra. No nomás eso, en algunos lugares tumbaron baños que acababan de remodelar ustedes. Tumbaron bebederos que acababan de remodelar ustedes, tumbaron cercos que los mismos padres de familia acababan de poner con su dinero y que se perdió el cerco, y es la queja de algunos de los padres de familia, en estos casos. Pero además, lo que más me preocuparía y que no fue tocado ahorita, es qué pasó con esa planeación. Porque estos baños portátiles no los hubiéramos ocupado si esos baños se hubieran hecho durante el verano y entonces nos evitaríamos una serie de problemáticas. Y me llama la atención que sí hubo la intención de iniciar en junio pero se pararon obras, en muchas escuelas. Se pararon obras. De hecho, se dejaron cercos tumbados y sin haber puesto protección. Que después se pusieron unos alambres ahí para proteger. Pero qué pasó en el verano, que se inició obra y se paró y se inició hasta después, en agosto”.

El Secretario respondió:

“Yo entiendo perfectamente que hubo algunas fallas, porque son muchísimas escuelas. Son muchísimas. Pero le aseguraré señor diputado, de que las iremos corrigiendo. Le aseguro que los comentarios de usted... las iremos corrigiendo y a la mejor la planeación... la necesidad fue más rápida que la planeación. En ese sentido pues nosotros rápido tratamos de sacar las necesidades de la escuela y así lo estamos haciendo”.

Seguidamente, el diputado Félix Chávez preguntó:

“Yo quisiera hacerle un par de preguntas. La primera tiene que ver con algo que veníamos platicando desde el año pasado, en su pasada comparecencia y que tiene que ver también con el primer acuerdo que tomamos en esta Soberanía. En base a una iniciativa que presentó el Ejecutivo para un presupuesto multianual y en el cual se incluyó, con el apoyo de las 5 fracciones parlamentarias, se incluyó que... dos obras muy importantes para todo el Estado, que son los Centros de Rehabilitación y Educación Especial, si recuerda. Para el presupuesto del 2010 se había designado \$20'000,000 para su construcción. Sé que estamos hablando del 2011, pero tiene que ver porque se quedó en el subejercicio. Si recuerda, hubo... se asignaron \$20'000,000 para uno de los Centros de Rehabilitación, que sería en el Sur del Estado, donde se atendería el 43% de la población discapacitada de los 11 municipios de esa región.

Posteriormente, se logró... aunque tarde, pero se logró que el Ayuntamiento lograra conseguir un terreno y lo donara para esta obra, de casi 2 hectáreas, y donde ya se puede construir. Y en aquel momento pues estaban apenas todavía realizando el proyecto ejecutivo, que usted tuvo a bien y cumplió, a diferencia de otros funcionarios que se... que no cumplieron cuando se comprometieron aquí en esta Soberanía, usted sí cumplió y nos lo entregó en diciembre del 2010. A mí, en lo personal, lo que es el proyecto ejecutivo. Ya Ahorita ya deberíamos estar ya construyendo el Centro de Rehabilitación y Educación Especial para el Norte del Estado, en base a ese acuerdo que logramos en esta Soberanía y en el cual se incluyó al Ejecutivo para llevarlo a cabo. Ahorita, mi segunda pregunta tiene que ver con las carreteras. Ahorita usted mencionó algunas carreteras que se están llevando a cabo dentro del Proyecto Carretero, entre ellas la de Ónavas-Cuba. Mi pregunta concreta en ese caso es, qué avance lleva este proyecto de la Carretera de Ónavas-Cuba. Segundo es, cómo vamos con los 30 ó 40 kilómetros de San Pedro de la Cueva al entronque de la Carretera a Tepache, que había quedado pendiente. Ya estaba el puente hecho sobre el Río Moctezuma pero faltaba pavimentar eso. Cómo vamos. Y tercero es, si tienen contemplado... porque sé que el proyecto lo han tenido, la Carretera Buenavista-Cumuripa-Suaqui Grande, que son 96 km, y que incluso aquí hay algunos diputados que han estado dándole seguimiento, de distintas fracciones parlamentarias. Por último, secretario, en base a la comparecencia que tuvo el secretario de Educación, y lo que he escuchado hoy durante su comparecencia, me deja la impresión de que no hay una buena coordinación o por lo menos no tan buena como se quisiera, entre lo que se está haciendo por parte del ISIE y por lo que le corresponde a la Secretaría de Educación. Y esta es una pregunta para más bien para efectos valorativos,

para las decisiones que debamos tomar en su momento, para cuestiones presupuestales, etc. Lo que viene para... aquí, nosotros los diputados. Cuál es su opinión de que pasara el ISIE a la SEC, básicamente eso. Agradezco de antemano la respuesta”.

El Secretario respondió:

“Pues cuento con el puro proyecto ejecutivo del Centro de Rehabilitación, la verdad. Y pues bueno, ahí no sé si este proyecto le ha estado dando seguimiento la Secretaría de Salud. Pero yo tengo el proyecto ejecutivo, más no tengo fecha de cuándo se pueda iniciar. En la carretera de Ónavas-Cuba, lo que tenemos es el proyecto ejecutivo, que lo está realizando la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, y que este es uno de los proyectos que vamos a registrar en Hacienda, pues para ver si logramos financiamiento y echarle adelante. Creo que ya traemos para este año, empezar a hacer los avances mucho más fuerte en Ónavas-Cuba. Y en lo que es la San Pedro-Tepache, traemos algunos, como es la de Buenavista-Cumuripa-Suaqui Grande.

Se está realizando por los proyectos ejecutivos, tanto la de Esperanza, Hornos y Rosario, que es la que me está mencionando ahorita, usted, aquí. Pero son... ahorita traemos puro proyecto ejecutivo. San Pedro-Tepache, ahí vamos... tenemos unos avances, y también la de Buenavista-Cumuripa-Suaqui Grande. En lo otro, de la coordinación que usted me menciona de la SEC y el ISIE... el ISIE, como parte del instituto de construcción de escuelas, está dentro de la cabeza de sector de la Secretaría de Infraestructura. Creo que, incluso a mi juicio, debería de ISIE, fortalecerse y que tenga como hasta ahorita, esa decisión de las escuelas e incluso debería de tener a su cargo lo que es planeación. Fortalecer más el Instituto, porque creo que éste nos ha dado muy buenos resultados, y como cabeza de sector de la Secretaría, pues bueno, los que nos dedicamos a construir y otros que se dedican pues a la cuestión de la educación, creo que está bien donde está ahorita, que es en la cabeza de sector de la Secretaría de Infraestructura. No sé si fui claro”.

El diputado Félix Chávez dijo:

“Sí. Este... digo, en el caso del CREE... de los CREE, porque deberíamos estar hablando ya de no nomás de del Sur de Sonora, también del Norte de Sonora, pues es lamentable que a dos años no podamos iniciar, a pesar de... incluso hubo asignación presupuestal. Y bueno, desgraciadamente cuando hemos preguntado a Salud, pues Salud tampoco nunca ha sabido sobre el proyecto ¿no? Eso es muy lamentable. Sobre lo de las carreteras, ahí mencionó la de Hornos... Esperanza-Hornos-Tesopaco, eso lo conocemos, del mantenimiento constante que se le tiene que dar y que es en común acuerdo con la Mina El Volcán.

Ya que lo mencionó, nomás le pediría que le dieran el mismo mantenimiento de Tesopaco a San Nicolás, porque actualmente está totalmente destrozado y de hecho me consta. Estuve a punto de tener un percance carretero por los deslaves que actualmente hay. Pero en el caso de lo del ISIE pues me queda clara su opinión, la vamos a tomar como efecto valorativo, que era la otra parte. Ojalá y si pudiéramos ver más adelante, los avances de la Buenavista-Cumuripa-Suaqui Grande”.

Seguidamente, la diputada Rosas López hizo uso de la voz:

“Yo inicio diciéndole que yo creo que aquí no hay más ciego que el que no quiere ver. Porque el hecho de que yo sea una diputada de oposición, eso no evita que yo me dé cuenta que realmente vamos avanzando y vamos avanzando a pasos agigantados. Me saco las cuentas, me saco cuentas por todo lo que estoy viendo en el Municipio de Navojoa, pero también de Huatabampo y de Etchojoa. La verdad, yo sí quiero felicitarlo por ese trabajo que ha venido desarrollando, y a la vez aprovechar para agradecer en nombre de muchos maestros que han recibido apoyo para sus escuelas, hablando de tejabanés y arreglo de baños, de bebederos, de cercas. La verdad, yo también he estado muy cerca y muy pendiente de esos maestros, del equipo, de la Sociedad de Padres de Familia, de la Sociedad de Alumnos y he tenido la oportunidad de escuchar los comentarios de todos ellos.

Aquí yo creo que no se trata de venirle a echar flores ni alabanzas, se trata de reconocer el trabajo, nada más. Y decirle también secretario, aprovechando la recta, que tengo el uso de la voz, yo no le voy a hacer una pregunta, yo le voy a hacer una petición a nombre de los huatabampenses, principalmente de los pobladores de la comunidad de La Esquina, de El Caro, del Pozo Dulce, por esa carretera que tenemos de La Esquina al Pozo Dulce, totalmente hecha giras. Por si usted, señor secretario, no tiene la petición hecha por nuestro presidente municipal de Huatabampo, en este momento, en nombre de los huatabampenses, yo hago esa solicitud para toda esa gente que tiene que transitar diariamente esa carretera que está totalmente hecha giras. En una ocasión, yo le dije al Gobernador que yo no quisiera llevarlo a lo bonito de Huatabampo, que me gustaría llevarlo a lo feo, nada más para que se dé cuenta qué carretera transitan cientos de gentes, diariamente. Yo reconozco su trabajo, su esfuerzo, el sacrificio que se está haciendo, porque el rezago es mucho y de muchos años atrás. Lo felicito de veras y le digo adelante, hay que seguir trabajando duro, que nuestro municipio nos necesita”.

El Secretario como respuesta, dijo: “Está contratada ya la reparación y está por iniciarse”.

Posteriormente, el diputado Zepeda Vidales preguntó:

“Yo nada más hacer un comentario a nombre de los diputados de Acción Nacional. Decirle que celebramos y estamos completamente comprometidos y vamos a apoyar como lo hemos venido apoyando y continuaremos apoyando la Transformación Educativa y la Inversión en Infraestructura Educativa en el Estado de Sonora. Somos convencidos de que los países y los estados se sacan adelante, invirtiéndole a la educación. Compartimos totalmente la visión de que se debe de poner a la educación como el eje central de las políticas públicas de un Gobierno, y esto celebramos, que el Gobierno del Estado, el Gobernador y en este caso los secretarios tanto de Educación como usted, cabeza de sector en infraestructura, lo estén ejecutando.

Nos queda muy claro que cuando llevas a cabo un proyecto muy grande, sin duda hay que ir afinando tuercas en el actuar. Pero no nos queda ninguna duda de que se ha tomado la decisión correcta y de que esa decisión nos va a sacar adelante como Estado de Sonora. Decirle que los países que han sabido salir delante de décadas para atrás al día de hoy, que han aumentado sus ingresos per cápita, que han aumentado su capacidad de investigación, su capacidad de producción, su capacidad de generar empleos, son los países que años atrás le invirtieron decididamente a la educación y eso hoy celebramos nosotros, que el Gobierno del Estado esté haciendo. Enhorabuena, tiene todo el respaldo señor secretario, y lo continuarán teniendo en tanto sigan con esta visión de apostarle a la educación de nuestros hijos y de nuestros niños en el Estado de Sonora”.

Seguidamente, la diputada Ayala Robles Linares preguntó:

“Yo también, así como mi compañero Damián Zepeda lo comenta, yo también creo que definitivamente que el apostarle a la educación es una de las inversiones más importantes que podemos hacer como sociedad pero sobre todo como Estado. Yo también celebro que se haya hecho un anuncio de \$3,000'000,000 para la Transformación Educativa. Creo que invertir en educación es el camino correcto para poder sacar adelante a un Estado y a un país. Sin embargo, también creo, secretario, que la población tiene derecho a conocer la verdad de un anuncio público y oficial. Yo creo que apostarle a la educación sin planeación y con verdades a medias, pues tampoco es apostarle al cambio que estamos requiriendo como país.

Yo le pregunto esto, secretario, porque en la comparecencia pasada con el secretario de Educación, planteamos este mismo asunto de los \$3,000'000,000 de Transformación Educativa. Y me gustaría darle algunas preguntas. Primero, para que las pueda anotar y posteriormente me responda. Primera pregunta. De los \$3,000'000,000 anunciados para el Programa de Transformación Educativa, en cuántos años se van a distribuir exactamente esos \$3,000'000,000. Es en un año, es en dos, es en cinco, porque lamentablemente no tenemos la información exacta. Que si la tienen, con mucho gusto estaríamos dispuestos a tenerla,

analizarla y a discutirla, pero creo que un anuncio tan importante del Gobierno del Estado, creo que vale la pena conocer los detalles de una inversión de esa magnitud. De esos \$3,000'000,000, cuánto de ellos van al capítulo 6,000. Anual, planeado. Me imagino, como están hablando de la planeación en infraestructura, creo que ya se debe de tener una planeación del capítulo 6,000 por los próximos años, si es que es por lo que resta de la administración. Tercero. El anuncio público, secretario, de la Transformación Educativa para la Rehabilitación en Infraestructura de escuelas, habla primero que nada, un anuncio, el 8 de febrero, de 5,000 escuelas. Posteriormente, 5 días después, el 13 de febrero, hablan de 2,600 escuelas.

Yo le quisiera preguntar, como finalmente usted es el que va a hacer la inversión en infraestructura escolar, en materia de rehabilitación, cuál es el dato correcto, las 5,000 o las 2,600, y se distribuirán ¿en cuánto tiempo? Y cuarto, de las 364 escuelas que este año van a terminar por rehabilitar, cómo le van a hacer los siguientes años, si ya lo tienen planeado los siguientes años, para poder lograr cumplir con la meta, ya sea de los 5,000 o ya sea de las 2,600 escuelas rehabilitadas. Que esta rehabilitación contempla baños y fachadas, hasta donde tengo entendido, por la información que conocemos por los medios de comunicación. Si usted fuera tan amable de poderme contestar estas preguntas, se lo agradecería mucho señor secretario”.

El Secretario respondió:

“La Transformación Educativa es un programa, un proyecto de creación, de decisión del Gobernador, y en cualquier momento de su año fiscal puede hablar de cualquier proyecto. Creo que esa es una estrategia que él marcó y decidió que este año fuera el año de la transformación. Por lo tanto ya íbamos trabajando sobre una serie de proyectos ejecutivos que iban destinados a la remodelación de las escuelas, de la infraestructura, y que eso no nos lleva a nosotros mucho tiempo. Hacer un proyecto ejecutivo de una escuela es lo más rápido. Decirle que la transformación, esos \$3,000'000,000, lo que le toca a la Secretaría de Infraestructura para el primer ejercicio, son \$611'000,000 en las 364 escuelas. Eso es lo que yo traigo en licitación. Son los \$611'000,000 que nosotros licitamos públicamente y transparente.

Esa es la primera que le toca a la Secretaría de Infraestructura. Que no todo va a infraestructura, de los \$3,000'000,000, eso entiendo. Hay que elevar la calidad de la capacitación de los maestros, elevar la calidad de las matemáticas. O sea es un concepto integral, no es nada más en infraestructura. Y vamos a ir por las escuelas pues que están totalmente abandonadas y que están en malas condiciones. Hay escuelas públicas que le han metido a lo largo del tiempo, los propios maestros, los propios presidentes municipales. O sea, no son todas. En ese sentido, de los 2,699 planteles, son los que nosotros, la Secretaría de Infraestructura a través de ISIE, nos vamos a abocar. Y que ahí pues el proyecto ejecutivo es el que me dice cuánto es lo que voy a estar erogando. Llevo primero

\$611'000,000 con los más de 364, y le vamos a seguir aplicando. Ahorita decía el compañero diputado, si traemos un caos con éstas, que a veces no podemos con los baños y todo, imagínate haberle entrado a las 2,699. Entonces va ir por etapas, es multianual. Eso creo que así es. ¿Cuánto se va a invertir por año? Bueno, va a depender de las escuelas que licitemos y sobre todo de lo que dé la licitación. Si yo tengo un presupuesto de \$500'000,000 y la licitación me dio \$400 por la competencia... pues, no tengo el dato cuánto. Yo nomás tendría para decir que serán otras 500 escuelas, otras 200 escuelas, dependiendo. Y ahora, ¿cuánto le vamos a invertir en lo que es la parte de la partida 6,000? Pues bueno, repito, sigo... estamos aplicando \$611'000,000 y lo que se deje aplicar en las próximas licitaciones que haremos en las próximas escuelas, y que vamos a... de las 5,000 escuelas, pues bueno son 2,699 planteles. O sea, decía el secretario en la intervención, que estuvo acá antes que yo, pues algunas escuelas usan dos planteles, dos edificios, uno en la mañana y otro en la tarde. Pero al final, la Secretaría de Infraestructura a través de ISIE, va por la infraestructura, el espacio físico y que son lo 2,699 de educación básica solamente. ¿Por qué nos vamos a ir baños y fachadas y bebederos?

En el historial que tenemos en la Secretaría de Educación y Cultura como en Cecop de petición de padres de familia, la mayoría son baños, la mayoría son bebederos, la mayoría son cercos. Ese fue el tema a escoger como primera necesidad. La siguiente necesidad son los tejabanos, la siguiente necesidad son las áreas deportivas, por eso escogimos como prioridad baños, bebederos y cercos. Pero no significa que a la escuela le estamos aplicando esos 3 conceptos, sino que la dejamos bien. Llámese red eléctrica, cambiar lo que es la luminaria, vamos por los propios... algunas con refrigeraciones, algunas con espacios deportivos. En fin, la dejamos bien, incluso hasta campana ahí le ponemos. En ese sentido, pues no estamos suscritos a que sean baños y bebederos, sino... no sé si le ha tocado a usted ir a ver las escuelas. A la mejor el periódico pone nada más la parte de la fachada, pero no, hay pintura, hay impermeabilización en los techos, hay arreglo a los espacios deportivos, hay incluso cisternas para presión de agua, la dejamos bien. En ese sentido es lo que yo puedo pues comentarle respecto a las preguntas”.

De nuevo preguntó la diputada Ayala Robles Linares:

“En la intervención del Secretario de Educación, nos comentó que para poder definir qué escuelas iban a entrar dentro de la Transformación Educativa este año, se había hecho una evaluación muy minuciosa por parte del ISIE y se había detectado las necesidades prioritarias por parte del ISIE para cada una de las escuelas. A modo de solicitud, se lo hice saber al secretario de Educación, pero aprovechando que usted estaba aquí, por ende les solicitamos que si pudiera enviarnos, que si nos puede enviar al Congreso del Estado ese análisis de evaluación que hizo el ISIE de cada una de las escuelas, para que nosotros también como representantes de nuestros distritos podamos ,junto con la Sociedad de Padres de Familia, junto con los directores, trabajar en conjunto,

conociendo también nosotros las necesidades y pudiendo también nosotros aportar a la solución de estas problemáticas de cada una de las escuelas.

Aprovechando que está usted aquí, le hago la petición directamente, si nos pudiera enviar por medio de la Mesa Directiva, esa evaluación que tiene el ISIE y que nos comentó el secretario de Educación que ustedes lo hicieron”.

El Secretario respondió:

“Quisiera comentarle que la Transformación Educativa es una suma de todos, incluso, para ver la necesidad, ustedes aportaron también la petición de tal o cual escuela en su distrito. Es una suma de peticiones tanto de los padres de familia como de los diputados como del presidente municipal. Pero aparte nosotros hacemos un dictamen técnico de las escuelas con un especialista, porque para poder licitarlas necesitamos un proyecto ejecutivo, y el proyecto ejecutivo nos dice cómo están los accesos, cómo está el cerco perimetral, cómo están los sanitarios, cómo está la electrificación, cómo está la impermeabilización de los techos, cómo está su plaza cívica, y nos obliga a tener un reporte fotográfico para que el propio constructor vaya empezando a hacer su análisis presupuestal. Le tenemos que dar las especificaciones técnicas.

Por lo tanto pues cómo escogemos la escuela... pues primero porque así se ve a simple vista, que está totalmente abandonada. Pero le hago llegar a esta Soberanía todo lo que... el expediente técnico de cada una de ellas. Y así como que si nos arroja que no nada más son baños y no nada más son bebederos, pero la idea es arreglarla completa como dice este expediente técnico, que es el que realmente se va a la licitación. En ese sentido, pues creo que a veces decir exactamente cuál fue la manera de decir ésta o cual escuela no, es un cúmulo de peticiones. Pero yo diría más, a simple vista se ven”.

Tocó el turno a la diputada Pantoja Hernández, quien comentó:

“Reconocer obviamente el trabajo que todos los compañeros han mencionado y el que usted nos ha hecho el favor de compartir, pero quiero ser muy específica en el tema de San Luis, una tierra que varios compañeros de aquí queremos y amamos y trabajamos fuertemente por ella, y es agradecer, mandar el mensaje al señor Gobernador a través de su persona, secretario, y también agradecerle a usted la oportunidad que le dieron a San Luis, de contar nuevamente con el recurso del Puente. Usted sabe lo importante que es para un alcalde este recurso, lo importante que es no solamente para San Luis, sino para el Municipio de Plutarco Elías Calles y el Municipio de Puerto Peñasco. Gracias por permitirnos seguir avanzando en obra con este recurso”.

La última intervención en esta comparecencia fue en la voz del diputado Acosta Tapia, quien comentó:

“Con respecto a las observaciones que hizo el compañero Ramírez Wakamatzu con respecto a unas calles de la colonia Valle Verde, en Obregón. Nada más quería comentarle que efectivamente dos de las observaciones que vienen, que provienen del ISAF, las primeras dos, que es la calle Topacio y la Cuarzo, ya se encuentran recién terminadas, sólo que la calle Ónix, entre Zafiro y Rubí, que es la... del total de la inversión pendiente que eran \$6'000,000, que en esta son cerca de... casi \$3'000,000 y no se ha iniciado. Entonces me gustaría que lo fuéramos a corroborar pues en forma conjunta, nada más para aclarar el asunto de esa calle. Entonces es una la que no se encuentra ni iniciada. Entonces nada más eso. Y efectivamente, la observación que hace el ISAF es que ya se encuentra pagada”.

Seguidamente, el diputado Presidente, y en relación al comentario de la diputada Pantoja Hernández, solicitó al Secretario que los recursos destinados a los municipios, se aplicaran a la brevedad, pues desde el 2010 el Congreso etiquetó recursos para el Golfo de Santa Clara, y algunas obras aún estaban en proyecto, y ya había pasado tiempo suficiente, por tanto, esperaban que este año los pudieran aterrizar, como la Unidad Deportiva de Puerto Peñasco y de General Plutarco E. Calles, a lo cual, el Secretario respondió que le informaría puntualmente.

Por último, agradeció la presencia del Secretario de Infraestructura y Desarrollo Urbano y dio por finalizada esta comparecencia, y pidió a la Comisión Protocolaria acompañara al Secretario Ing. José Inés Palafox Núñez y a su equipo de trabajo en su salida de este recinto oficial, decretando para ello un receso.

Siendo las doce horas con cuarenta y dos minutos del día veintisiete de octubre de dos mil once, el diputado Marcor Ramírez, Secretario, informó del quórum necesario para la sesión, y dándose por reanudada, la Presidencia agradeció la presencia en este recinto oficial del C.P. Enrique Martínez Preciado, Vocal Ejecutivo de la Comisión Estatal del Agua, para desahogar la comparecencia con motivo del Segundo Informe de Gobierno; y explicada la dinámica bajo la cual se regiría, le concedió el uso de la voz al compareciente, quien dijo:

“Muchas gracias, señor Presidente. Muchas gracias por la invitación. Señores diputados, muy buenas tardes ya, estamos para servirles, para aclararles un año más de trabajo de este nuevo Sonora, de este trabajo que hizo todo el equipo del gobernador Guillermo Padrés, junto con ustedes, en esta transformación que se está dando en el Estado. Yo sí creo, de verás, ahorita lo vamos a ver también en cifras, si es que salen las preguntas, cómo hemos avanzado, cómo este año la transformación es efectivamente un año que está transformando al Estado de Sonora. Muchísimas gracias por recibirnos aquí a todo nuestro equipo de profesionales que está al frente de la CEA y del Fondo de Operación de Obras del Sonora SI. Estamos para escuchar sus planteamientos, sus dudas, referentes a este ejercicio de Gobierno, y aparte felicitarlos porque quedó muy bonita la sala, de veras, muchas felicidades”.

Seguidamente, el diputado Zepeda Vidales preguntó:

“Obviamente que el Proyecto Sonora SI, Sistema Integral, es uno de los proyectos más importantes que ha iniciado el Gobierno del Estado. Lo vemos con muy buenos ojos, creemos muy importante que haya sido tomado este tema del agua

como una prioridad del Estado. Es el tema del futuro, no sólo del Estado, sino de cualquier país a nivel mundial, y por supuesto que cobra especial importancia por ser éste un vital líquido para los humanos. Dentro del proyecto éste, ambicioso, fuerte, cobra especial relevancia un proyecto que es el Acueducto Independencia. Como diputado de Acción Nacional y como hermosillense, pero a nombre de los diputados de Acción Nacional quiero decirle que cuenta con todo el respaldo, el Gobierno del Estado, en la elaboración de este proyecto, y que vemos con muy buenos ojos que por fin se haya tomado el toro por los cuernos y se piense resolver de una vez por todas el problema de abasto de agua de la ciudad de Hermosillo. Sin embargo, en las visitas a las colonias y los contactos con los hermosillenses, surgen algunas cuestiones que quisiéramos aprovechar su presencia para aclararlas.

El primero es, el grado de avance que tiene la obra del Acueducto Independencia, y sobre todo, muy especialmente, si se tiene contemplado o si se continúa con la idea de que el próximo verano a los hermosillenses no les faltará agua por la conclusión de este Acueducto Independencia. Y en otro orden de ideas, el tema de cómo se hizo de la transferencia de los derechos de agua. Sabemos, porque ha sido comunicado, que éstos fueron adquiridos, especialmente a la zona de Huásabas y de Granados, y le tengo dos preguntas al respecto. La primera, si esto ha afectado, o en qué medida afecta la producción de esa zona, pero sobre todo si tiene alguna información que nos pueda proporcionar en relación con los señalamientos que se han hecho, en virtud de que la supuesta acusación de que esos derechos de agua adquiridos eran caducos. Por sus respuestas, contador, muchas gracias, y le reitero el respaldo al proyecto”.

El Vocal Ejecutivo respondió:

“Traemos una serie de temas por ahí importantes y con algunas presentaciones, porque pues sabemos más o menos por dónde pueden venir las dudas que podamos tener como Legislatura. En el caso del Acueducto Independencia, bueno, por ahí a la mejor no alcanzan ustedes a ver muy bien, pero son los diferentes puntos donde se está en este momento trabajando. Pero sin embargo, yo le puedo decir que, así muy rápidamente, si pasamos a la siguiente tabla, que el tramo a presión que tenemos para el Acueducto Independencia, es decir de la obra de toma hacia la parte más alta, casi a la Cota 700, tenemos un tramo a presión de 9 km. Tenemos un tramo a gravedad de 126 km. Es decir, tenemos una distancia de 135 km para poder llegar a la ciudad de Hermosillo, más el tramo del ramal Sur, que lo hemos platicado también en alguna ocasión. Tenemos tubería de acero al carbón de 48 y 52 pulgadas, una obra de toma con un cárcamo de rebombeo, una línea de conducción, de electricidad, subestación, tanque, cambio de régimen. La idea es poder conducir 75'000,000 al año, con 2.4 m³, más o menos, por segundo.

Ahí tenemos algunos de los avances, algunas fotos, para que ustedes estén enterados. Están invitados también, para en un momento dado, cuando ustedes

crean conveniente ir a conocer la obra. Y bueno, aquí viene más o menos contestada su pregunta. Los inicios del trabajo, desde punto de vista legal, es el 28 de octubre, con lo que es el proyecto ejecutivo. La iniciación de las obras es el 15 de abril del 2012, una vez que tuvimos el manifiesto de impacto ambiental ya liberado. Los avances de la obra. Tenemos un avance físico global del 50%, lo han venido también comentando el consorcio constructor, y esto, nosotros cada lunes estamos en una reunión con el área técnica del consorcio y con nuestros supervisores, es decir lleva un avance puntual, un avance de 50 km llevamos ya 90 km de zanja hecha, tenemos tubería suministrada de 85 km estamos trabajando, o está trabajando el consorcio ahorita con tres empresas que son las que están surtiendo el tubo. Las tres empresas vienen de Monterrey, es una inversión nacional 100%, cumpliendo también con lo que se dijo en la licitación. En este momento van 85 km, y tubería instalada tenemos 50 km. También es importante comentarle que la línea de transmisión eléctrica son 2 km, de más o menos de donde está la cortina de la presa a donde va a estar la obra de toma, son más o menos 2 km, sobre un lugar ahí muy complicado, pero bueno ya llevamos un 30% en la línea de transmisión eléctrica. Ahí traemos también otro reporte fotográfico.

Ya llegamos a lo que es la obra de toma, ya vamos a poder empezar a trabajar en lo que es la obra de toma. En el caso de Huásabas también vamos a iniciar con lo que es el ramal Sur, vamos a entrar por el Sur de la ciudad, eso también ya se está trabajando. En el caso que me comentaba o que me preguntaba diputado, de la situación de Huásabas y Granados, efectivamente el Gobierno del Estado, a través de la Comisión Estatal del Agua, que me honro en presidir, tenemos dos títulos de agua. Un título por 11'000,000 m³, en base a una disponibilidad que tenía el Río Yaqui, o que tiene el Río Yaqui, está por salir la nueva disponibilidad. Una disponibilidad que estaba decretada desde mayo del 2007 en el *Diario Oficial de la Federación*. Entonces, nosotros como cualquier otro usuario la solicitamos, y la Comisión Nacional del Agua nos las otorgó, lógicamente de una forma gratuita como a cualquier otro usuario. Es decir, ahí tenemos 11'000,000 de m³. En el caso de otros 40'000,000 de m³, que tenemos ya titulados a nombre de todos los sonorenses, es en base a un acuerdo de sesión de derechos que se hace con los usuarios de Huásabas y Granados. Estos mismos acuerdos también los tenemos ya con otros pueblos ribereños, como es el caso de Bavispe, Bacerac, Huachinera, etc., que ahorita estamos en trámite apenas ante la Comisión Nacional del Agua para su titulación. Se da en base a una sesión de derechos, a un acuerdo de voluntades, donde el Gobierno del Estado, y siguiendo con las normas internacionales de que haya pagos compensatorios por servicios de este tipo, es decir, ellos van a usar menos agua, y por lo tanto pudiera pensarse que van a tener menos ingresos, entonces, lo que viene de avanzada mundial es que debemos de manejar esos pagos compensatorios. Entonces, en base a eso se hace un acuerdo donde vamos a estar pagando un \$1 por m³, es decir van a tener una derrama, 2,000 y feria de habitantes, de casi \$40'000,000 anuales. Es decir, los pueblos de Huásabas y Granados van a revivir en su economía. Bueno, ese punto así está.

La pregunta otra que usted me comentaba, de que si estaban vencidos o no los títulos. Bueno, aquí es importante recalcar que pudiera ser que tuvieran un proceso de vencimiento pero no están extintos, que es muy diferente. Haga de cuenta que se le venció a usted su licencia, bueno pues tiene chanza de volverla a hacer. Y aparte, en ese momento, estas unidades de riego tenían un trámite, un trámite donde hacía falta cierta documentación, es decir estaban en trámite de revivirlos, y bueno, en ese punto de vista ayudamos y trabajamos junto con ellos para que ese nuevo título saliera en dos partes: Una para la Comisión Estatal del Agua y otra para los propios productores. Entonces, ese es el punto. Hay, en muchas partes del Estado de Sonora, en el propio Valle del Yaqui, hay ahorita títulos vencidos, pero eso no quiere decir que la CNA necesariamente los va a quitar. Siguen estando en su plan de riegos, siguen apareciendo en su plan de riegos, entonces nada más es cuestión de que los productores hagan el trámite para reactivarlo”.

Seguidamente, el diputado Acosta Tapia preguntó:

“Mi pregunta va en sentido y en parte ya estoy viendo, ¿no se escucha?, perdón. Mire, parte de mi razonamiento y pregunta que quería hacer ya se ha visto en la presentación, y únicamente dos preguntas muy sencillas, es sobre el proceso que se ha llevado a cabo, litigioso, del propio acueducto. La pregunta concreta es si usted reconoce, en virtud de que, de algunas declaraciones del propio Ejecutivo y de la dependencia que usted representa, de rumores o alguna cosa, yo le pregunto si usted reconoce que hay una orden judicial que establece que se suspenda la construcción del acueducto”.

El Vocal Ejecutivo respondió:

“Tengo entendido, bueno, como usted bien lo señala, hay... desgraciadamente esta situación o este juicio que se está llevando pareciera que la parte actora, que ahorita platicamos de ella, se ha dedicado a manejar esto en medios, cosa que el Gobierno del Estado ha sido muy respetuoso del Poder Judicial, y no manejarlo por ahí, sino manejarlo en las instancias jurídicas que deben de ser. Se menciona o se dice que tenemos por ahí que detener el acueducto.

En este momento, las empresas que están trabajando no han recibido, físicamente ellos, un exhorto de que lo detengan. Entonces, puede ser que en el proceso litigioso tengamos alguna situación como ésa, pero en este momento no ha habido, hacia las empresas, hacia las personas que están trabajando ahí, un paro de labores, y que bueno, también en ese momento las empresas tendrán su derecho a manifestarse, porque en un juicio todo mundo tiene derecho a manifestarse. Yo me iría por otro lado. Yo me iría... perdón...”

El diputado Acosta Tapia interrumpió para decir:

“Disculpe, o sea no... o sea la exposición creo que ampara el avance, cómo vamos, cómo han trabajado las compañías, y la pregunta es muy sencilla, si usted reconoce la existencia de este ordenamiento judicial, nada más si o no, si usted lo reconoce”.

El Vocal Ejecutivo respondió:

“Yo, en este momento le puedo decir que está dentro de lo que es un juicio que está subjudice, que no está ahorita cerrada, entonces en este momento yo no puedo reconocer si sí o no, porque no está terminado el juicio, ¿verdad? Eso lo tiene el departamento jurídico del Gobierno del Estado”.

De nuevo, el diputado Acosta Tapia preguntó:

“Bueno, entonces, última pregunta. Ya ahí me está diciendo que no lo reconoce. Entonces, hace unos días, también fue público en medios de comunicación, de que se había ordenado el uso de la fuerza, proveniente del mismo recurso, que se había hecho una solicitud por parte del Juzgado Décimo, de aquí, Distrito de Hermosillo, una solicitud de que se utilizara la fuerza pública para la detención del propio acueducto. Nada más quiero saber si usted está enterado de ello o no está enterado, nada más. Si está enterado o no está enterado”.

El Vocal Ejecutivo respondió:

“Estamos enterados, sin embargo, en este momento, como le vuelvo a decir, no ha llegado absolutamente ninguna fuerza pública o alguna cosa así, a detener la construcción del acueducto, que es una obra muy importante para todos los sonorenses, no nomás para la gente de Hermosillo, y que estamos en un proceso, nuevamente se lo vuelvo a decir diputado, en un proceso litigioso donde en este momento todavía no hay una resolución definitiva”.

A su vez, el diputado Acosta Tapia comentó:

“Ok. Bueno, pues ya mi comentario final ya quedó claro. Yo quería nomás un sí, un no, para saber dónde estamos parados como Gobierno del Estado, en el caso de usted. Únicamente, pues yo creo que hay que considerar, ya en un futuro, por parte de usted como responsable de la CEA, pues considerar alguna consecuencia legal, en el caso de que fuera justificada la acreditación del desacato. Muchas gracias”.

Tocó el turno de preguntar al diputado Curiel:

“En el PRD somos de la opinión que es muy importante que podamos arribar a un esquema que nos permita, de una manera definitiva, resolver el enorme desabasto

de agua que hay en algunas regiones del Estado, de una manera muy notoria en la capital. Y creo en ese sentido, que el proyecto que se ha presentado del Sonora SI, tiene la gran virtud de que de concretarse pues se va a atender esta necesidad, esta demanda que no es nueva, que no es de hoy, pero que ahorita tenemos la gran posibilidad los sonorenses de poder arribar, insisto, a un esquema que nos permita resolver esta situación. Yo creo, sin embargo, que es muy importante, y es un esfuerzo que me gustaría que pudiera usted explicarnos o darnos a conocer aquí en este Congreso, de la mano con eso, qué otras cosas están haciendo.

Porque traer agua a la capital creo que es importante, pero es importante poder avanzar, y yo no lo he visto, no lo hemos visto en el PRD, en cuanto a una cultura del agua. Concientizar a la población en general respecto a un uso adecuado y racional de este vital líquido, cómo corregir fallas y, además, como evitar el enorme desperdicio que se ve en todas partes, incluyendo a la capital, que a pesar de que carecemos del líquido, también tenemos el enorme problema, de que poco a mi juicio se ha trabajado, o no he visto una estrategia por parte del Ejecutivo en este sentido. Y la segunda cosa que quiero plantear es la siguiente. En este esquema que se presentó, que insisto, en el PRD estamos de acuerdo, principalmente que puede significar una solución para los miles de sonorenses que vivimos en la capital, que entre paréntesis muchos somos del Sur, del Mayo del Yaqui, y aquí estamos y también necesitamos agua, yo creo que es necesario que podamos continuar con el esfuerzo de seguir dialogando. Hay un grupo de ciudadanos de Cajeme, concretamente, que han externado su opinión y su oposición a este programa. Creo que vale la pena, aprovechando su presencia aquí, y por su conducto ojalá y se lo haga llegar al Ejecutivo, la necesidad de seguir dialogando. Sé que hay en curso una serie de recursos legales que se han interpuesto, creo que las instancias habrán de resolverlo, sin embargo yo quiero, a nombre del PRD, decirle a usted sobre la importancia de que podamos seguir dialogando.

Creo que lo peor que nos puede pasar a los sonorenses con este tema del agua, con el tema de la pobreza, con el tema de la inseguridad, con el tema del transporte, y otros muchos más, el tema educativo, es que en lugar de arribar a soluciones pues terminemos enfrentados. Yo creo que sería muy lamentable. Esa es mi opinión, ojalá y esta modesta opinión que hacemos como grupo parlamentario del PRD la puedan tomar en cuenta y continúen dialogando, continúen platicando. Creo que hay una guerra de desplegados donde el único que gana son los medios de comunicación. Pero que no comunican, que no convencen, que no... bueno algunos medios de comunicación, ¿no? A la mejor ahí está el problema, ahí está el detalle. Entonces, esa es mi participación y mi humilde y modesta sugerencia”.

El Vocal Ejecutivo respondió:

“Mira, primero, yéndonos un poco al tema de lo que es la cultura del agua. La verdad es que lo vamos a poder ver ahorita más adelante... por ahí sale el tema, o si no lo platico así rápido, cómo la inversión en cultura del agua se nos ha casi triplicado, o lo hemos triplicado desde cuando arrancamos a este momento, con un trabajo coordinado con la Comisión Nacional del Agua. Estamos yendo a todos los municipios, a cada organismo, a darles pláticas, a platicar con los niños. Estamos trabajando con el organismo, creo que... con el organismo, por ejemplo operador de Hermosillo, de Cajeme, en los diferentes pueblos de la Sierra, es decir hay una gran... hay mucho trabajo. A veces ese trabajo pues no se ve reflejado en los periódicos, porque como usted dice, desgraciadamente otro es el tema, ¿verdad?, pero estamos pegándole muy duro. Estamos trabajando también en coordinación con la SEC.

Hemos realizado estudios en escuelas piloto, y hemos determinado que podemos usar, y ya lo estamos haciendo en algunas escuelas... por ahí nos puede pasar los datos, en algunas escuelas de diferentes partes del Estado, el uso de válvulas temporizadoras le decimos nosotros. Las escuelas, como paga la SEC una cuota fija a cada Municipio, realmente no se les miden, y ahí tenemos una gran fuga en la ciudad o en las diferentes ciudades. Entonces en las escuelas estamos poniendo válvulas que en la noche van a cerrar, de tal manera que si todavía tenemos alguna fuga interna, que ahora con la modernización educativa pues creemos que también van a bajar mucho, pues bueno, pues tendremos ahí bastantes ahorros. En el caso de su solicitud de diálogo, yo creo que siempre las puertas deben estar abiertas de las dos partes. El Gobierno del Estado, la Comisión Estatal del Agua, siguiendo su recomendación, estamos nosotros puestos a platicar nuevamente con los productores del Valle del Yaqui. Nosotros queremos poner muy en claro que este asunto legal finalmente se va a resolver, y creemos sinceramente, como lo dijimos el año pasado cuando todos estos proyectos eran apenas proyectos, y cómo ahorita ya llevamos avance en muchos de ellos, que podemos llegar todavía a acuerdos interesantes. ¿Por qué? Porque en primer lugar no hay ninguna afectación. El balance sigue exactamente igual, pareciera que no debería de haber ni acuerdo, ¿verdad?, porque ahorita lo comentamos, de dónde viene el agua. El balance es exactamente el mismo en el río, pero finalmente, bueno, entiendo hay que escucharlo, hay que verlo, y pues ojalá y la otra parte retome también su invitación”.

Seguidamente, el diputado Laguna Torres preguntó:

“Yo quisiera hablar de mi región. Comentarle que ha habido avances en materia de infraestructura de agua. Uno, para la prevención de inundaciones para la región de Empalme, quisiera que también nos comentara algo de esto. Y, en la región de Guaymas, contador, tenemos el conocimiento que la administración anterior dejó al Organismo Operador de la CEA en Guaymas en una situación muy crítica, en una quiebra técnica prácticamente. Entonces yo quisiera, a nombre de un reclamo de la ciudadanía en Guaymas también, pues qué se está haciendo para remediar esta situación en la actualidad, porque es una queja constante y me gustaría saber qué avances hay en la CEA en el Municipio de Guaymas y la región de Empalme”.

El Vocal Ejecutivo respondió:

“En el caso de lo que es el control de inundaciones o de prevenir inundaciones, o prevenirnos de este cambio climático que tanto se habla, y que el cambio climático menciona básicamente dos grandes problemas. Uno, que las lluvias van a juntarse, que vamos a tener de repente periodos de mucha lluvia de golpe, y que ya lo estamos viendo sobre todo en el Sur del Estado. Es decir, los promedios a lo mejor van a seguir siendo iguales, pero las lluvias de repente las vamos a tener concentradas en muy pocos días, como nos pasó y como nos está pasando en el Mayo, y el otro, el abastecimiento de agua potable para la población. Esos son los dos grandes temas que trae este asunto del cambio climático en materia de agua, o sea, los dos grandes problemas. Y el proyecto del Gobernador, del Sonora SI, los dos los ataca puntualmente. En el caso de Empalme, pues estamos trabajando con el Bordo de Ortiz, estamos trabajando también con el Fopreden, con el Gobierno federal, con el apoyo de usted personalmente y del alcalde, en lo mismo en el caso de Huatabampo y Navojoa y Mazatán, cómo logramos bajar ahí algunos recursos importantes federales para poder sacar adelante estas obras.

Y en el caso de Guaymas, pues sí, efectivamente en Guaymas teníamos un problema fuerte, un problema de falta de inversión, un problema de obras de servicio muy bajo. Creo que ahorita ya hemos logrado subir el servicio más o menos un 30% más. Es decir, colonias que tenían una vez a la semana agua, bueno pues ahorita ya la estamos teniendo a dos, hay colonias que ya las tenemos a cinco días, etc., El año pasado invertimos casi cuarenta y tantos millones de pesos en Guaymas, en todo lo que fue la rehabilitación de los pozos que están en el Río Yaqui, sobre el acueducto, rehabilitamos parte del acueducto, hicimos algunas inversiones que aquí las platicamos el año pasado, y este año estamos invirtiendo la cantidad de \$38'000,000. Vamos a rehabilitar 4 tanques en lo que es Guaymas, 4 tanques que no estaban funcionando. Vamos a arrancar ya lo que es la instalación de los sectores hidrométricos para recuperar caudales, vamos por 8 este año, estamos instalando micromedidores, estamos rehabilitando tomas, y rehabilitaciones de 4 bombeos en alcantarillado. Y bueno, también adjudicamos algunos estudios para el fortalecimiento institucional. Pero, también se ve en el servicio, ya abrimos dos oficinas más en Guaymas, la de Empalme la hicimos nuevita, digo la adecuamos. Manejamos también una entrega de vehículos, histórico, casi 24, 25 vehículos para Guaymas, 2 trascabos, etc., de tal manera que empieza a notarse en la ciudad de Guaymas ese avance. Nosotros creemos que en unos dos años más, Guaymas va a volver a tener agua las 24 horas, así como vamos, y eso es un compromiso. Aquí estaremos. Vamos a ver”.

Posteriormente, el diputado Marcor Ramírez preguntó:

“Yo me voy a referir a las plantas tratadoras. Vamos ir por partes. Huatabampo, no sé si le toque a usted, pero es una planta tratadora que está a mitad, no le han hecho nada. ¿Por qué?, quien sabe. Decía Celaya, que porque le falta una conexión como de 50 metros, y era la falla que traía Huatabampo, entonces se

podía negociar. Yo no sé por qué no han hecho nada allá en Huatabampo, teniendo ya casi la infraestructura a un porcentaje muy alto. 2.- Navojoa, sé que había, no sé si usted ahí está metido. Lo que es Guaymas, la planta tratadora de Guaymas está parada definitivamente, no sé qué pasó.

Explíquenos, con la licitación qué pasó, por qué de repente se licita o no se licita, eso me gustaría que nos aclarara esa parte de lo que es Guaymas. Si dice que va a haber las 24 horas agua en Guaymas, bueno, explíquenos, y por qué esa planta está de repente ya parada. Y, de acuerdo... le voy a hacer otra pregunta. En noviembre 23 del 2010, yo hice una iniciativa donde Sonora tiene que tener por obligación, a 10 años, plantas tratadoras de agua, quiero saber si está de acuerdo. Y por último, el estudio... yo me acuerdo que usted me prometió el estudio de impacto ambiental de lo que es el acueducto y hasta ahorita no me ha llegado”.

El Vocal Ejecutivo respondió:

“Número 1.- En el caso de las plantas de Guaymas, bueno primero nos vamos.... bueno, nos vamos con Guaymas. En el caso de la planta de Guaymas, efectivamente en este momento la planta está detenida, la planta de Guaymas está detenida, viene de un contrato que se hizo desde la administración pasada, con una licitación así que tuvo... un poco rara, se manejó vía Cabildo una serie de cosas. La Conagua estaba y no estaba. O sea, nunca... lo primero que debemos de hacer para hacer una planta de tratamiento es trabajar junto con la Conagua y con la CEA, como es el caso de Navojoa, ahorita entramos en él, entonces la CEA también de aquella administración, por algún motivo no entró en el proceso. Entonces ahorita, qué es lo que se está haciendo, o hasta dónde tengo yo noticias. ¿Por qué? Porque, bueno otra vez, no es una planta curiosamente que la CEA esté operando. O sea, es algo que el Municipio arrancó por sí solo, y curiosamente la CEA es la que maneja el organismo en ese lugar, así como lo estamos platicando ahorita, la Comisión Estatal del Agua.

Entonces, bueno, arrancó raro pues, arrancó un poco mal desde el punto de vista jurídico. Está ahorita en una etapa donde se arrancó con todo lo que fue la parte de estructura, de piso, etc., ciertas cosas se alcanzaron a hacer allá en La Salada, y bueno, ahorita el Ayuntamiento está deteniendo el contrato. Entiendo que le va a pagar lo que se le debe a la empresa, van a llegar a un acuerdo judicial, para irnos como debe de ser en La Salada, con una planta de tratamiento más grande, o sea, nos vamos a ir 200 litros, el año que entra ustedes lo van a ver en el presupuesto, en el trotar de la Comisión Nacional del Agua donde queremos empatar recursos. Nos vamos sobre el mismo lugar, vamos a reconocer lo que de alguna manera está hecho y vamos a manejar una nueva licitación, donde el Gobierno federal va a poner el 60%, y el Estado pone una parte y el Municipio va a poner otra parte, de tal manera que hasta el Municipio va a tener ahorros, porque esta planta curiosamente la iba a manejar un privado... iba a haber una serie de cosas. Entonces, efectivamente, al igual que ahorita platicaba el secretario, hay situaciones que tenemos que arreglar en el camino. Creo que la mejor manera de

arreglar el problema de Guaymas era que se detuviera, y que el proyecto siguiera el año que entra. Ya está platicado con Florencio Díaz, ya está platicado con el licenciado League, lo vimos en alguna reunión con el Gobernador.

En el caso de Navojoa, la CEA, o sea el Gobierno del Estado está poniendo el 40% de la inversión, la obra va bien, ahí nos falta que nos lleguen \$14'000,000 federales y la contraparte del Estado, pero bueno, ya la parte federal ya está por llegar. La obra no se ha detenido, vamos bien, y ese es un gran avance. Y en el caso de Huatabampo, bueno, en el caso de Navojoa pues es un organismo municipal, muy bien manejado por cierto, y nosotros nomás estamos apoyando económicamente. Ellos licitaron, ellos traen todo el asunto ahí. Por el lado... ahorita por lo que decían de que Navojoa, ¿no? Se le apoyó con la planta, el 40% es 100% del Estado. Por otro lado, en el caso de Huatabampo, es un Municipio que también maneja directamente su organismo. Déjenme enterarme un poco mejor, porque según yo, efectivamente tenía problemas el organismo, pero no creo que no tenga lana como para 500 metros para pegar el tubo, ¿no? Tampoco nos han dicho que les ayudemos, o sea, no teníamos esa información. Pero, sí es una lástima, si efectivamente está como usted me comenta, pues yo creo que le entraremos con el favor de Dios el año que entra si ustedes nos los autorizan. Y bueno, al final, en noviembre 23, que usted manejó, para ahora en el 2010 llegar al 90%, con el programa Sonora SI, con la planta de Hermosillo, con la planta que viene para Guaymas, con las plantas que se están licitando ya ahorita en Empalme, las tres plantas que se están licitando en Empalme, que ahorita se me olvidó comentárselo ahí a don Héctor, con la planta que viene para Peñasco, con la planta de Nogales, vamos a llegar, diputado, tranquilamente al final del proyecto, al 90% del tratamiento de las aguas residuales y lógicamente la de Hermosillo que es la que da más...”

De nuevo, el diputado Marcor Ramírez preguntó:

“Pero está de acuerdo al 100%. Esta iniciativa, ¿usted está de acuerdo al 100%? ¿Ya oíste Reina? Reina, está de acuerdo al 100% la iniciativa. Lo está diciendo el director. Bueno, 2.- Nomás le pediría de favor que volteáramos a ver a la Sierra, porque ahí tenemos municipios totalmente que están, ahora sí que están afectando a lo que son los ríos, porque... a los mantos, precisamente las aguas negras. Unos tendrán laguna de oxidación, que yo no estoy de acuerdo con la laguna de oxidación, porque cualquier viento, etc,... nomás permítame diputada, por favor, déjeme terminar porque esto es lo mío. Lo único que le pediría señor director, es que volteáramos a ver a la Sierra, precisamente de los municipios que están afectando tanto a los ríos y permean a esta parte de lo que es el centro del Estado de Sonora”.

El Vocal Ejecutivo respondió:

“Muy bien. Sí hemos estado apoyando por ahí algunos municipios serranos para sus plantas de tratamiento que efectivamente son de tipo lagunar, de lo que le

llaman tratamiento primario. También creemos que si nos vamos en el caso de pequeños poblados, si nos vamos a lo que es las plantas mecanizadas, que es lo que todos quisiéramos, pues también nos vamos a generar un grave problema económico, porque genera más energía eléctrica, genera una serie de cosas, entonces, si podemos cumplir con la Norma 1, en ciertas poblaciones que puedan estar alejadas de los pueblos y seguir con el manejo de lagunas, a la mejor conectadas con cuestiones de humedades o alguna cosa así, para cuando menos darle un mejor tratamiento, una mejor pulida ahí a lo que es el agua, pues yo creo que debemos de encontrar soluciones para cada región. Básicamente ese sería mi comentario.

Y sí, municipios donde ya tengan un ingreso propio interesante, como puede ser Caborca, Obregón lógicamente que ya lo tiene, Hermosillo, Navjoa, etc., etc., definitivamente irnos por plantas ya de nivel 3 o mecanizadas, para poder utilizar el agua para... incluso hasta fines recreativos, etc., ¿no? Ese es mi comentario. El estudio impacto ambiental estaba, cuando usted me lo pidió estaba en evaluación aquí por Semarnat, y entiendo yo que lo tenemos en la página del Sonora SI, o en la página de la CEA. Si no, una disculpa jefe, pero se lo hacemos llegar con mucho gusto, cómo va el asunto ese, pero ya está cerrado”.

Seguidamente, el diputado Reina Lizárraga preguntó:

“Traigo tres preguntas, y la tercera tiene que ver con el cambio climático, para también responderle al diputado Marcor. La pregunta es, la primera es, en el Valle del Yaqui sabemos que hay una pérdida de 947’000,000 de m³, de información que se ha dado públicamente. ¿Qué se está haciendo para que se detenga este inhumano desperdicio? El segundo, las inversiones también que se realizan en el Distrito del Río Mayo para la modernización de la red de distribución de agua, ¿cuánto volumen de éste se está recuperando por el revestimiento de los canales? Y la tercera es, se sabe que uno de los principales problemas que genera el cambio climático, es una iniciativa que está en la Comisión, son las inundaciones provocadas principalmente por los huracanes y las lluvias intensas. ¿Se está haciendo algo al respecto para proteger a los habitantes en las zonas de riesgo? Gracias, y felicidades por la exposición”.

El Vocal Ejecutivo respondió:

“Hay un dato oficial, cruzado, vamos a decir así, coincide con la Comisión Nacional del Agua y con el Distrito de Riego del Valle del Yaqui que, casi, casi de ahí surgió la idea de que se podría hacer un proyecto donde todos salieran ganando. Es decir, tenemos un desperdicio, una parte de desperdicio de agua, fuerte, en lo que es el Valle del Yaqui, en lo que es el Valle del Mayo, incluso en algunas unidades de riego, que a pesar de que tienen poca agua, a veces, por su forma de sembrar, pues se pierde por ahí, o falta infraestructura. Ahí en su pantalla tienen una página, una hoja que pues por ahí se ve hasta el logotipo ahí del distrito de riego, donde podemos ver unos datos interesantes. El promedio que

se ha entregado los últimos 40, 50 años son 2'258,000 m³, de agua rodada al distrito, aparte tenemos extracciones de los pozos de 110'000,000 de la red mayor y bombeo de 131'000,000 de la red menor, es decir 241'000,000, allá abajo se ve en el fondo, da una suma total de 2,500'000,000, eso es lo que se maneja en el total del Valle del Yaqui, y lógicamente, como cualquier sistema, tiene su pérdida de conducción, como la tiene la Costa, como la tiene cualquier organismo que maneje agua. Bueno, esa pérdida de conducción se da en diferentes tramos.

En el tramo muerto que le decimos, en lo que era el Cícuri, que originalmente se platicaba que ahí podíamos recuperar 100'000,000 de m³, se nos van 89, en la red mayor se nos van 406'000,000, y en la red menor 450'000,000 de m³. Estamos hablando de 947'000,000. Si aquí, conque recuperáramos 300, 350'000,000 es el agua que se toman todos los sonorenses todo el año, todos, todos, desde Nogales hasta Estación Don. Entonces, aquí tenemos un alto potencial, independientemente de que no lleguemos a un acuerdo como nos comentaba el diputado Curiel, creo que aquí hay que hacer mucho, y lo está haciendo el distrito, lo está haciendo el Gobierno federal, y también ya lo está haciendo el Gobierno del Estado, como fue un compromiso del Gobernador. Este año, nosotros, no sé si por ahí vienen unas placas, donde trabajamos ya también directamente con módulos de riego. Algunos módulos de riego que por algún motivo no fueron apoyados con los recursos del Gobierno federal, que directamente maneja el distrito de riego, o consigue el distrito de riego, que te estoy hablando del módulo 02, donde nosotros, junto con ellos invertimos \$2'396,000; el KA-64, con \$3'500,000; el K-66 con \$9'000,000; el KA-68, con \$2'200,000; el CMD, con \$5'228,000; el KA-95, con \$3'900,000, por acá también hay el 4P8, con \$3'491,000, y el 4P12, con \$3'000,000.

Todo eso nos arroja más o menos una cantidad de \$47'000,000 de los cuales, el Gobierno federal invirtió \$23'500,000 y el Gobierno del Estado \$23'500,000, aparte de la inversión que el Gobierno federal hace directamente en el Valle del Yaqui, que fueron como otros \$70'000,000. Es decir, si seguimos bajo ese camino en el Valle del Yaqui, sí podemos recuperar agua. Agua que se quedará en la presa del Oviáchic o en alguna de las tres presas, pero sí hay que irle haciendo ese cochinito al Valle del Yaqui, hay mucho potencial para recuperar agua, y está buena su pregunta. Y aparte también comentar que en el Valle del Mayo hicimos lo mismo. Es decir, estamos hablando más o menos de cantidades iguales. En el Valle del Mayo se hablaron de 22. Esas son fotos de obras ya en el Valle del Mayo en los grandes canales que se tienen por allá, yo creo que yo lo traigo también por acá. En el Valle del Mayo estamos manejando junto con el distrito, la cantidad de \$90'000,000 anuales. 45 el Gobierno federal, 22.5 los usuarios y 22.5 el Gobierno del Estado, es decir estamos manejando lo mismo, aparte de lo que el Gobierno federal invierte directamente. Es decir, si seguimos en este camino, el área hidroagrícola del Estado se verá muy beneficiado. Podremos ahorrar agua y podremos pensar a la mejor más adelante, cuando se vea que este proyecto por ejemplo no afecta a nadie, a la mejor pensar hasta el mercado del agua interesante para el Estado que todos los países adelantados lo manejan”.

Seguidamente, el diputado Valdez Villanueva preguntó:

“Yo tengo tres preguntas, y con todo respeto quiero, espero, que usted esté enterado de las preguntas que le voy a hacer, porque lo hago y lo digo porque ahorita el compañero Raúl Acosta, el diputado Raúl Acosta le hizo dos preguntas básicas sobre el asunto de... pues de alguna manera del procedimiento judicial que se está llevando, y bueno, usted no estaba enterado, espero que en estas tres preguntas sí. Y se me hace raro porque usted es el representante legal y debería de estar enterado. Pregunta No. 1.- Cuál será el costo del metro cúbico de agua proveniente del acueducto, esto es para saber el costo final real que le va a costar al usuario. Esa es la primera pregunta. Cuál es el costo actual y cuál será el costo una vez que llegue el agua proveniente del acueducto”.

El Vocal Ejecutivo respondió:

“Mire, el costo de operación del acueducto, es decir el bombeo, la energía eléctrica, lo que es la potabilización, vamos a traer más o menos un costo... lo tenemos perfectamente determinado, pero lo quiero dividir en partes. De aproximadamente 4.50 de, vamos a decir costo directo, incluyendo el pago compensatorio para las comunidades arriba del Río Yaqui, los pueblos ribereños, es decir, andamos más o menos en un 4.50, pero tenemos que también cobrar lo que vendría siendo la reposición de ciertos equipos. Entonces, nosotros calculamos, lo tenemos por ahí visto y lo hemos estado trabajando mucho con el área técnica de Agua de Hermosillo, porque el FOSI, el Fondo de Operación de Obras del Sonora SI, va a ser la que venda el agua en bloque a la ciudad de Hermosillo, y la ciudad de Hermosillo la va a distribuir y va seguir cobrando su recibo... vamos a ser un proveedor vamos a decir así, del Organismo de Agua de Hermosillo.

Es decir, el acueducto no lo va a manejar Agua de Hermosillo, lo va a manejar el FOSE, el Gobierno del Estado de Sonora. Entonces, en ese punto le puedo decir que va a andar oscilando más o menos en unos \$6.00 más o menos. No más de eso, no más de eso. Y bueno, ya con la junta y de todos los demás gastos, y con también todos los demás ahorros que va a tener Agua de Hermosillo, porque va a dejar también de rebompear en algunas zonas de Hermosillo, porque las potabilizadoras van a estar en la zona alta de la ciudad, es decir vamos a venir con la presión de agua de la Cota 700, y vamos a llegar a la Cota 260 en la ciudad de Hermosillo, pues va a subir así como columpio y vamos a terminar en las partes altas de la ciudad, de tal manera que arriba estarán las potabilizadoras y podemos entregar por presión. Eso le va a quitar un costo muy fuerte al Organismo de Hermosillo de rebombes que tenemos como es el caso de Guaymas, o el caso de Cananea. Y también de que en un momento dado, eventualmente se paren algunos pozos en su operación, sobre todo los pozos que a la mejor están muy profundos y que generan grandes costos de energía, los pozos que tienen flúor y que ahorita los manejas bien con las mezclas y te quitas de problemas. Entonces, de tal manera que al usuario final, ya ahorita Hermosillo

está pagando una cuota de... por aquí incluso lo traía, casi de \$8.00 en promedio, esa es la cuota promedio, va representar probablemente un aumento de un 10, un 12% en... lo tenemos que ir haciendo por etapas como exactamente le hizo Tijuana, como le hizo Mexicali, como le hizo Monterrey. El chiste es lograr que las ciudades de Sonora tengan abasto suficiente las 24 horas, para que también el usuario se sienta consciente de poder pagar también el servicio. Estamos hablando de 6. Por metro cúbico. No, no, no. A ver...”.

De nuevo, el diputado Valdez Villanueva preguntó:

“Las otras dos preguntas, quisiera que me las contestara. Cuál es el costo actual, ya me dijo lo que va a costar por metro cúbico de agua proveniente del acueducto, y la otra, cuál será el costo una vez que llegue el agua proveniente del acueducto aquí a Hermosillo”.

El Vocal Ejecutivo respondió:

“Ok. Por eso le comenté... bueno, el costo actual que tiene ahorita Hermosillo debe andar oscilando en unos \$6.00, \$6.80 el m³. El costo de producción del organismo, incluido sindicato, incluidos empleados de confianza, etc., entre agua, luz, etc., más o menos en eso debe de andar oscilando. Es decir... pero de esos costos unos van a salir, y esto también pues es cuestión de... y esta es la parte que está amarrando ahorita Agua de Hermosillo. Van a necesitar menos voceros, van a necesitar menos cloradores, etc., ¿Por qué? Porque toda esa parte la va a hacer por ejemplo el organismo.

Entonces, una parte se va a ahorrar, una parte fuerte se va a ahorrar, y va a entrar un costo de 6 también con ellos. Entonces, yo calculo, yo calculo, lo tenemos que ver con el organismo, es autónomo, etc., pero bueno lo tenemos que platicar con ellos, que esto puede venir repercutiendo, como lo volví a decir, más o menos en las diferentes tarifas, porque son diferentes tarifas, pero no puedo decir que ahorita no traigo aquí todos los rangos, que nos podemos ir a un 10 ó 12% de lo que ahorita actualmente se está pagando”.

Tocó el turno de preguntar a la diputada Montaña Maldonado:

“Hay que reconocer también cuando se hacen las cosas bien y con responsabilidad. Y me siento muy orgullosa, la verdad, cuando transito desde Agua Prieta hasta acá, ver los camiones que traen los tubos, para mí es un gran orgullo ver que se sigue trabajando en una obra que va a beneficiar a todos los sonorenses. Dentro de este programa del Sonora SI, ¿se tiene contemplado quitar este problema tan añejo del abastecimiento de agua a Nacozeri? A mí me gustaría saber en qué etapa del proyecto se encuentra la Presa Centenario”.

El Vocal Ejecutivo respondió:

“Por ahí algo traigo de la Presa Centenario. Mire, hace un año, diputada, estábamos platicando aquí de lo que era una idea, un proyecto, un sueño de Nacozari, que casi todos los proyectos que están en el Sonora SI fueron levantados, o fueron tomados de una campaña muy exitosa que hizo nuestro Gobernador, y que fue levantando y escuchando todas esas situaciones. El caso de Nacozari, pues más para usted y para mucha gente, aquí todos los diputados, es de todos conocido, es otra de las ciudades que está en la raya en el asunto de agua. Este verano lo sufrimos mucho y lo sacamos junto con el alcalde, estuvimos trabajando ahí con nuestro amigo el alcalde, y la sacamos adelante la rayita, el verano en Nacozari. Ahorita lo que le puedo decir es que, de esa fecha, de cuando estuvimos ahí hace un año, a ahorita, el proyecto ejecutivo está terminado. Va a ser una presa de 4.5 millones de m³.

Es una presa muy pequeña, o sea es un reservorio pequeño, pero suficiente como para guardar ahí el agua de dos años de consumo de Nacozari. Que el descubrimiento... se hicieron los estudios hidrológicos y fue lo que nos dio, que lo que escurre en promedio en el arroyo éste de Nacozari, es de 4'000,000 más o menos en promedio. Entonces, esto ya lo tenemos listo, ya estamos listos para licitarlo. El día de ayer, y no los estoy cotorreando, pero el día de ayer y el día de hoy, está la gente de la Comisión Nacional del Agua en Nacozari, lo que decimos el Consejo Técnico, el Comité Técnico que son los gurús de las presas, en Nacozari, donde se entiende que fueron al sitio, estuvieron con el Presidente, anduvieron por todos lados para ver ya la autorización definitiva. En el caso de las presas, como puede ser la del Bicentenario, lógicamente no se puede hacer nada que no sea en conjunto con la CNA. El proyecto ejecutivo está terminado, se hizo junto con ello, se contrató un despacho. Se tiene ya, y eso también es muy importante, se tiene ya también lo que es la adquisición de los terrenos que van hacer en la presa, porque eso luego si no se te atora ahí la construcción. Entonces, eso ya está listo, y bueno, pues lo único que nos queda es ya que nos dé el último estirón por ahí la Comisión Nacional del Agua. Vamos a beneficiar a los 15,000 habitantes que andan por ahí, y el costo más o menos que tiene esta presa es de \$179'000,000, ya con IVA incluido”.

Posteriormente, el diputado Félix Chávez preguntó:

“Yo traía algunas preguntas, varias dudas, pero creo que ha estado... sus respuestas a mis compañeros diputados, y pues ahí me ha aclarado unas, y otras me he dado cuenta que tal vez no tiene la información completa, sobre todo la parte legal. Y bueno, también me llamó la atención ahí cuando le comentó al diputado Damián Zepeda sobre la situación de cómo se adquirieron los derechos del agua, que fue el tema central, si recuerdo, el año pasado en su comparecencia, y mencionaba que no están extintos. Aquí tengo la copia se la voy a dejar, que la debe tener. Es un dictamen de la CNA, donde deja muy claramente que todos esos títulos que está usted hablando estaban extintos, y donde incluso dice cómo se puede hacer la asignación para el Gobierno del Estado para darle viabilidad al Acueducto Independencia, y no es precisamente con la compra de

derechos de agua en Granados y Huásabas. Pero retomando lo que el año pasado estuvimos platicando aquí, yo le quisiera pedir, porque el año pasado también nos aclaró algunas cosas, como aquella de que no iban acatar la ley, y también nos dejó pendientes otras, como el famoso convenio que se firmó con los productores de Granados y Huásabas, que nos iba a hacer llegar al Congreso del Estado, y hasta la fecha no lo ha hecho.

Entonces, yo le preguntaría, cuándo tendríamos ese convenio para poderlo conocer y poderlo estudiar Y la otra pregunta es, tiene que ver más con Hermosillo que con el propio acueducto. Me llama la atención que en todo esto del Sonora SI, ni siquiera consideran a Hermosillo en su rehabilitación de la red de agua potable. No viene dentro del Sonora SI, todo lo que nos han mostrado aquí funcionarios y el propio Gobernador, y donde vemos que los esfuerzos que se hacen son mínimos. Ya vemos que ahí le quieren mover un poco, pero ahí, hasta por palabras de la propia Agua de Hermosillo, ahí se tira hasta el 60% de lo que le inyectan. Y eso me llama mucho la atención porque requiere... es una inversión de \$900'000,000, es una inversión considerable, y bueno, no veo que lo contemple el Sonora SI. Como por ejemplo, ahorita mencionaba muy claro lo que se está haciendo en el Valle del Yaqui para que no haya desperdicios de agua, es un programa permanente que tiene ya muchos años, por el Gobierno federal y los productores. De hecho del 2004 a la fecha, se le han metido alrededor de \$1,000'000,000 al revestimiento de canales y tecnificación. Eso lo conocemos, y han continuado, ahora el Gobierno del Estado se está involucrando, y qué bueno.

Y eso, la tercera parte por cierto, lo pagan los propios productores. Entonces, aquí en el caso de Hermosillo, me llama la atención que no incluyan... eso es muy importante porque de donde traigan agua se va a seguir tirando, y eso yo creo que es el principal problema que tiene Hermosillo por abastecimiento, más que para el crecimiento y desarrollo que obviamente también habrá que buscarse una solución viable. Y bueno, lo que le decía, le voy a hacer llegar esto, este dictamen, que lo debe de tener, y estas resoluciones que no se filtran como dijo hace rato, o que salen en los medios, estos se publican en los tableros de los propios juzgados, y quienes estamos interesados en darle seguimiento a esta disputa legal sobre los derechos de agua del Valle del Yaqui y de la cuenca del Río Yaqui, estamos pendientes y así es como nos vamos enterando. Entonces, aquí viendo una tarjeta informativa de cómo se han dado las resoluciones, donde por cierto ahorita usted lo acaba de aclarar. Hay una suspensión definitiva ya de parte de una juez, pero además hoy mismo el Poder Judicial de la Federación emite un exhorto al jefe del Ejecutivo Federal y al titular de la Sedena, para que asista al juez décimo de Distrito de Hermosillo y que pare la obra. Obviamente apenas se está emitiendo este exhorto. Yo se lo comento, porque yo creo que es momento de empezar a ponerle atención a esto”.

Y ante la pregunta del Vocal respecto al exhorto, el diputado Félix Chávez respondió:

“Es público. Mire, recuerde que esos procesos son públicos. Son procesos judiciales públicos, y a través de los abogados uno puede estar enterado. Yo creo que eso es lo que ha tal vez faltado, de la asistencia legal que deben de tener ustedes para poder defender su posición. Porque resulta que cada vez que les preguntan, dicen que no están enterados. Y qué curioso, ahí en los estrados se publican y los que están siguiendo las sesiones públicas se enteran, y ustedes no. Estamos curiosos”.

El Vocal Ejecutivo respondió:

“Sí. Le comento que ha habido algunas conferencias de prensa que han manejado por allá muy al principio, donde todavía no estaba ni en los estrados y ellos ya lo manejaban, eso también ya lo manejamos en el Consejo de la Judicatura. Pero bueno, vámonos un poquito a las preguntas. Efectivamente, y ahí sí una disculpa, no entregamos copia de los convenios que se tienen con los productores. Sí los entregamos, y lógicamente nos los revisaron, y revisaron al 100% en el caso de la auditoría del ISAF, perdón, estos convenios fueron parte de su revisión. Entiendo que volvieron a solicitar, este Congreso, que se hiciera una revisión. Nosotros estamos más que, lógicamente más que obligados a que así sea. No tenemos absolutamente nada qué esconder, es un acuerdo de voluntades donde cada uno de los usuarios en base a su parte proporcional y a sus terrenos, a su área reconocida dentro del módulo de riego o, perdón, en este caso de la unidad de riego, se fue haciendo de una forma equitativa para todos.

Entonces, los convenios los tiene el ISAF, una disculpa, también se los hago llegar por ahí, y ese convenio dice básicamente una cosa. Nosotros... se pagó por adelantado, vamos a decir así, el primer año, o fue una compensación económica autorizada por nuestra junta, del primer año, y que a partir del año en que empezara a operar el acueducto, se empezará a hacer ya el pago compensatorio, que en este caso sería por medio de la tarifa que se tiene. Entonces ése es el punto. En el caso de Agua de Hermosillo, a mí me gustaría pasar por ahí una lámina, diputado, donde tenemos las inversiones federales que se han hecho en los últimos años, federales, estatales y municipales, y cómo aquí nos dividimos un poco la chamba, y que lo hacemos muy seguido con los organismos operadores. El Organismo Operador tiene un grave problema de abasto de agua. Cada año andamos perforando y andamos... andamos, digo por como sonorenses, trabajando en qué va a pasar en el siguiente verano en la ciudad de Hermosillo, y eso ha provocado cierto, porqué no, a la mejor descuido en lo que es la red, por estar siempre pensando en lo que sigue el año. Sin embargo, yo también le puedo entregar, ya que usted viene de Ciudad Obregón, un comparativo, porque también nos dicen que Obregón, esto y el otro, ¿no?, está mejor y cosas de ésas. La eficiencia comercial del Organismo de Hermosillo es del 81%, la eficiencia física es del 63%, en el caso de Ciudad Obregón la eficiencia comercial es del 40%, y la física del 49. Traemos un promedio alto de tarifa de casi 7.16 a 8.44, promedio en Obregón, ya incluyendo lo que es el saneamiento es de 6.72.

Tenemos una macromedición, los dos vamos bien en macromedición, los dos andamos más o menos bien en la micromedición, un poco más alto en la ciudad de Hermosillo. La dotación por habitante en la ciudad de Hermosillo es de 319, la ley dice que debemos de andar en unos 300. Ahí quiere decir que efectivamente traemos ahí un problema de bajarlo. La dotación por habitante en Ciudad Obregón es de 433 litros por habitante. Es decir está un poco alta. Entonces, Agua de Hermosillo está trabajando, y esa parte, en esos acuerdos que se hacen de trabajo, bueno, lo que es la red interior la va a manejar la ciudad, y en los apasos de los programas de Agua Potable y Alcantarillado de zonas urbanas, Hermosillo firma, al igual que Ciudad Obregón que ha estado trabajando excelentemente en el drenaje, firma sus convenios y le pone dinero de sus cuotas a eso. Es decir, la Comisión Estatal del Agua no se está metiendo en ese punto. Ellos tienen todos los técnicos y los recursos, y tienen bien definido dónde trabajar. Acaban de sacar una licitación de \$35'000,000 para terminar el proyecto de los sectores hidrométricos y dejármolos andando. Entonces, yo creo que hay que dejarlos trabajar, tanto a Obregón como a Hermosillo hay que dejarlos trabajar. Son organismos buenos. Tenemos en San Luis un buen organismo, en Navjoa tenemos un muy buen organismo, en Caborca, no se diga. Entonces... pero para hacer eso, también necesitamos que tengan abasto las 24 horas, que gracias a Dios en el caso de Obregón no tenemos ese problema, y sus costos de operación son mucho más baratos porque son 19 centavos el costo de producción, nada más de energía eléctrica, contra \$1.00 o más en Hermosillo, por lo que es el bombeo de 110 pozos que se están trabajando ahí.

Y en el caso de la tecnificación, efectivamente, el Valle del Yaqui y el Valle del Mayo, un poco más abajo, y la Tribu Yaqui todavía un poquito más abajo, ha estado haciendo un gran esfuerzo por lo que es el encementado de canales, que creo que es la manera más democrática de hacer que el agua resurja en el ahorro de agua para la cuestión agrícola. Y esas inversiones que ha hecho el Gobierno federal, junto con los productores en algunos casos, pero en otros de forma directa, y el Estado, hay que también recordarnos que por cada peso que pone la Federación, el agua que se recupere, porque está perfectamente medido en sus programas anuales, perdón, en sus proyectos, en sus estudios, tienen perfectamente medidos cuánto se pierde en cada canal, por cada metro cúbico que se recupera, por cada metro cúbico que se recupera, la mitad, o si la Federación puso el 100%, el agua que se recupera se va para la Nación. Y la Nación, o sea la Comisión Nacional del Agua pudiera, sin andarle pidiendo permiso a ningún módulo, entregarlo donde le haga falta a la Nación, y en este caso puede ser en los pueblos ribereños en Hermosillo, en cualquier otra parte, y no lo ha querido hacer. Está bien, no nos quisimos meter en ese lío, pero legalmente, en los artículos de la ley dice que por cada metro cúbico que recupere la Nación, con dinero de la Nación, ese metro cúbico es propiedad de todos los sonorenses”.

De nuevo, el diputado Félix Chávez preguntó:

“Le agradezco el dato de lo de Oomapas de Cajeme, la ineficiencia financiera que acaba de decirnos, porque contrasta con lo que el alcalde informó, entonces creo que si los diputados de Cajeme, de las distintas fracciones, nos interesaría conocerlo y ver de qué manera lo abordamos con el propio alcalde. La parte de lo del convenio si le agradecería que nos los hiciera llegar, porque hasta donde sabemos, en el ISAF no lo tenían, le vamos a preguntar a ellos también. Y lo de la asignación que me mencionaba ahorita, pues es precisamente como dice este documento que le asignaron ya. Ahí dice que le asignaron precisamente por la disponibilidad que tenían. En ningún momento hablan de que se tenía que comprar cesión de derechos a productores de Granados y Huásabas. Es lo que dice el documento éste. Entonces, le voy a dejar aquí eso, inclusive, por favor le pido el dato de Cajeme, está muy interesante”.

El Vocal Ejecutivo respondió:

“En el caso de, por ejemplo del organismo del Oomapas de Cajeme, yo no digo que esté mal, estoy diciendo que tenemos índices altos en consumos. El organismo puede tener números negros a pesar de eso, como el caso de Hermosillo. Pero aun así, fíjate qué interesante, aun así tiene números negros. ¿Por qué? Porque le sale barato producir el agua y tiene una tarifa más o menos válida. Es decir, termina con números negros desde el punto de vista contable, y eso le genera que pueda invertir.

En el caso de la Conagua, de otra vez nomás de los derechos, decirle, efectivamente uno nos los otorga, y otro, la Conagua es la que nos da cesión o sea, lo hicimos junto con la Conagua, si no lo hicimos escondidos. Lo vemos y lo analizamos con mucho gusto, con mucho gusto lo analizamos”.

Seguidamente, la diputada Flores García preguntó:

“De verdad, mi reconocimiento por ese valor, por esa entrega, por esa osadía, que a pesar de los comentarios que son a veces muy repetitivos sobre la situación de un proyecto, de un gran proyecto como es el proyecto del Sonora SI, que constantemente le hacen ver que usted es el representante y que debería de saber y conocer no sé qué tantas cosas, y aun así usted continúa firme. Continúa firme, de adelante, sacando un proyecto que definitivamente viene a beneficiar a todos los sonorenses, y más que aquí vemos usuarios incluso de Hermosillo, con manifestaciones a favor, yo creo que tenemos que sumarnos más aún todos. Así que de verdad mi reconocimiento por ello, por ese valor.

Y bueno, hay por ahí, que a mí me gustaría saber, yo soy de Cajeme, y hay por ahí un acuerdo que se firmó con el Gobierno del Estado, con las autoridades tradicionales de la Tribu Yaqui, en mayo del año pasado, del 2010, en el cual se asumieron compromisos que buscan abatir el rezago social de la etnia. A mí me gustaría, pues como cajemense, conocer qué avances se tiene en materia, pues

primero en cuanto a ese acuerdo firmado, pues en agua potable, en alcantarillado. Sabemos que tienen muchos rezagos que vienen arrastrándose de muchos años atrás, en saneamiento incluso, y también así como lo del organismo intercomunitario que han propuesto los gobernadores de la comunidad Yaqui. Gracias por su respuesta”.

El Vocal Ejecutivo respondió:

“En el caso de la Tribu Yaqui, yo creo que hay que recordar un poco el proceso que se ha llevado en este caso. El 26 de mayo, el Gobernador del Estado estuvo, por primera vez en muchos años, creo que hablaban de más de 30, 40 años que no se juntaban los ocho gobernadores con un gobernador, y a partir de ahí se maneja lo que ellos le llamaron la *Agenda de los 20 Puntos*. Y dentro de la *Agenda de los 20 Puntos*, en el punto 6 se habla de lo que es la descentralización operativa le dicen ellos, y la creación de un organismo operador de agua potable intercomunitario. Yo creo que está genial esa idea de nuestros amigos de la tribu. ¿Por qué? Porque bueno, nos quitamos el problema, vamos a decirle así, de que San Ignacio Río Muerto los atiendan, Ciudad Obregón, Empalme, Guaymas, etc., y que muchas veces lo ves casi como lo que está a un lado, y luego cada organismo tiene sus eficiencias y deficiencias muy pronunciadas.

Nosotros, cuando lo comentaron, les decíamos que hay una gran oportunidad económica incluso, de hacerlo así, porque vamos a tener más facilidad de bajar recursos económicos para la tribu. Bueno, eso va bien, eso va muy bien. Y tenemos por ahí también ya, a partir del 16 de septiembre, si mal no recuerdo que el Gobernador estuvo ahí, que nosotros estuvimos trabajando mucho en los avances, contratamos algunos despachos nacionales, en los avances para... qué proponerle a la Tribu Yaqui para llegar al 100% en agua potable, alcantarillado y saneamiento. Sería la primera vez que le suceda a la tribu, a esos 55,000 habitantes sonorenses. Y bueno, el 16 de mayo, con el Gobernador se acordó que cada acuerdo iba a llevar un acta, lo íbamos a hacer algo así como la CILA, La Comisión Internacional de Límites y Aguas. Cada acuerdo llevarlo en un acta, y en esa acta, el veintitantos de septiembre si mal no recuerdo, ya la Tribu Yaqui nos aprobó el proyecto... iniciaron los proyectos ejecutivos y nos aprobó una serie de obras, que lo vamos a ver aquí, agarra los ocho pueblos, y que estamos hablando de \$15'000,000 en proyectos ejecutivos, se lo podemos hacer llegar. Estos recursos los conseguimos al 80% gratis en el CDI, o recursos federales, y el 20% lo pone la Comisión Estatal del Agua.

Ya estamos trabajando junto con técnicos de la tribu haciendo los proyectos ejecutivos, y nos va a llevar a unas obras de casi de dos a tres años, por 227'000,000. Con 227'000,000 vamos a dejar la Tribu Yaqui, el área de la Tribu Yaqui, esas 500,000 hectáreas con agua para cada uno de los habitantes. Vamos a quitar el problema ese que se tiene en algunas partes, que se habla que hay por ahí contaminantes por el agua superante. Entonces, estamos muy contentos, vamos bien con la tribu, estamos trabajando con ellos, estamos trabajando con los pueblos tradicionales, con los ocho pueblos, en Lomas de Guamúchil, y nos falta

nada más lo que es el distrito de riego que lo opere la misma tribu. Creo que eso va llevar un poquito más de tiempo, pero sería también a todo dar para ellos desde el punto de vista económico”.

Seguidamente, el diputado Solís Granados preguntó:

“Contador Enrique Martínez, el Congreso del Estado aprobó un monto de dinero significativo para la construcción del acueducto, eso es señal de que nosotros estamos comprometidos con que Hermosillo tenga agua. Sin embargo, al recorrer las colonias, al platicar con la gente, me doy cuenta que hay tres grandes inquietudes que tiene la población de Hermosillo, que son, en primer lugar los propios tandeos, de que sigue faltando agua a Hermosillo, y que no ven claro que este problema se pueda resolver para el próximo año. En primer lugar por la propia incertidumbre jurídica que existe respecto al tema del acueducto. Es decir, no es un problema en que los diputados hayamos fallado porque autorizamos los recursos, los diputados federales autorizaron los recursos, pero la forma en que el Gobierno del Estado, en particular la Comisión que usted dirige, ha llevado este asunto... parece ser que ha metido esto en una serie de problemas jurídicos, que no vemos claro cómo se vayan a resolver porque, por la última información que tenemos, a partir de la suspensión definitiva por ahí que se planteó por un juzgado aquí en el Estado de Sonora, ahora ya hay una petición del Poder Judicial para que intervenga la fuerza pública y detenga el acueducto.

Esto no nos queda suficientemente claro cómo está la situación en su intervención, porque simplemente usted se niega a reconocer ese problema, y a los hermosillenses nos interesa conocer la verdad, que no haya incertidumbre en ese tema. O sea, por un lado está la información que se vierte por el propio Poder Judicial en los diferentes medios de comunicación, en los portales de comunicación, en el sentido de que están pidiendo esa intervención de la fuerza pública para que se suspenda el acueducto, y por otro lado el Gobierno del Estado, a través de su palabra, dice que no sabe nada al respecto. Me parece que no es metiendo la cabeza en un hoyo y desconociendo el problema como se va a resolver esto. Me parece que sería muy oportuno que el Gobierno del Estado haga frente a este conflicto con el Poder Judicial, que no es un conflicto con el Congreso del Estado ni con el Congreso federal, y nos digan cuál es la realidad. Primer cuestión, porque eso pone en una incertidumbre a los hermosillenses, si realmente se va a suspender o no la obra del acueducto, si realmente va a continuar, precisamente esa es la pregunta y es la fundamentación de la pregunta, señor presidente. Entonces, sí pedimos ahí que nos aclaren de manera suficiente eso, porque la respuesta de que desconocen no es suficiente. El segundo tema de inquietud de los hermosillenses tiene que ver con el problema del incremento en las tarifas de este servicio del agua potable.

Están llegando recibos que son dos, tres veces su costo superior a la que hasta hace poco se tenían, y ante la situación de crisis económica que viven muchas familias, hay falta de suficiencia para pagar estos recibos y están teniendo cortes

de agua inmediatamente al siguiente día de que reciben el recibo, y esto está generando otra inquietud relacionada con la posibilidad de que el Gobierno del Estado esté teniendo un criterio de ver al agua como una mercancía y no como un bien social asociado al derecho a la vida de las personas. Y quiero así, rápidamente fundamentar este asunto. Es evidente que la disponibilidad del agua en el mundo, en México, en Sonora, está disminuyendo. Hay muchos datos que avalan esta afirmación. En este sentido simplemente basta con ver lo que está sucediendo en los pozos de la Costa, aquí de Hermosillo, para darnos cuenta que este problema también es una realidad aquí. Este tipo de cosas ha llevado a que el precio del agua se incremente, y por lo tanto que se esté convirtiendo cada vez más en un negocio, y que las grandes corporaciones trasnacionales estén entrándole precisamente apropiarse de este recurso natural. En el caso de Sonora, Peñoles se ha asociado a una de las más grandes corporaciones trasnacionales, que es en precisamente para entrarle al tema de la privatización a la población le preocupa, de Hermosillo, que esté entrando el tema de la privatización del agua, primero por el área comercial y después en otros aspectos. Que en el tema del acueducto se esté también, probablemente, viendo el tema de la privatización del agua y queremos que nos lo aclare. Porque en Sonora no queremos que el agua se trate como una mercancía. Queremos que se trate como un bien social, ligado al derecho de la vida de todos los sonorenses”.

El Vocal Ejecutivo respondió:

“En el asunto jurídico yo no he dicho que no esté enterado. Lógicamente tenemos que estar enterados. Lo que he dicho es que no es mi área como tal, que para eso hay una Dirección Jurídica y para eso hay una estratégica jurídica. El acueducto, nos han dicho, todo mundo, que está parado, que se va a parar, etc., y gracias a Dios las cosas siguen. Nosotros creemos que vamos incluso a romper records en su construcción. Es decir, vamos a terminar en el verano del 2012, para que precisamente lo que usted me comenta que ve en las colonias del tandeo, para lo que usted me comenta o comentaba por aquí uno de los diputados ahorita del asunto del hepatitis de la gente, de la cuestión de salud que estamos sufriendo en la ciudad de Hermosillo, se acabe de una vez por todas. Entonces, vamos por ahí. Yo, el año pasado decía que el juicio está agarrado de alfileres, desde el punto de vista de que los integrantes del 4P4 y que es el juicio del 865, que decimos que trae todo este asunto, se basaron, a pesar de que se habían desistido tres veces los que tenían el poder, tres veces se desistieron... aquí los traigo, también se lo voy a dejar aquí al diputado, para que así entre todos, como usted nos dice, pues vamos viendo qué pasó ahí.

Tres veces se desistieron las gentes. Y yo el año pasado les dije que había habido una asamblea inventada, espuria, que nunca se llevó a cabo, extraordinaria, donde supuestamente espontáneamente se juntaron 600 personas a quitarle el poder y a decir que no se desistían, y yo les dije esa vez que eran mentiras, que no se había llevado a cabo, y eso lo presentaron ante un notario público de Ciudad Obregón. Y el notario público lo lleva el juicio, y ese papel es de donde está

agarrado el juicio. Pues déjeme decirle que yo tengo también ya en mi poder una escritura del mismo notario, donde reconoce que fue engañado, donde reconoce que la asamblea nunca se llevó a cabo, y donde todo el juicio está agarrado de eso. Eso está registrado en el Registro Público de la Propiedad. Nosotros lo vamos a llevar a las instancias correspondientes, para que también las gentes que hicieron eso y que nos tuvieron un año en Sonora, un año veinte días, un año cuarenta días, de que sí que si no, pues resulta que la asamblea nunca se llevó a cabo. Y a la señora juez la engañaron en base a esa asamblea, la engañaron en base a esa asamblea, y bueno, pues nosotros en su momento la presentaremos... aquí ésta también se la vamos a dejar. Si quiere leo el párrafo donde se hizo, si es que me dan el tiempo, pero básicamente, "Se revoca la protocolización, dejando ésta sin efectos legales, a fin de cumplir con la legal pactada en los estatutos de la asociación. Y en virtud de que fue elaborada para exhibirse en el juicio de amparo número 865-2010, tramitado ante el Juzgado Octavo, con distrito y sede en Ciudad Obregón, Sonora, es necesario hacer del conocimiento a dicho juzgado, que dicha asamblea carece de eficiencia legal y no puede ser tomada en consideración en alguna protocolización de la misma por haber sido legalmente revocada".

El notario reconoce que esta gente, que parece que así se la gastan algunas personas por allá, inventaron una asamblea, y el mismo notario, ya una vez que analizó los actos, que analizó los autos, que vio que no había ni siquiera una lista de asistencia, que vio que no estuvo la CNA, que vio que no estuvo la gente que supuestamente estaban sacando... o sea, si quitaron al presidente, pues cuando menos de haber estado el presidente si era el 100% de los asistentes. Entonces esto, nosotros lo usaremos en su momento, en su momento legal oportuno, lo estamos viendo y tenemos una estrategia jurídica. No se preocupe, con el favor de Dios todo va a salir bien, Hermosillo va a tener agua. Al Valle del Yaqui no le estamos quitando ni una sola gota de agua, y esto pues va a surtir sus efectos, incluso en los demás juicios.

Ah, perdón lo de la trasnacional. Incremento en las tarifas y los cortes de agua que se están haciendo a familias, sobre todo de escasos recursos, que se quedan sin este vital elemento. Bueno, yo creo que esa es una política interna de cada organismo. Yo creo que el agua es un bien... si bien es cierto como ya quedó en la Constitución también, o va a quedar en el Artículo Cuarto, un derecho ya natural, y eso también refuerza más la defensa jurídica de este proyecto, un derecho humano para todos los habitantes de este país, también es cierto que, como ustedes lo dicen y autorizan las tarifas, que lo del agua al agua. Entonces si hay una tarifa pues hay que pagarla, precisamente para no andar en problemas después de déficit, ¿no? En ese sentido, pues yo lo que creo es que hay que ver de qué tamaño es los atrasos, etc., para poder llegar a los cortes. No es una situación que nosotros veamos directamente en el organismo operador. Y por el otro lado, el contrato que tiene Agua de Hermosillo, que es la parte comercial de Agua de Hermosillo, pues es un simple contrato de servicios, como el contrato de la luz, como el contrato de algún asesor, etc., o los mismos trabajadores.

En ningún lado se le está diciendo que ellos son dueños del organismo, es exactamente un contrato de servicio. Todo los organismos tienen contratos de servicios, lo tenemos en Guaymas, lo tenemos... el mismo Obregón en... muchas veces en lo que son la entrega de recibos y cobranza, etc., Entonces, yo creo que no hay que asustarnos, es un simple contrato de servicios que se tiene ahí, pero la ciudad sigue siendo dueña de su organismo, que también bastante se luchó para conseguirlo. Y en el caso de las trasnacionales pues no es el caso del acueducto. Estamos diciendo que es el Gobierno del Estado y el Gobierno federal, precisamente se juntaron recursos fiscales para hacerlo sin meter recursos privados, precisamente para que no tuviéramos algo tan importante de la ciudad en manos de una empresa privada. Entonces, lo vamos a operar, el Gobierno del Estado, lo vamos a operar los sonorenses, aquí se van a estar presentando las cuentas públicas, etc., por medio del FOSI como se hace cada año, y bueno, y ahí estaremos trabajando, y de ahí se habló de una tarifa de 6, que creo que es también de alguna manera justa del costo que le vamos a pasar a la ciudad, y que en un momento dado no veo yo por dónde esté el pendiente éste de la privatización. Yo no estoy de acuerdo con ese tipo de convenios o de privatizar los servicios públicos. No crea que nos da por ahí tampoco a nosotros”.

Seguidamente, el diputado Galván Cázares preguntó:

“Durante todo el año hemos estado escuchando aquí en este Congreso, dudas de algunos de nuestros compañeros, y creo que ahora más que nunca nos queda muy claro cuál es la situación del proyecto integral Sonora SI, y me da mucho gusto que se ve que las decisiones están de lado de los sonorenses y del Gobierno del Estado. Se ve y se siente la contundencia en sus respuestas. Quisiera preguntarle sobre las inversiones que se realizan en el distrito de riego en el Mayo, para la modernización de la red de distribución de agua. Cuánto es el volumen que se está recuperando del agua en el revestimiento de los canales y a cuánto ha ascendido la inversión que se ha hecho por allá por la región del Valle”.

El Vocal Ejecutivo respondió:

“Déjame comentarte ahí del asunto de la modernización del Valle del Mayo. Llevamos dos años, quedamos que este era un proyecto de seis años. Llevamos dos años invirtiendo en conjunto con el distrito de riego 038 del Valle del Mayo, la cantidad de \$22.5 millones el Estado, \$22.5 millones los productores, y el 50% la Federación, aparte del Programa Federal de Inversión Directa. Entonces, eso está catapultando, vamos a decir, acelerando el proceso de revestimiento de canales en el Valle del Mayo, y ahorita tenemos un problema bastante serio de falta de agua. Hacía dos años estaba inundado Huatabampo. Entonces, en ese sentido decirte que van dos años, de \$90'000,000 más lo que invierte la Federación, y que estamos calculando, según números del plan integral de la Comisión Nacional del Agua, que en esos puntos donde hemos estado revirtiendo nos ahorramos 21'000,000 de metros cúbicos anuales.

Es decir, el año pasado fueron 21, más este año esos 21 se van a seguir ahorrando siempre, más este año otros 21, pues ya estamos hablando de casi 42'000,000 de metros cúbicos que es una cantidad bastante importante, estamos hablando ya a la mejor de unas 4,000 hectáreas etc., que antes se nos iba de alguna manera al subsuelo. Entonces, ahorita las obras del 2011 llevan un avance, como dice por ahí la tabla, del 80%, nos falta por ahí un poquito de dinero federal que también iba a llegar, y también una parte de nosotros para poder concluir a tiempo este año con las inversiones. Entonces, el Mayo va muy bien, el Yaqui va bien, hay que invertirle mucho a eso, porque yo siempre he dicho que esos dos ríos son los que le están dando la vida al Estado de Sonora”.

Seguidamente, el diputado Claussen Iberri preguntó:

“No tenía contemplado yo hacer uso de la voz, pero bueno, alguna imprudencia verbal de mi compañero diputado Laguna, y algunas imprecisiones de parte de usted, pues me hacen hacer el punto. Yo reconozco el esfuerzo que se ha hecho en Guaymas... bueno con respecto a mi compañero Laguna, le quiero decir que no está, y llega a generarse una confusión, de que el Organismo Operador en Guaymas no está en quiebra. Una cosa muy diferente es que se esté trabajando con un déficit, y otra cosa muy diferente es que esté quebrado o que se haya entregado quebrado. Tengo entendido que se ha hecho el mayor esfuerzo por parte de la dirección que trabajan en la CEA municipal de Guaymas, y creo que de alguna manera han venido mejorando y haciendo su labor para que haya agua en Guaymas. Para que haya una quiebra técnica tiene que proceder un procedimiento, si usted conoce la ley, si no la conoce pues evitaría generar más imprudencias verbales, pero el punto es ése. Se está trabajando con un déficit.

Yo lo que quería comentarle también acerca de algunas imprecisiones que hizo con las licitaciones de la planta. No sé si fue una licitación o dos o una ampliada, el punto es que el dinero, el recurso que se generó de parte de la Federación y que bajó al Ayuntamiento de Guaymas, o al organismo, desconozco bien, no se aplicó. Hay un recurso federal que no fue aplicado, de ahí las dudas que haya generado, que no se haya llevado a cabo la terminación o el inicio de esta planta tratadora de agua en Guaymas, que es de suma urgencia. Y nomás comentarle que la realidad, la realidad es que en Guaymas y sus colonias carecen de agua, a pesar de que se está pagando, de que están pagando los usuarios del agua, estamos con problemas de agua. Ojalá y pudieran ponerle más atención de parte de ustedes, para que Marco Antonio Ahumada, aquí presente, y sus colaboradores, pudieran tener mayor facilidad para llevar el agua a los domicilios de Guaymas. Y la pregunta, que aprovecho aquí después de este comentario, es que me platique usted, qué ha pasado con la proyección y el anuncio que se hizo de la planta desaladora o desalinizadora que se programó o que se platicó, que se informó desde inicio del programa del gobernador Guillermo Padrés, qué ha sucedido, en qué etapa va. Ya pasaron dos años de tal anuncio, y la verdad es que la gente de Guaymas la estamos esperando. Quisiéramos que usted me ilustre un poco acerca de cómo está la situación”.

El Vocal Ejecutivo respondió:

“Mira, a la mejor el término está un poco salvaje, pero si hubiera sido una empresa sí hubiera sido una quiebra técnica. O sea, si hubiera sido una empresa privada, ¿no?... pero bueno, como es pública, pues hay que ayudarle, hay que sacarla. Pero la verdad es que se están haciendo muchas cosas en Guaymas. Lo agarramos de la administración, de lo que se debía para atrás, por ejemplo los trabajadores no podían acceder a un crédito INFONAVIT, estaban a punto de perder sus casas del INFONAVIT porque las retenciones que les hacían no se daban, con recursos ya de ingresos propios se pagaron 1.5 millones del INFONAVIT, al ISSSTESON, porque aquí es un collage usted lo conoce, unas partes, algunos trabajadores están con la CTM, INFONAVIT, otros de confianza están en el ISSSTESON, los de Empalme están en el SUSTPES, al ISSSTESON se le debían 600, ya se los pagamos, al IMSS se le debían \$5'000,000, ya se los pagamos en un convenio, hasta las cuotas sindicales se debían, también se las pagamos.

Y bueno, y nos dejaron una deuda por ahí de casi \$12'000,0000 o más de proveedores que también ahí la llevamos. No se ha terminado de pagar, pero ahí la llevamos con los proveedores. Y aparte, con recursos propios y apoyo también ya de Hacienda y del Gobernador, pues nos aventamos. Se entregaron 27 unidades, 2 retroexcavadoras, etc., etc. La verdad es que ahí la llevamos. Creo que sí es importante ir... que el servicio lo empiece a notar más, la mejora del servicio, porque las inversiones han sido muy grandes para poder recuperar también parte de los ingresos. Los ingresos no dan con los egresos de la misma operación, ni se diga de la inversión. Pero bueno, pues ahí la llevamos. En el caso de la planta, muy rápido comentarle que los recursos de la CNA nunca llegaron, por lo mismo. O sea, no veían... no estaba validado el proyecto, entonces, está complicado. Y los recursos que llegaron son recursos del Estado, por medio del FRES, del Fondo Revolvente del Estado de Sonora. Esos son los recursos que en un momento dado llegaron, y ahorita se está en otra parte de esos recursos que eran pequeños para la inversión, se usaron en lo que es la obra, y bueno, otra parte entiendo que por ahí está.

Yo se lo averiguo, pero la CNA... al final lo que atoró esto, es que la CNA, al final no le ponía dinero, porque no se llevó a cabo bajo la normatividad de la Comisión Nacional del Agua, porque no veía un proyecto ejecutivo como lo hicimos en Navojoa, o como lo hicimos en Hermosillo. Es decir, siento que se aceleraron las cosas y pasó ahí un problema, que viene y que hay que recalcarlo, de la administración anterior. O sea, algún error se cometió. Yo no digo más que eso. Y bueno, hay que remendar los errores de todo mundo. Y se me olvidó la última ¿Cual era? Ah sí, sí, perdón. Ahí te va. Dentro de lo que hemos platicado con la Comisión Nacional del Agua y los análisis, etc., pues la planta desalinizadora nosotros la estamos proponiendo en la ciudad de San Carlos, por dos cosas muy importantes. La cercanía, la profundidad, hay corrientes y cosas de esas ahí cerquita de donde estaba el Med, que ahora no me acuerdo cómo se llama, un

poco más al Norte, y por las tarifas que ya se pagan altas en San Carlos. O sea, tenemos una tarifa alta, es otro tipo de usuario, etc., Y la idea que tenemos en la Comisión Estatal del Agua, es que parte de esa agua que se va a San Carlos, poderla mandar a Guaymas y cubrir el déficit, y Guaymas tiene otra tarifa mucho más barata. Ahorita el diputado Solís nos hablaba de los costos tan altos a veces de las tarifas, imagínate con una desaladora aquí en Hermosillo.

Entonces, cómo vamos con la desalinizadora de San Carlos. Los estudios serán financiados por el FETI que es el Fondo Especial de Proyectos de Inversión del Fonadin, ya están autorizados, ya están firmados, es decir, los estudios de ingeniería básica... no la quiero regar como se regó con la planta de tratamiento de Guaymas, de que... o sea, lo estamos haciendo como debe de ser el librito, como se ha hecho. Se encuentran en proceso de elaboración de contrato con las empresas que realizarán la ingeniería básica... creo que por ahí está el de ingeniería básica, y los estudios socioeconómicos, y estimen y se hagan los trabajos para el 15 de noviembre del 2012. Estoy hablando de los trabajos de los estudios técnicos, no de los trabajos de la desaladora, porque eso se va a hacer... ahí sí creemos que conviene que fuera a la mejor una empresa privada, y con 49% de fondo perdido federal, o sea ahí sí conviene el Fonadin, vamos a decirle así. Sería una desaladora de 200 litros por segundo aproximadamente. Estaría... ya tenemos el terreno, ya nos donaron el terreno ahí en San Carlos. Es decir, ya tenemos casi todo desde el punto de vista del Estado. Ahora el FETI es el que está haciendo el Fondo Especial de Proyecto de Inversión, es el que contrata a las empresas para que haga los estudios de... se tienen que hacer pozos salobres, porque es lo que nos conviene más para quitar sales, o sea, que vengan con menos sales, y bueno, se tiene que hacer una serie de proyectos técnicos, que los va a hacer directamente la Conagua por medio del FETI, y la empresa que gane, va a pagar estos estudios cuando ya se dé, ¿no? Es un proceso, Entonces, ahí la llevamos, ahí vamos, se piensa que puede ser una inversión de unos \$400'000,000 con IVA”.

De nuevo preguntó el diputado Claussen Iberri:

“Entonces, Guaymas va a contar con una planta desalinizadora de agua ubicada en San Carlos. Sí va a haber, sí se va a construir. Dos, para cuándo, según sus análisis, estudios técnicos, capacidad, capacidad que tienen ustedes, para cuándo podemos contar con esa planta desalinizadora”.

El Vocal Ejecutivo respondió:

“Aquí es casi así como que me preguntas a mí cómo le va a hacer el amigo del escritorio de un lado. O sea, si yo lo tuviera, o si este grupo técnico que tenemos aquí, lo tuviéramos en nuestras manos, yo te puedo decir que a principios del año que entra, de veras... Pero espérame, pero no lo tenemos. O sea, está en el Fonadin, y por ejemplo, la planta de Hermosillo, que apenas ahorita se va a empezar a construir, nosotros la arrancamos desde la época de Agua de Hermosillo, cuando me tocó ser director, le echó también el Ing. Jardines; o sea,

el Fonadin es un poco complicado para sus reglas de operación. Entonces, nosotros creemos que se puede tardar unos cuatro, cinco meses estos proyectos que se están... y a partir de ahí aceptar la licitación, que se ha atorado en algunas partes, ya se atoró allá en Ensenada. Entonces, yo calculo, que si bien nos va, para mediados del año que entra pudiéramos estar sacando esa licitación. Incluso no la sacaríamos nosotros, la sacaría la Comisión Nacional del Agua”.

Seguidamente, el diputado Germán Espinoza preguntó:

“Contador, aprovechando lo que ahorita se comentaba de la región del Valle del Mayo, y del optimismo de usted en cuanto a las inversiones que ya se realizan para la rehabilitación de la infraestructura hidráulica del valle, yo quisiera comentarle que en las comunidades rurales y las comunidades indígenas de Etchojoa, en Navojoa, hay un déficit enorme de agua, de abastecimiento, de falta de red, entonces, le pediría que también traslade su entusiasmo para resolver el problema de abastecimiento de agua en comunidades como El Sahuaral de Etchojoa, y otras de ahí del municipio, tanto de Etchojoa como de Navojoa.

Pero además, quisiera también que su entusiasmo lo trasladara y lo hiciera real, para resolver el fuerte problema de contaminación del Río Mayo, sobre todo en la parte del Municipio de Etchojoa, en donde la pestilencia en comunidades como El Chucárit, como Bacobampo, etc., es muy fuerte, y además provoca enfermedades para la población más humilde que vive en las riberas del Río Mayo. Ojalá le pusiera atención a eso, y resolviera también de una vez el problema del drenaje sanitario en la Comisaría de Buaysiacobe, en la Comisaría del Bacame, y la Comisaría del Chucárit, y en la colonia 19 de Julio, de la cabecera municipal de Etchojoa. Ojalá que también le destine recursos hacia allá, porque la parte humana es fundamental, usted mismo lo ha reconocido aquí”.

El Vocal Ejecutivo respondió:

“Claro que sí, diputado. Agarramos la tarea con mucho gusto, sobre todo que también creo que encontramos un... vamos a decir un fibrón económico, por medio de CDI hemos estado trabajando muy directo, y nos van a ayudar por ejemplo en este asunto de la Tribu Yaqui, y nos podemos concentrar en aquellos lugares, sobre todo que podemos concentrar Sedesol, CDI, CNA, Conagua, o sea, digo el CEA, entonces, sí le entramos, sí lo vemos. Aquí anda por aquí Roberto Molina, nuestro director de Infraestructura de Agua Potable, para tomar nota y ver si lo podemos subir rápidamente en este presupuesto de egresos, ya sea por medio de Prosap, en alguno de los programas lo podemos acomodar con el favor de Dios. Y en el caso del problema de la contaminación que estamos teniendo en el Río Mayo, que me ha llamado la atención que no ha salido el tema de la presa de allá de Álamos, la presa del Bicentenario.

Dentro de las inversiones de la presa del Bicentenario, como es una presa que va a ser controladora de avenidas... no va a ser de almacenamiento, va a ser algo parecido a la del Molinito, va a controlar avenidas, 400'000,000, hay una cantidad

importante de inversión, como unos ciento y feria de millones de pesos, que incluye lo que es la rectificación del río. O sea, lo que queremos es que el Río Mayo, en la parte baja, pueda transportar hasta 400 m³ por segundo, cosa que ahorita no sucede y por eso también se nos hace el relajo... Entonces, en esa rectificación, creo yo, que vamos a lograr darle también una repasada de limpieza y muchas cosas a toda esa cochinada que se ha ido acumulando. El problema que tenemos ahí es... Navojoa está haciendo su gran esfuerzo, nos vamos a concentrar en Huatabampo que es ahorita lo que nos comentaba el diputado Marcor, que serían los dos contaminadores desde el punto de vista de usuarios domésticos, pero la contaminación fuerte también la tenemos, que se usa el río muchas veces como dren de las cuestiones agrícolas, entonces tenemos que trabajar muy de la mano con el distrito, para tratar de separar eso y que el río no se nos esté contaminando también con químicos y cosas de éstas. Entonces, todavía nos falta, es un proyecto que la CNA tiene, es un proyecto emblemático, le dicen ahí los de la CNA, está registrado en el *Diario Oficial*. En ese proyecto se habla de la presa, se habla del acueducto que también no lo hemos tratado ahorita de Etchojoa, Navojoa, Huatabampo, y estamos siguiendo ese plan con ellos, pero sí, no se nos va a olvidar, vamos a echar a andar ahí”.

De nuevo, el diputado Germán Espinoza comentó:

“Disculpe, lo que pasa es que a mí no me gusta hablar de proyectos. A mí me gusta... no sé, en cuánto tiempo se pueda hacer la presa Los Pilares, es un proyecto que ahí está. A mí me gusta que se... como a mí se me termina la diputación en septiembre del año que entra, pues yo quiero pelear para que la gente... lo que yo le pueda resolver, o las gestiones que yo pueda hacer, resuelva los problemas más urgentes, más inmediatos. Lo otro pues, ojalá y se haga”.

El Vocal Ejecutivo respondió:

“Sí. Me queda claro. Por eso comentaba ahorita ahí con Roberto Molina, el ingeniero Molina, que veamos esas obras urgentes que necesitamos, y que aparte nos sirve para subir los indicadores como Estado, y poder llegar al 90% en agua tratada, una serie de cosas. Lo hacemos, o sea, le entramos, si quiere ahorita nos quedamos y nos pasa bien las... y ver si incluso a la mejor unos ya los traemos ya para el 2012. Y lo de la presa también, así empezamos con el acueducto, con la Centenario, con las otras... la presa se va a hacer, la presa está en el PEB del 2012, o sea ya tiene un número de la unidad de inversiones, cosa que jamás lo había tenido, o sea avanzamos en un año y medio lo que no se avanzó en 40 años en el sueño de todos de esta presa. Entonces ahí está, yo creo que nomás es mucho trabajo político para que también nuestros diputados federales le pongan por ahí. Cuando menos ya está ahí, ya apareció y eso es muy bueno, y aparece como... y aparece, ¿por qué? Porque la CNA revisó todos esos estudios, vio que era viable, vio que económicamente recuperamos dinero los sonorenses,

ya que cada vez que nos pega por ahí un huracán se nos van casi \$3,000'000,000, y la inversión es de 1,700”.

Seguidamente, el diputado Cristópulos Ríos preguntó:

“Comentar con usted de un proyecto que aquí en su momento propusimos los diputados de la alianza en Hermosillo, que consistía en traer agua a Hermosillo, del acueducto... de lo que es el acuífero de La Poza. Sabemos que, por información que en su momento platicamos con el ingeniero José Luis Jardines, de que se llevó a cabo esta obra. No precisamente en el lugar en donde nosotros habíamos propuesto, pero se hizo en una zona conocida como El Huilar, que pertenece al manto acuífero en general de La Poza. Y también se hicieron algunas exploraciones en Las Calizas, que también pertenecen a este manto acuífero. Y en concreto sabemos, por información que en su momento nos dio el ingeniero Jardines, de que esta obra está otorgándole a la ciudad, 400 litros por segundo, alrededor... la rehabilitación y alguna perforación entiendo, de pozos en El Huilar, del manto acuífero de La Poza, únicamente verificar esa información con usted, y entiendo que es parte de lo que se pudo avanzar en el tema de que, junto con otras acciones, como ampliación de Bagotes, etc., entiendo que fueron soluciones de corto plazo, que nos permitieron que este verano no fuera tan difícil como el verano del año anterior.

Y la otra cuestión, y disculpe ahí la insistencia en este tema, contador, es de la obra... de las obras que se tienen que llevar a cabo para concretar el proyecto general de este Acueducto Independencia, que contempla obras, comúnmente se le dice El Pantalón, que es la obra de distribución aquí, y que entiendo que esa obra, tanto El Pantalón como las potabilizadoras no están ahorita en licitación, o no están los proyectos iniciándose. Y si ahorita estamos al 50% de la obra... no sé si es 50% del puro acueducto o de 50% de la obra en general, que contempla esta obra de El Pantalón, estas plantas potabilizadoras, y el tiempo pues obviamente se nos hace muy justo para poder cumplir en el verano del 2012, que obviamente es el compromiso que hay por parte del Ejecutivo”.

El Vocal Ejecutivo respondió:

“Efectivamente, diputado, usted siempre ha traído la idea de La Poza como una solución para la ciudad, y de alguna manera la compartimos en su momento. El asunto de La Poza, es que también, pues ya con un estudio de lo que es el Servicio Geológico Mexicano y la CNA, pues dio por ahí un margencito de disponibilidad que es el que se está utilizando, más la reubicación de ciertos pozos, y que básicamente, que es lo que nos pasa siempre en Hermosillo, es, saco de aquí porque el de allá ya secó, pero no es más agua. Siempre andamos, y ahí la Mesa el Serí que ya se secaron y ahí anda la gente batallando etc., Entonces, pero sí nos dio ese respiro mientras llega el acueducto. Lo mismo el caso de la ampliación de unos pozos ahí en Los Bagotes.

En el caso del Pantalón, como le comentaba que básicamente es la entrada del acueducto hacia la ciudad de Hermosillo, un área se va a ir al Norte y hacía bajo pues lógicamente al Sur, en lo que es el ramal Sur es el que vamos a... estamos trabajando en esta etapa, y se dar por medio de una extensión de contrato, que lo permite la ley, etc., de 25%, cosa que ahorita ya se está analizando con lo que es... ya tenemos una opinión de las diferentes dependencias que están involucradas en este asunto, de tal forma que también ya avanzamos, ya tenemos derecho de vía, ya se cercó la parte para poder trabajar sin afectar a los ganaderos que andan por ahí, y creemos que sí estamos en tiempo de sacarlo adelante. Creemos que sí lo vamos a poder hacer, están los proyectos ejecutivos, tenemos los terrenos donde van a ir las potabilizadoras, ya se está empezando a trabajar, entonces ahí la llevamos, sí salimos con el favor de Dios”.

La última intervención en esta comparecencia, fue en la voz del diputado López Quiroz:

“Nada más para preguntar la inclusión del proyecto en Trincheras, que está dentro de mi distrito, también saber cuál es la etapa en que se encuentra. Y también aquí aprovechar y agradecer al señor Gobernador que nos haya incluido en su gira, en esa petición que le hicimos. Enhorabuena, y felicidades por la exposición, muy clara”.

El Vocal Ejecutivo respondió:

“Verás, por aquí traigo algo de Trincheras, porque fue algo que se subió en el proyecto del Sonora SI, nomás que ya se me perdió la página. En el caso de Trincheras va a ser una inversión de más o menos unos \$15'000,000, el proyecto ejecutivo ya lo terminó la Dirección Hidroagrícola de aquí de Antonio Cruz, que creo que por ahí ha andado dándole mucha talacha, y ha andado por allá visitando y por aquí también está por aquello de las tarjetitas, pero verás, aquí nomás te lo pongo así muy rápido las diferentes unidades de riego. Aquí está. Con este proyecto, que ya está terminado, y que no lo traíamos en el radar, se puede garantizar el agua para 500 hectáreas en beneficio de 140 productores. Ahí mismo también en Proder, pues venimos con un pozo de agua potable para el caso de ahí de Trincheras. La presa derivadora va a tener una cortina de embocamiento con... por ahí donde está la pantalla flexible, el proyecto ejecutivo está terminado, listo para licitar los recursos. Ahí quedamos que una parte la iba a poner el Ayuntamiento y los productores, y otra parte vamos a ver si lo podemos bajar a la CNA para el año que entra, y la otra parte el Gobierno del Estado. Entonces, vamos a hacer ahí un tercio, como dicen. Se está hablando de más o menos una inversión de \$15'000,000, y que viene a resolver un problema para 140 productores. Con el favor de Dios, también, a la mejor y el año que entra ya andamos viendo si funcionó o no funcionó”.

Acto seguido, la Presidencia dio por terminada la comparecencia del C.P. Enrique Martínez Preciado, Vocal Ejecutivo de la Comisión Estatal del Agua, y solicitó a la Comisión Protocolaria nombrada lo acompañase en su salida de este Pleno, decretando para ello un receso.

Acto seguido, el diputado Silva López informó del quórum normativo con la presencia de veintidós diputados, dándose por reanudada la sesión. Seguidamente, la Presidencia agradeció la presencia del Licenciado Roberto Romero López, Secretario Técnico del Ejecutivo Estatal, para comparecer ante este Congreso Local con motivo del Segundo Informe de Gobierno. Y una vez informado del protocolo a seguir en el desarrollo de la comparecencia, le concedió el uso de la voz al Secretario Técnico, quien dijo:

“Muchas gracias, señor Presidente. Muchas gracias a todos los diputados por invitarnos a comparecer este día. Debo aclarar que nosotros, como Secretaría Técnica adscrita al Ejecutivo estatal, no tenemos la obligación de tal pero venimos con mucha convicción, y seguros de que lo poco o mucho que podamos decir aquí, en algo podrá servir para aclarar los puntos del Informe o de cualquier otro tema”.

Seguidamente, el diputado Pacheco Moreno preguntó:

“Señor secretario Técnico, en los últimos 3 sexenios, la Secretaría Técnica no se ve pero se siente, y vaya que se siente. En el sexenio de López Nogales, en el de Eduardo Bours, en éste... porque en su actuación y en su operación concentra facultades básicamente de confianza del Ejecutivo, y está bien que sea así. Es decir, los gobernadores cuando mucho operan sus principales proyectos y programas con dos o tres gentes, y a vista de la opinión pública, usted es uno de ellos. En tal caso, le platico que el 16 de septiembre de este año, el gobernador Guillermo Padrés, en los informes de Etchojoa y Huatabampo dijo, hay \$1,700'000,000 para la Presa Pilares o Bicentenario. A los dos días siguientes, el Senador Castelo dijo, no hay. Dos días después, Hilario Valenzuela y los asesores dicen, sí hay \$900'000,000. Después sale Onésimo Mariscales y dice, Presa Los Pilares, puede quedarse sin presupuesto.

Después fue Ernesto de Lucas, y empezaron las inquietudes en Navojoa y en el Mayo, de los organismos empresariales, de los actores políticos... bueno, qué está pasando. Carajo. Dijo o no dijo la verdad el Gobernador, ¿quién dice la verdad o quién está en esto? Sería empezar por la pregunta en ese sentido. Y la otra, que nos explicó en la comparecencia pasada, cuando se nos informó del proyecto original del Sonora SI, recordará usted, en febrero del 2010, decían: Sinaloa le va a pasar agua a Sonora. Y no hubo tal, porque los sinaloenses se quejaron. Va a haber más agua en el Fuerte-Mayo, y no ha habido; va a funcionar el acueducto de Mocúzari a Álamos, y ahorita estamos viendo que están quitando los tubos, porque los pozos originales que se abrieron, no resultaron viables para llevar el acueducto, y con la carretera a San Bernardo, están desmantelando ese acueducto que quedó terminado en el 2009, por alguna razón; va a haber un lago artificial en el Río Mayo, y no sé, yo creo que Natanael ha comprado el traje de baño y no se le ha hecho, en ese contexto y en ese tiempo; va a haber desaladoras: San Carlos-Guaymas.

Y ahorita acaba de informar, de lo único que informó el director de Agua, es que ya está el proyecto ejecutivo. Es decir, de todo esto que se ha mencionado y de lo cual usted ha sido un actor principal en las negociaciones y demás, independientemente de las cuestiones jurídicas y demás. La pregunta es, de todo esto, primero, ¿hay o no hay dinero? De quién depende que haya dinero o cuánto hay ahorita seguro para todos los proyectos. 2.- Cuánto queda del proyecto original del Sonora SI, de todos los proyectos que se explicaron y que usted tuvo también la participación, explicándolo en algunos municipios. Y finalmente, cómo está la proyección política del Ejecutivo a mediano plazo, si vienen elecciones presidenciales, si varios de los actores principales del Sonora SI, andan buscando cargos de elección popular, y cuál será el manejo político del Gobierno estatal, que en esa rama usted también ha encabezado algunas acciones, con el área del Sur, que está sentida, resentida, sumando panistas, priistas y perredistas, como el senador Castelo, como el ex diputado Carlos Amaya, y algunos liderazgos. ¿Qué nos espera en eso? Porque la explicación del pasado... yo ya voy a terminar, eh, presidente. Ya sé que me está viendo así... pero como soy el único del PRI, puedo usar hasta cuatro minutos, no hay problema. En ese sentido, qué depara el destino, en un problema muy sensible. Porque la explicación de la comparecencia pasada fue excesivamente técnica, y el Gobierno, a veces cuando viene un problema jurídico, pone a un ingeniero a hablar de leyes, ese es el problema. Entonces, ¿qué hacer, qué nos espera y qué nos puede decir usted de estos temas?”.

El Secretario Técnico respondió:

“Vamos a tratar de ir contestando una por una. En el caso de la Presa Los Pilares, como todos sabemos, el gobernador Padrés, hoy gobernador, antes senador, antes coordinador de campaña, y yo muchas veces acompañándolo en el Sur del Estado, recurrentemente a través de los años, ha sido una solicitud, una petición esta Presa Los Pilares, que es un proyecto que... hoy es un proyecto que está a punto de pasar a acción, pero que anteriormente era solamente una idea. ¿De qué

se deriva la necesidad o esa idea? Pues evidentemente de los tremendos desastres naturales, que usted ha sido testigo y mucha gente, y todos los sonorenses, pero principalmente los 300,000 habitantes del Sur del Estado. Pues recurrentemente y cíclicamente los viven. No me dejarán mentir aquí, de las pérdidas que hace tan sólo unos años, ocasionaron los últimos meteoros y que fueron tremendamente destructivos. Eso puso otra vez el dedo en la llaga, sobre este proyecto, y entonces nos dimos a la tarea de empezar a explorar qué alternativas había para proteger a la población del Sur del Estado, de estas inundaciones. La principal alternativa que encontramos, era construir una presa aguas arriba del Mocúzari. Esa presa, en un sitio denominado Los Pilares, de ahí su nombre, en el Municipio de Álamos.

El proyecto también incluye la ratificación del río, el proyecto ha sido llevado y traído técnicamente, su ingeniería básica y su ingeniería de detalle, en algunas ocasiones, y también sus estudios socioeconómicos y sus beneficios... vamos a decir sociales, han caído en el estudio de la exigente unidad de inversión de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Que digo yo, pues así es, el recurso es escaso, pues andan viendo cómo descalifican un proyecto de esta naturaleza, para no tener qué invertir. Bueno, pues pareciera ¿no? Porque nosotros, de veras que muy insistentemente, y aquí quiero aprovechar para felicitar al equipo de la Comisión Estatal del Agua. Hemos otra vez metido el proyecto, hasta que fue aprobado, y conseguimos lo más difícil, creo yo. Considerando o tomando en cuenta todas las consideraciones de ese proyecto, hemos conseguido ya lo más difícil, que sea aprobado desde el punto de vista técnico, económico y social. ¿Qué falta? Falta, pues el brazo de la política y aquí es donde aprovecho la ocasión para sumarme a un llamado que hizo hace algunos días apenas, el presidente del Distrito de Riego del Mayo, en el cual llama a toda la sociedad a sumarse a este proyecto. ¿Qué pasa? Pues los \$1,700'000,000 están considerados en el proyecto de egresos de la Federación o en el presentado Proyecto de Egresos de la Federación, presentado por el Ejecutivo al Congreso federal, no como tal, asignados en un cajón, exclusivamente. ¿Qué nos dicen en la Conagua? Que tenemos un dinero por ahí.

Vamos a usar una modalidad, dentro de uno de los fondos, que son muy grandes y donde no es necesario especificar cada uno de los proyectos. Que tenemos un dinero con el cual vas a empezar el próximo año. Yo comparto la inquietud de muchos de ustedes. Yo creo que sería bueno que echáramos y empujáramos todos juntos, la carreta para adelante y en el mismo sentido, para que pudiéramos etiquetar los \$1,700'000,000 que se requieren. Para eso requerimos que el senador Castelo, que los diputados y que los alcaldes de la región, junto con la gente del Distrito de Riego y por supuesto con el Gobernador del Estado y su equipo empujen, para que así sea en el Congreso federal. Yo lo que no entiendo, es cómo dentro del ambiente político, independientemente de que ya vienen las inversiones, una obra que nos debe de unir, nos separa. Yo creo que ese es el punto medular de esta situación. Yo creo que deberíamos de hacer un acuerdo entre todas las fuerzas, para hacer este asunto a un lado, que es beneficio de todos, y llevarlo en una buena condición para que podamos llegar a buen término.

Creo que todavía estamos en tiempo. El proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, incluye en una de sus páginas, en el ramo de medio ambiente, el proyecto en sí, sólo que no tiene asignado recurso. Pero al estar incluido, lo hace susceptible a que los propios diputados en sus negociaciones, le puedan incluir un recurso. Yo creo que con 400, \$500'000,000 que le incluyéramos este primer año, podríamos avanzar lo que corresponde al 2012, y yo creo que esa tarea... considerando que en el Sur del Estado, hace muchísimos años que no se hacen inversiones de ese tipo, pues yo creo que considerando esa situación, es sumamente viable. En lo que se refiere al Fuerte-Mayo y a la situación que hay del trasvase de agua de Sinaloa. Nosotros, de parte del Gobierno del Estado, de parte de la propia Conagua, no hemos recibido noticia alguna, en el sentido de que haya un paro a los trabajos, para llevar a cabo esta situación. Nosotros lo que pretendemos es, pues poder tener más área para el cultivo y que se haga valer aquel acuerdo que se firmó hace muchísimos años, creo que en el gobierno de Ocaña, en el cual se permitía que parte del cauce que pasa por las tierras de Sonora, que va y desemboca en la Presa Huites, se pudiera almacenar ahí. ¿Contra qué? Pues contra la contraprestación de entregarnos agua, y hemos venido trabajando en ese sentido.

Están conscientes en Sinaloa, que esa agua les sobra. La verdad, yo he visto de una manera muy positiva, la reacción de todos ellos. Ellos no tienen cómo utilizarla. En el caso de lo de la infraestructura necesaria, pues se necesita elevar el nivel de una cortina que está aguas debajo de Huites, de una presa, y compensar con pozos, esa agua que esos mismos pozos, se verterían a un sistema de canales que vamos a edificar nosotros, una vez que sea autorizado el proyecto, para regar esas nuevas áreas en el Fuerte-Mayo. También los ejidos secos, de ahí del Fuerte-Mayo, pues es un anhelo de hace muchísimos años, que puedan ya no ser secos, que se queden con los ejidos y que podamos pues poder producir tanto, donde tanta pobreza hay y tanto lastima, ¿no? En el caso de la proyección política o... perdón, del Acueducto de Álamos. Pues sí, es un acueducto que... debo decirlo, hubo un problemita ahí. Creo que... no me gustaría decir un error. Hubo un problema, en el sentido de que en aquel entonces se hizo el acueducto, sin haber asegurado la fuente de cómo iban a llenar ese acueducto para conducir esa agua. Resulta que se hizo el acueducto, y a lo último hicieron los pozos, y cuando hacen los pozos no sale agua, y pues ya no sirve el acueducto. Entonces lo que... pero sí sirve. Es lo que estamos haciendo nosotros ahorita, lo estamos desmantelando para cambiarlo de dirección, a un lugar donde va a haber una obra de toma o... no sé si está definido como una obra de toma o una batería de pozos, con la cual vamos a surtir de agua, creo que son 160'000,000 de metros cúbicos... perdón, 160 litros/segundo, a la ciudad de Álamos o al pueblo de Álamos, y con eso también garantizar el desarrollo, no nomás el bienestar de Álamos, sino el desarrollo, lo que se pueda dar en el futuro, en esa economía, de un Pueblo Mágico que tiene mucho por dar, todos sabemos, y que esta es una limitante muy seria.

En cuanto a la proyección política de largo plazo del Sonora SI, bueno, sabemos que este tema ha generado muchísimas dificultades, y ahí coincido con usted,

diputado, que tenemos que tener todos mucho cuidado y especialmente el Ejecutivo, de que esta situación se politice lo menos posible. De tal forma que podamos transitar en la serie de acuerdos necesarios para llevar a cabo estas obras. En el caso del Sur del Estado, que se encuentra dividido... bueno, dentro de las propias atribuciones que tiene la Secretaría Técnica, está la de informar al Ejecutivo de la situación o estatus en las que se encuentra la opinión pública. Por lo menos en lo que se dice en las encuestas, no es así. Parece ser que el tema es un tema que no necesariamente, principalmente en Cajeme, agrada a todos, pero eso no ha hecho que la gente no apruebe lo que está haciendo el gobernador Padrés en su conjunto, y que esté en contra, pues mucho menos. Sin embargo, pues tenemos el ejemplo. Como ejemplo, lo que pasó con la toma en la carretera, de hace un mes, un mes y medio, con los daños que eso ocasionó. Entonces, yo creo que sí tenemos que tener mucho cuidado. El Gobernador nos ha instruido a ser nosotros, los que pongamos más, para que esa situación no se polarice todavía más de lo que está y no se divida pues la opinión pública, de forma de que podamos construir todos juntos. La idea es ésa, que obras de este tipo, magnas, importantes, que no son de nosotros las ideas, eh, las ideas estaban ahí, hay que reconocerlo, construidas en el pasado. Lo único que hicimos nosotros es, las sacamos de los cajones y empezamos a echarle motor para ver cómo en conjunto, con ustedes y con toda la sociedad y con el apoyo del Gobierno federal y de los alcaldes, pues hemos podido ir sacando una a una, adelante. No sé si con esto quede la respuesta, diputado”.

De nuevo, el diputado Pacheco Moreno preguntó:

“Entonces entiendo, señor secretario, que no hay ahorita un recurso de \$1,700’000,000. O sea, es lo deseable pero no está todavía asignado en el Presupuesto de Egresos. Y a punto el presupuesto de salir ya en 15 días, no existe un recurso seguro para la Presa Bicentenario. Eso es lo que deriva. Y lo otro, ahí sí hay que establecer una pequeña diferencia. Una cosa es lo que dicen las encuestas, pero Manolo Barro, por ejemplo, lleva dos inauguraciones de beisbol, que no ha podido ir, por las rechiflas y cosas por el estilo, con la guerra de desplegados, uno incluso salió hoy, lo que revela que sí hay fractura política. Mire, es la primera vez que la Carretera Internacional se desocupa por la fuerza pública.

Nunca, hacía 30 ó 40 años, que no se tomaba una decisión de esa. Eso revela, secretario, o que nos está fallando la política o nos está fallando la comprensión real del problema y lo que se está provocando. ¿Por qué ha pasado en la operación política del Gobierno? Reclutar personajes que reciclan lealtades cada 3 ó 6 años, para hacerlos aparecer como preocupados por el problema, en lugar de ir con los actores fundamentales que están firmando, que cada rato sale, y que ahí están en Cajeme, han estado y van a seguir. Sería esa mi apreciación y bueno, pues la información entonces, se confirma que depende del cabildeo que se haga con los diputados federales, tanto del PAN como del PRI como de la Comisión de Presupuesto, habrá la posibilidad de que tengamos recursos para esa Presa y para ese proyecto, ¿no?”

El Secretario Técnico respondió:

“Bueno. Ahí reitero, en Conagua nos informan que dentro de los fondos se encuentra la parte con la que van a prestarnos el primer año para financiar esta ejecución de esta obra. Lo quieren hacer bajo una modalidad de préstamo sin intereses a 10 años, y yo creo que es mejor opción, si logramos etiquetar el dinero exclusivo y de apoyo directo de la Federación, al proyecto. Entonces coincido en que eso es lo que debemos de hacer. En la parte de la fractura, bueno, evidentemente si hay gente que está en desacuerdo, negarlo sería pues mentir y no se trata de eso, y sería pues pasar por un lado, por algo que es evidente. Hay gente que está en desacuerdo, sí. Sí hay gente que está en desacuerdo y nosotros tenemos la instrucción de seguir dialogando, seguir platicando. Nomás que como decía Enrique Martínez, en la comparecencia anterior, para platicar se necesitan dos. Ahora, salió un desplegado en el periódico, donde lo primero que dicen: No hay negociación con ese gobierno de coalición. O sea, no hay negociación.

Es muy difícil negociar con la pared pues. El Gobernador ha sido muy generoso en los ofrecimientos que ha hecho. Inclusive algunos de ellos, ni siquiera están condicionados a nada, se van a ejecutar de toda forma, porque son lo que le conviene al Estado. Y yo creo que estaría dispuesto el Gobernador a dar mucho más de lo que esté a su alcance, y yo creo que Hermosillo también, por la generosidad que están teniendo los pueblos ribereños y por supuesto, por la generosidad que en su momento tendría que tener la gente de Cajeme, que mucha de ella por cierto, lo expresa y nos dice, pues lo que pasa es que ellos no pagan desplegados que están de acuerdo con esta situación. Entonces hay que seguir intentándolo. Yo coincido con usted, diputado. Me llevo esa observación. Inclusive lo tomo como consejo, y de retomarlo y de seguir pues intentándolo, intentándolo, intentándolo. Yo creo que es lo último que debemos de dejar de hacer, intentar el poder llegar a un acuerdo para que esto transite en paz y evitar los conflictos que esto ha generado”.

Seguidamente, la diputada Flores García preguntó:

“Pues es un gusto tenerlo aquí, ha sido un día muy productivo, donde hemos recibido información de otras secretarías también. Y bueno, tenerlo aquí hoy, pues nos ayuda muchísimo. Incluso aclarar puntos como éste, que se está tocando. Definitivamente que ante grandes rezagos en el Estado de Sonora, tenía que haber forzosamente grandes proyectos y grandes obras. Grandes obras que iban a generar un movimiento como el que estamos viendo que se ha generado en estos dos años de gobierno. Pero sí sería muy importante, creo yo, y a raíz de la insistencia incluso ahorita mismo, aquí, en este recinto legislativo, pues hemos escuchado mucho que se dice que el Sonora SI, tiene dividido a los sonorenses, que está polarizándose el Estado. A nosotros sí nos gustaría escuchar en función de la información objetiva que tiene la Secretaría Técnica, los números que tienen,

realmente cuál es el grado de aprobación o desaprobación que tiene el proyecto del Sonora SI, y específicamente el Acueducto Independencia”.

El Secretario Técnico respondió:

“Pues ahí es un poquito abundar... bueno, tenemos la fortuna de que estamos en la dependencia donde hay esa información. Nosotros en las encuestas, nos dicen que... pero como dice el diputado Pacheco, eso nomás mide en términos generales, no le da peso específico a cada una de las personas. Sin embargo también hay que... hay otra manera de verlo. Cada sonorense vale lo mismo. Y entonces el 80% de los sonorenses están de acuerdo con el proyecto Sonora SI. En el caso de Cajeme, el 48% de los cajemenses están de acuerdo con el proyecto. Eso llama la atención. Casi el 45% está en desacuerdo y el resto está indefinido. Nosotros los consideramos como si estuvieran en desacuerdo, y en ese sentido trabajamos para convencerlos de las bondades del propio proyecto. Solamente el 12% de la gente de Sonora, desaprueba el proyecto y está tremendamente focalizado ahí, en el Sur del Estado y específicamente más en Cajeme. ¿Qué es lo que tenemos que hacer? Pues seguir trabajando muy duro, seguir conversando y poder nosotros llevar otros beneficios a Cajeme, que nos permitan mostrar otra cara, que no nomás esa diferencia existe, sino que hay otras muchas coincidencias y que nos podemos poner a trabajar en muchas otras cosas que están en Cajeme, pues detenidas desde hace muchísimo tiempo, por razones que no voy a... no quisiera polemizar aún más, aquí. Pero que nosotros coincidimos con mucha gente de allá, en que hay rezagos históricos en materia de generación de empleos, de diversificación del capital, de diversificación de oportunidades, de poder tomar empleos donde se pueda escalar a través de un plan de carrera, y no ser regador toda la vida.

Yo no digo que sea indigno, serlo, pero si hay oportunidades de mejorar, es mejor pues. Para todos, a todos nos conviene, y eso es en lo que nos estamos abocando. Por eso... por ejemplo, la Secretaría de Economía, por instrucciones del gobernador Padrés, ha instalado ya para que dé software o más bien a... vamos a decir, reanudado las operaciones del Parque de Software que estaba ahí instalado. Estamos haciendo los esfuerzos necesarios para que el recinto fiscal del aeropuerto, también se eche a volar lo más pronto posible, dado que todo mundo cree que fue una inversión muy buena, pero la verdad es que está muy complicado. Yo, personalmente he platicado con posibles inversionistas, y te dicen está fuera de mercado o me vas a pagar tú el transporte para llevar y traer hasta allá, hasta un lugar que casi es la mitad entre Navojoa y Cajeme. Híjole, pues la verdad es que está complicado. Y además, la cuestión fiscal no es necesariamente una ventaja, que requieres estar enseguida de un aeropuerto. Bajo el régimen actual de maquiladoras, puedes generar los mismos beneficios fiscales, en casi cualquier lugar. Sin embargo, no hemos cesado y vamos a encontrar para qué ese inmueble puede servir y ser atractivo y competitivo para generar esos empleos. También está la cuestión del gas. El gas natural, que va a ser un esfuerzo muy importante y que yo creo que va a poner en un grado de

competitividad mucho mayor a la industria de Cajeme, que los diputados pues de aquí, de Cajeme, saben que se requiere para poder avanzar. Y así, hay otros muchos temas que creo que son coincidencias en las que más nos deberíamos de enfocar y no tanto estar aquí enfrascados en este asunto, que yo diría que podríamos dejar en los términos legales, jurídicos, lo resuelvan para no detenernos. Sería una propuesta, a lo mejor. Sin embargo, si hay otras, pues dispuestos a escuchar”.

Tocó el turno de preguntar al diputado Curiel:

“Mis comentarios van un poco en relación a lo que ya se ha dicho aquí, por parte de mis compañeros, en relación a la construcción de la Presa Pilares, que es una vieja demanda de quienes provenimos del Sur del Estado, particularmente de la Región del Mayo. Y también tiene un poco que ver con la construcción del Acueducto, no del Acueducto de Obregón para acá, que ha generado mucha polémica y que ahí se ha concentrado todo, ¿no? es más bien en el Acueducto ése de la Presa hacia Álamos, que también pues es una obra que... muy esperada, porque también en Álamos tenemos un gravísimo problema de desabasto de agua potable ¿no? En su participación anterior, pues ya fueron más o menos despejadas estas dudas.

Yo, simplemente quisiera expresar aquí el deseo del PRD, de nuestro grupo parlamentario, de un llamado que queremos hacer para que podamos todas las fuerzas políticas cerrar filas en este tema, en la construcción de esta Presa y en la conclusión de esta obra tan esperada. Ojalá que podamos encontrar las formas de empujar juntos estas obras, y ojalá que en el marco de la aprobación de los presupuestos, tanto federal como estatal, pudiéramos tocar puertas, pudiéramos hablar con nuestros grupos parlamentarios, en el ámbito federal, para que como decía ahorita el diputado Bulmaro, pues alguna cantidad pudiera destinarse para iniciar con una obra que hace muchísimos años estamos reclamando y estamos esperando en la Región del Mayo. Yo, en lo que toca al PRD, pues quiero decir que vamos a hablarle al diputado con licencia, Jesús Zambrano, para que a su vez reúna al grupo parlamentario del PRD, y que podamos empujar este tema de manera decidida, porque es algo urgente”.

El Secretario Técnico respondió:

“Pues este... la verdad es que la invitación que hizo ayer, Luis Tadeo Mendivil, el presidente del Distrito de Riego del Mayo, a mí se me hizo muy buena. Yo creo que puede ser una buena convocatoria. Sobre todo, que la está haciendo alguien que no es... vamos a decir, un neutral, en el que todos podemos coincidir y que representa los intereses de todos. Luis Tadeo también está convocando a una reunión para el día de mañana. No sé, yo le quiero... te lo dije ahorita en el pasillo, yo le quiero proponer que invite a todos los actores políticos de la región. Yo no sé si lo esté haciendo o si lo tenga contemplado. Yo lo que tengo entendido es que

nada más estaban citando... bueno, a mí me dijeron que iban a estar los alcaldes de la región, y nos invitaron a mí y a Enrique Martínez, para que explicáramos en qué consiste el proyecto, en qué situación está, porque precisamente como dice el diputado Pacheco, pues tiene mucha incertidumbre la gente de la región y no tiene certeza exacta de en qué situación está”.

Seguidamente, el diputado Zepeda Vidales preguntó:

“Quiero comentar que hay un tema muy importante que entiendo, tiene una participación muy activa la Secretaría Técnica y tiene que ver con la planeación del desarrollo en el Estado de Sonora. Aquí en el Congreso del Estado, hemos estado discutiendo y analizando una iniciativa que presentó el grupo parlamentario del PAN y que me tocó encabezarla, para buscar establecer la planeación de largo plazo desde la constitución, a través de un plan estratégico del Estado con visión de largo plazo, 30 años, algo muy similar que ya tienen otros países y algunos otros estados. Que busca darle continuidad a las políticas públicas a lo largo del tiempo, por supuesto respetando el marco de acción de cada gobernante en turno. Pero además de escuchar su opinión sobre este tipo de instrumentos, quisiera saber un poco de la cuestión de planeación que tenemos hoy en día. En la Ley de Planeación vienen estipulados además del Plan Estatal de Desarrollo, planes o programas sectoriales, que vienen delimitando la política sectorial en ciertos sectores, valga la redundancia ¿no? para el Estado.

Desconozco o no tengo conocimiento, que ya se tengan elaborados. Quisiera saber. Entiendo que han estado trabajando en ellos y ya hay un avance considerable. ¿Qué podemos esperar en ese aspecto en materia de planeación? Y ligar este tema a cómo están visualizando poder orientar la administración, que he estado leyendo en algunos medios de comunicación, que así lo están trabajando, a aterrizar en un presupuesto orientado a resultados, en donde la administración esté viendo o destinando recursos, dependiendo de los resultados que se tengan en los diversos programas. Quisiera ver si nos pudiera abundar un poco de esto”.

El Secretario Técnico respondió:

“Bueno, por instrucciones del señor Gobernador, la Secretaría Técnica en este caso o hasta que él otra vez lo decida, se está haciendo cargo de la planeación. Y ahí empezamos, pues obviamente con la elaboración del Plan Estatal de Desarrollo, con la instalación del Comité de Planeación y Desarrollo del Estado de Sonora, Coplades, que es una obligación que por ley nos marca, la Ley General de Planeación. Y que bien curioso, esa ley que fue hecha desde mil novecientos... creo yo, por ahí también de Ocaña, ochenta y tantos ¿no? en el fondo y en su esencia, no está tan mal. El problema es que es una letra muerta y no hay una estructura o por lo menos no la encontramos, una estructura... y que yo entiendo, porque es la propia dinámica en las cosas, una estructura de planeación. Y nosotros, lo primero que hicimos es darnos a la tarea de estructurar. Es decir, de

hacer un equipo profesional de gente, que empiece a construir un sistema de planeación que podamos a la postre, ligar a los resultados.

Y no nomás nos conformamos con instalar el Comité de Planeación de Desarrollo del Estado, hemos... a solicitud de los alcaldes, principalmente de los alcaldes de la Sierra, que no se sienten a veces incluidos en las grandes decisiones del Gobierno, hemos tomado la decisión de armar comités de desarrollo regional. En esos comités, sería la estructura para decidir las implicaciones locales del ejercicio de la planeación y de las acciones de Gobierno y por supuesto del presupuesto. Nosotros, también siguiendo la instrucción del gobernador Padrés, de armar un nuevo modelo de gobierno, cuando decimos eso, pues nos referimos básicamente a administrar públicamente de otra manera, de otra forma. Y una de las cosas que nos pidió, es que cada dependencia empezara a trabajar en función de resultados, y que en función de esos resultados y objetivos planteados, fuera asignado o no el presupuesto en el futuro. Debemos de aceptar que no hemos llegado a esa etapa. Actualmente se conformó un comité intersecretarial, que está integrado por la Secretaría de la Contraloría, por la Secretaría de Hacienda y la Secretaría Técnica, que está trabajando en forma conjunta para determinar ese sistema que pueda en un futuro, que nosotros estamos estimando sería el año que entra, iniciaríamos con 20 programas, que podríamos asignar el presupuesto o no, en función de los resultados y el impacto para la gente. Eso es lo más importante. Es decir, los números que estamos poniendo no son en función de indicadores que se nos ocurrieron.

Estamos siguiendo las recomendaciones de la Secretaría de Hacienda, para armar en función de una matriz de marco lógico, un desencadenamiento de planes y acciones, pero que vayan directamente a la gente, para tener un criterio de dónde aplicar el dinero. Yo estimo que para el 2013, lástima que no... creo que no les va a tocar ya a algunos de ustedes, pero a la mejor a algunos les toca en el Congreso federal, podamos llevar esa herramienta muy clara, para que ustedes puedan tener mejores elementos para ver a qué le van a destinar recursos y a qué no”.

Seguidamente, el diputado Ruibal Astiazarán preguntó:

“Ahorita que comentaba, parte de las funciones de la Secretaría Técnica, y regresando al comentario del diputado Bulmaro Pacheco, ciertamente pues son funciones adjetivas las que tiene la Secretaría Técnica, y se ha hablado que entre otras cosas tiene la función de la planeación y la parte de la medición. Hay al día de hoy, 3 proyectos que han sido... bueno, 4. Pero 3 que han sido mediáticamente expuestos. Uno es, el de la Transformación Educativa, en el cual hemos tenido una... pues coincidencia aquí en el Congreso del Estado, y hemos incluso asignado recursos, específicamente para parte de ese proyecto. Está el Sonora Construye, que ahorita en las dos participaciones que hubo anteriormente y específicamente del secretario de Infraestructura, no alcanzó a poder pues esbozar cómo es que se pretende llegar a esos \$44,000'000,000, considerando cuál es la participación del Estado, la federal.

Entiendo que es un presupuesto multianual y depende de muchas cosas, ¿no? Pero hay un tercer tema que también se ha comentado mucho, que tiene que ver con la Transformación Administrativa, que ése no sé si no lo han dado a conocer o habrá una plataforma mediática, también supongo, para dar a conocer esa transformación educativa, y seguramente pasa en parte por el anuncio parcial que dio el Gobernador del Estado en su Informe, y que tiene que ver con el Plan de Austeridad Estatal. A mí me gustaría saber cuál es la visión que tiene respecto de este proyecto de Transformación Administrativa, que va íntimamente ligado al eslogan publicitario de *Hacer más con menos*. No sé cuál sea... en la parte mediática y en la parte de planeación estratégica cómo se pretende instrumentar este Programa de Transformación Educativa. Aclaro que al día de hoy, no hay ninguna iniciativa planteada en el Congreso del Estado, para reformar la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, que es precisamente el andamiaje institucional básico digamos, para poder dar esa transformación”.

El Secretario Técnico respondió:

“Esa Transformación Administrativa va más allá de la mera administración, como conocemos que es la gestión, la gestoría de los recursos existentes para llegar al fin dado ¿no? La verdad es que esto es un nuevo modelo de gobierno, basado en los valores que institucionalmente ha determinado el Gobernador del Estado, y que fueron adquiridos en función de los compromisos y de una gran promesa que él hizo de campaña, que es ese Nuevo Modelo de Gobierno. La verdad es que nosotros ahorita estamos en la parte del diseño. Una vez que terminamos el plan, que es el qué, seguimos con el cómo, y está en gran parte derivado de ese... ese cómo, va a ser lo que va a fundamentar esa Transformación Administrativa, como tú le llamas, que nosotros le llamamos Nuevo Modelo de Gobierno. Pero básicamente nosotros hemos pensado en tres ejes: El ciudadano, como el centro de las cosas; el otro es hacer más con menos; y el tercero, es la gestión por resultados.

Entonces, al tener en equilibrio esas tres patas de esa mesa, vamos a poder llevar la conducción del aparato estatal, más enfocado a resultados, tanto deseados por el Gobernador como por esta Soberanía o como por la propia gente o ciudadanía. Tenemos avanzado suficiente. Hemos ya iniciado con el... vamos a decir, con el punto más fácil, que es hacer más con menos. Y desgraciadamente, el punto más fácil es siempre hacer menos. Es decir, echar mano de todo lo que tengamos que hacer para que muchos de los gastos e inversiones, que no necesariamente están bien hechas dentro del Gobierno, se eliminen. Seguramente en el transcurso de este año recibirán aquí, en esta Soberanía, algunas iniciativas en ese sentido. Incluidas dentro del paquete presupuestal, pero no descartamos que podamos también hacerlo para la Ley Orgánica y ojalá pudiéramos hacerlo en conjunto, en acuerdo desde el principio, para que esto pudiera caminar bien”.

De nuevo preguntó el diputado Ruibal Astiazarán:

“Creo que ha habido muchas muestras de esta Legislatura, y específicamente de los diputados que conformamos partidos distintos al que actualmente gobierna, de que podemos caminar de la mano, pues conjuntamente en estos proyectos que nos lleven a conseguir esas transformaciones. Hay ejemplos como el mismo ejemplo de la Ley de Participación Ciudadana, el ejemplo de la Ley de Seguridad Pública y muchos otros. Es más, tantos como todos aquéllos temas que el Gobernador del Estado ha querido discutir aquí en el Congreso del Estado, han salido y han salido desde el punto de vista no solamente mío. Creo que los resultados hablan, pues hay resultados satisfactorios en esa materia. En este ejercicio de planeación y ahorita que se decían los 3 ejes centrales de esta política, de Transformación Administrativa o de nueva gestión gubernamental, como pueda ser el término, yo simplemente una respetuosa sugerencia: Creo que vale la pena echarse un clavado a la cuenta pública de este año anterior, porque hay en esa justificación del gobierno ciudadano y cercano a la gente... y tengo claro que seguramente no es una indicación del Gobernador del Estado, hay una justificación permanente en los sobreejercicios, justificándolo por ese aspecto, específicamente.

Entonces yo creo que en ese ejercicio de planeación, sugeriría que de manera conjunta viéramos esa parte, porque creo que puede abonar mucho para poder hacer ahora sí, más con menos. Hay... ha sido público el tema del incremento y el sobregiro, en muchas partidas presupuestales, de gasto corriente, y creo que qué mejor que poderlo reorientar hacia el gasto de inversión productiva y hacia el gasto de desarrollo social que podemos manejar de manera conjunta y que seguramente será un tema del secretario de Hacienda. Y el otro tema que tiene que ver con lo mismo, tiene que ver con el incremento también de la burocracia, sobre todo en la parte que tiene que ver con los mandos medios superiores. 3 secretarios más, 21 subsecretarios, 11 directores generales, 30 directores de área, creo que ese es una buena ruta para poder encontrar este nuevo modelo de gobierno”.

El Secretario Técnico respondió:

“Es precisamente por esa inercia que tienen las administraciones, porque esta tendencia no es nueva, viene de siempre y no hemos podido pararla. Yo creo que es una inercia que debemos de controlar y juntos debemos de entrarle a eso. Tomamos la sugerencia, con todo respeto también y vamos a ver si podemos hacer algo que previo a presentarlo a esta Legislatura, podamos revisar de forma conjunta y ustedes puedan pues complacerse con esa situación. La verdad es que hay que reconocer que a veces también los sobre ejercicios, nosotros los hacemos por falta de planeación, más que por falta de buena aplicación del gasto, por así decirlo. Hay partidas que se nos quedan muy cortas y estamos gobernando con un nuevo enfoque, y eso debe de ser corregido, porque esa es la herramienta que tienen ustedes en representación de la ciudadanía para poder auditar y verificar que efectivamente se está gastando bien el recurso. Y

precisamente, poder hacer que se invierta en más inversión productiva que pueda generar más empleos, por lo tanto más bienestar, y que todos los sonorenses estemos mejor. Vamos a tomar eso, diputado, nos lo llevamos como una buena reflexión, pero aparte como una tarea”.

Seguidamente, el diputado Reina Lizárraga preguntó:

“Como bien lo mencionaba hacia el inicio de su presentación, de que no es facultad, pero siempre con la disposición de compartir toda la información que sea requerida y necesaria por esa Soberanía. Quisiera hacer una pregunta con respecto a las atribuciones de la propia Secretaría Técnica, en el contexto de cuál ha sido el papel que el Gobierno del Estado ha tenido en el extranjero y cuál es el... y cómo se percibe más bien, la relación con Arizona. Principalmente porque en este mismo Pleno se han hecho algunos posicionamientos al respecto y bueno, como encargado de esta política, conocer el punto de vista”.

El Secretario Técnico respondió:

“Qué bueno que lo pregunta ingeniero, porque pues eso sí me toca a mí. Tenemos nosotros una situación muy especial, la relación es... internacionales más fuertes que tenemos como Estado, como Gobierno de Estado, es con el Estado de Arizona. Aún que también tenemos una Comisión Sonora-Nuevo México y también participamos en la Reunión de Gobernadores Fronterizos, esas dos relaciones yo diría que son estables, dinámicas también y muy productivas, debo decirlo, la verdad. En el caso de Arizona, pues acordamos al principio de esta administración, que coincidió también con el inicio de la de ellos, de poder armar una transformación en la dinámica de cómo se llevaban a cabo las reuniones y los encuentros de la Comisión, y lo convertimos en algo más productivo. Hicimos un plan estratégico que... un plan estratégico regional, considerando a Sonora y Arizona, como una sola región, viendo sus oportunidades y enfocándonos básicamente en seguridad, en empleo, en trato incluso fronterizo y la verdad es que ha dado buen resultado.

Sin embargo, hemos coincidido en que a veces la situación política de ellos... la Gobernadora es republicana y debo decirlo, le ha dado resultado desde el punto de vista electoral, pues hacer... vamos a decir, endurecer su política, su política migratoria, y ella pues no va a dejar eso, porque eso le da. Pero esa es la diferencia. Nos hemos preocupado mucho más por las coincidencias. En la ocasión en que fue necesario posponer la reunión de la Comisión Sonora-Arizona, debo decirlo también e informar, que no fue por nuestra decisión. En las relaciones internacionales son facultad exclusiva del Gobierno federal, y el Gobierno federal nos indicó a través de su Secretaría de Relaciones Exteriores, que así lo hiciéramos en congruencia a una política que ellos estaban llevando a nivel nacional. Entonces pues eso nos evitó que pudiéramos avanzar más rápido, pero ya lo retomamos y esperamos que podamos continuar con esa relación productiva”.

Seguidamente, el diputado Claussen Iberri preguntó:

“Es común en la historia y en la historia reciente, moderna, de que cuánta obra que pueda llevar el desarrollo a nuestros municipios en el Estado de Sonora, siempre terminan polarizándose o polemizándolas. Evidentemente lo hemos visto no hace mucho, hasta la de hoy, que es el acueducto. Yo quisiera saber específicamente secretario, las acciones de comunicación que llevarán a cabo, para efecto de poder de alguna manera atemperar o bajarle a tanta polarización que hay con esto, porque yo sí considero que de las cosas más importantes, además de la obra, de llevar a cabo una obra, que puede ser de veras de mucho beneficio para los sonorenses, que también se lleve un buen sistema de comunicación para poder evitar pues la polarización que se pueda generar, ya sea política, ya sea social, ya sea financiera, ya sea técnica, debe de ser en un concepto, en ese concepto. Y esa es la pregunta, si hay alguna acción específica, nueva, especial en este sentido. Si la hay, cuál sería. Y la otra es, qué tanto ha afectado, porque he escuchado de algunos presidentes municipales, inclusive no necesariamente de nuestro partido, del PRI, de aquí de la Alianza, de que el recurso, de alguna manera el proyecto del acueducto les ha generado a ellos, de alguna manera bajas en los ingresos o retardo en la entrega de participación. Esas serían las dos preguntas”.

El Secretario Técnico respondió:

“Bueno, la primera, ¿qué acciones estamos considerando a raíz de la toma de la carretera? Una revisión sería de la política que estábamos siguiendo. Y una de las acciones principales que se tomaron fue intensificar y darle una velocidad a la relación que tenemos con la Tribu, a raíz de eso, hubo una nueva reunión que fue pues muy publicitada. Pero más que eso, se ha generado un trabajo muy interesante con la Tribu y con la Comisión de Desarrollo Indígena, en el DF, donde hemos prácticamente asegurado un presupuesto de más de \$250'000,000 para el asunto este de los 20 puntos. Creo yo que eso va a ayudarnos mucho a que podamos atemperar un poco el malestar que pudiera llegar a existir en la región. Dicho sea de paso, hemos encontrado muy buena disposición de la Tribu, y ellos, honestamente no hemos visto que tengan mayor problema con la situación, siempre y cuando se dialogue con ellos y se platique como lo estamos haciendo. También nosotros, con respecto ¿a qué otras políticas de comunicación? Bueno, el Gobernador, y es público, lo dijo en su Informe, quiere incluir dentro de un plebiscito en las próximas elecciones, como lo marca la ley, quiere incluir el tema del Sonora SI.

Para que esto permita darle un cauce de discusión a esta situación y que se pueda a través de mecanismos legales, poner una claridad de la posición que tiene cada quien en estos temas, y por supuesto, darle la oportunidad a la ciudadanía de expresarse al respecto. En el caso de los retardos de las administraciones de fondos a los municipios, yo creo que una obra de esta magnitud, sería también absurdo decir que no ha habido ninguna afectación. Yo creo que el esfuerzo que ha hecho el Gobierno del Estado es enorme, pero

también creo y estoy convencido de que era lo que se tenía que hacer en función de que haber puesto por ejemplo una desaladora, hubiera estado reteniendo recursos por el diferencial de precio. La única forma que hubiera podido funcionar, era a través de un subsidio, que la gente de Hermosillo lo pudiera pagar a través de un subsidio, y ese diferencial de precio iba a salir de las arcas del Gobierno e iba a tener que concentrar los recursos del Estado en el Municipio de Hermosillo, como ha sido la queja constante de la mayoría de los alcaldes. Y bueno, ese esfuerzo yo creo y veo que será compensado en el transcurso de la regularización del ejercicio, y ha sido más causado por las administraciones del Gobierno federal, que no necesariamente están todas en nuestro control, y que han ido cayendo poco a poco. Y mientras llegue esa contraparte, pues nosotros tenemos que echarle ganas para poner en el ínter el apoyo requerido para que la obra no se retrase”.

Tocó el turno de preguntar al diputado Galván Cázares:

“Comentarle que en septiembre, como usted bien sabe, hubo un bloqueo carretero en Vícam, en una comunidad Yaqui. Comentamos aquí en algunas ocasiones, sobre todo de la afectación que hubo en lo social y evidentemente pensamos nosotros en lo económico. Sin embargo, quisiéramos pedirle su opinión y también en lo personal, tratar de aclarar un poco algunos de los cuestionamientos que había sobre el uso de la fuerza pública. Qué papel jugamos nosotros como Estado, en el desalojo específicamente al bloqueo carretero que se hizo por diversos grupos sociales, y la afectación en caso de que haya una cuantificación, la afectación económica y social que hubo sobre ese evento”.

El Secretario Técnico respondió:

“Pues la afectación de 60 horas, tener tapada la principal arteria de comunicación terrestre que hay en el Estado, pues es una afectación importante. Hubo quejas que a mi, personalmente me tocó atender. Inclusive la Planta Ford estaba muy preocupada porque tuvieron que jalar algunas refacciones desde otros lugares, cambiar sus rutas. Y créanlo, estuvo en riesgo un paro por ejemplo de la Planta Ford, con la implicación que eso hubiera tenido. Eso, sin considerar pues las industrias locales de la cerveza o la industria agroindustrial y la industria de Guaymas, pesquera, etc. Las importaciones... perdón, exportaciones de algunos productos del Sur del Estado y del Norte de Sinaloa, que van a México... digo, perdón, a Arizona, pues también fueron afectadas. Es muy difícil cuantificar. Es muy difícil cuantificar, pero por ahí escuché una cifra del secretario de Economía, de alrededor de \$90'000,000. Yo no sé exactamente en qué se habrá basado, pero debe de tener su fundamentación. Pero yo creo que echando a volar la imaginación de todas las implicaciones, yo creo que pudiera haber sido por mucho, mucho más, esa afectación y yo creo que también hay una afectación, hay dos afectaciones que también usualmente no se consideran en una situación de este tipo.

La primera es que esto, una acción como ésta, pues genera mucho malestar en la población que transita para diferentes cosas, por el lugar. Pero además de malestar, produce lo que yo le llamo un desorden en el ambiente político, se pone en riesgo la gobernabilidad del Estado y nuestra imagen, como un Estado que fomenta y que ha estado muy preocupado por una estabilidad laboral, por un Estado de competitividad para poder atraer más inversiones, pues se ve afectado en el extranjero y en el resto del país. Yo creo que... por eso creo yo que hay que redoblar esfuerzos para que una acción de este tipo, pues no se vuelva a... no vuelva a suceder. ¿Qué participación tuvo el Gobierno del Estado en este asunto? Bueno, nosotros lo único que hicimos es cumplir la solicitud de la autoridad federal que pidió retirar a la fuerza pública, ellos comandaron el operativo. La Policía Federal lo hizo, la Policía Federal Preventiva, y nosotros fuimos en auxilio. Creo que también además de las dos fuerzas policiales estatales, fueron requeridos las fuerzas municipales de Cajeme, Guaymas y de Hermosillo. Inclusive en pleno uso de sus atribuciones legales ¿no? la Federación. Inclusive creo que por cuestiones de carácter estratégico se decidió a último momento que las fuerzas de Cajeme estuvieran un poquito como respaldo, y gracias a Dios no fue necesario que intervinieran. ¿Qué otra cosa hicimos nosotros además de fuerza? Bueno, debo decirles que la Secretaría de Gobierno estuvo en acciones muy concretas de negociación con la gente, ahí. Pidieron ellos que no fuera pública, se respetó porque el fin era mayor y más importante. Y creo yo que los resultados del operativo, evidentemente demuestran que en algo fue bien hecha esa negociación”.

Seguidamente, el diputado Marcor Ramírez preguntó:

“Ahorita que comentaba lo del plebiscito, creo yo que esto tiende a... que primero se hagan las encuestas, antes de hacer los proyectos para que vote la ciudadanía, no después de. Yo lo veo meramente electorero, espero que me equivoque. Ojalá que lo hagan ustedes, ciudadano y no electorero. No sé qué me puede decir de ese tema, y el otro tema rápido, lo del Sonora- Arizona. Estuve en un encuentro fuera de la ciudad, y los diputados de Arizona, lo primero que me decían el porqué no asistíamos todos, los de los grupos parlamentarios. Mi contestación fue porque no nos invita el Gobierno del Estado”.

El Secretario Técnico respondió:

“Mire, la cuestión del plebiscito... yo lo que le puedo decir es que lo estamos haciendo de acuerdo a lo que marca la ley. La fecha en la que se lleva a cabo, es como lo marca también la propia ley. Por cierto que aprovecho y aquí debo decir y validar lo que dijo el ingeniero Ruibal, diputado, de que se han logrado grandes cosas, grandes acuerdos y uno de ellos es ese gran valor que le dieron a la ciudadanía sonoreNSE, de poderse expresar. Aprovecho para felicitar a esta Soberanía por ese asunto. Y bueno, si es electorero o no, pues la verdad ojalá y podamos tener pues esa... vamos a decir madurez democrática, que yo entiendo que si ya se aprobó esta ley es porque existe. De entender que todos los temas tienen implicaciones de carácter electoral. La gente, la mejor herramienta que

tiene para poder aprobar o desaprobar la acción de gobierno, es precisamente las elecciones. Yo creo de que eso de que sea electorero o no, honestamente creo que eso es lo que debemos de tener mucho cuidado, que no se haga politiquería con esto, en eso coincido. A la mejor yo cambio un poquito los términos, para poder ser... para poder expresar de una manera en la que nosotros lo entendemos, esta situación. Con respecto a lo que me dice de la participación de ustedes en la Comisión Sonora-Arizona, en las plenarias, en el marco de austeridad y disciplina presupuestal que acaba de anunciar el Gobernador, pues vamos a hacer... vamos a decir, lo necesario para invitarlos a que ustedes estén ahí, pero con todo lo que eso implica ¿no? con los temas y con todo eso, porque sí, los dos gobiernos en eso se pusieron de acuerdo, en que tratáramos de reducir. Pero yo coincido que los diputados, los que tienen temas con sus compañeros de allá, pues es mucho más útil la presencia de ellos, que la de muchos otros funcionarios, que honestamente van a participar en algo que es lo que nosotros desde el principio criticamos, algo que pareciera más un asunto de corte social y vamos haciéndolo más productivo, y yo creo que la participación de los diputados, definitivamente van a darle ese realce al evento”.

Seguidamente, la diputada Martínez de Teresa preguntó:

“Secretario, primeramente agradecerle que haya venido a comparecer, sin ser esta su obligación, pero el aceptar venir a platicar y a responder las inquietudes de este Pleno, bueno, creo que es importante y habla del profesionalismo de los funcionarios, la calidad de funcionarios que tiene el Nuevo Sonora. Gracias por estar aquí. Y bueno, de acuerdo a lo que se ha comentado en diversos medios de comunicación, la Secretaría Técnica del Ejecutivo, junto con otras dependencias, están trabajando en un presupuesto en base a resultados, con base a resultados, cuál es el rol de la Secretaría Técnica en la implementación por primera vez de un presupuesto con base en resultados”.

El Secretario respondió:

“Bueno, aparte... como ya decíamos, poder diputada, de hacer... vamos a decir, participar en el desarrollo del sistema, la instrucción del Gobernador es que a través de la Secretaría Técnica y apoyados un poquito en un programa que acaba de él designar y que se publicó en el *Diario Oficial*, que es de contacto ciudadano, intersecretarial de contacto ciudadano, logramos hacer que se genere un presupuesto participativo desde la sociedad, para que cuando llegue aquí, tenga un aval que a ustedes les permita tomar decisiones mejor sopesadas y que sean aprobadas. Es decir, las principales obras que escuché en la comparecencia del secretario Palafox, que a veces el Ejecutivo en el uso de sus facultades determina qué hacer, para eso fue elegido, vaya. Pero lo deseable, yo entiendo que en las obras más sensibles se puedan consensar y que puedan ir con el peso debido. Por ahí nos han dicho... perdón, nos ha dado la instrucción el Gobernador de que eso sea principalmente en este rol e ir llevando un control de cumplimiento de esos compromisos con la ciudadanía, y por supuesto una vez que sean aprobados por ustedes, pues que se conviertan en mandato”.

Seguidamente, el diputado Germán Espinoza comentó:

“Secretario, debo decirle que independientemente de las bondades que usted menciona del desalojo de la 4 Carriles, y hoy es de que no estoy de acuerdo. Y no estoy de acuerdo porque cualquier Estado que use la fuerza pública para reprimir y para golpear a clases sociales desprotegidas, marginadas, pues tiene que levantar la voz uno, y manifestarse en contra. Lo he hecho toda mi vida, no es la primera vez que lo voy a hacer, no estoy de acuerdo. Pero el respeto a la libre determinación y a la autonomía de los Pueblos Indígenas, concretamente la Tribu Yaqui, ellos definitivamente toman sus propias decisiones y qué bueno que están en el plano de las negociaciones y de los acuerdos, los felicito por ese lado. Pero es lo que debiera de hacerse siempre, antes de golpear a la gente humilde.

Porque también lo hicieron en Bacabachi para desalojar la caseta, cuando un grupo de indígenas Mayos se opusieron a que les cerraran las brechas, que era una fuente de ingreso muy importante para ellos. Entonces, también manifesté mi rechazo absoluto a ese tipo de acciones de usar la fuerza pública del Estado, que

nos cuesta a todos los mexicanos, incluso a ellos mismos. No se vale que quienes producen como los indígenas del Sur, en donde hay miles y miles de hectáreas de riego y son jornaleros muchos de ellos, se utilicen los propios impuestos para luego reprimirlos, indistintamente de lo que para usted sea justo o injusto en la toma de la carretera.

Pero voy a otra cosa, existe una Secretaría de Desarrollo Social, que no ha actuado como debiera de hacerlo porque la pobreza en el Sur de Sonora, sobre todo, ha estado creciendo. Ahí están los datos últimos de Coneval en donde nos explican de cómo la pobreza general ha crecido y también la pobreza extrema, los porcentajes ahí están al alza. Esto quiere decir que falta mucho todavía por hacer. Entiendo, llevan dos años en el Gobierno, entiendo que van a hacer los esfuerzos para combatir la pobreza, pero sí haría el señalamiento de que platiquen, dialoguen, no sé si sea su tarea, con el secretario de Desarrollo Social y se ponga a trabajar, haciendo programas, proyectos de desarrollo social y no venga aquí como el año pasado, con proyectitos esos de CreSer con Bienestar y ponerle más lentes a la gente, etc. Porque no resuelve para nada el problema de la pobreza y son problemas que han venido demostrando su nulidad y no son de este Gobierno, vienen desde atrás. El atender a la gente sin inversiones, que generen empleo, que provoquen desarrollo con empresas grandes, aprovechando los recursos naturales del Sur, pues no se va a resolver el problema. Ojalá en materia de planeación se considerara y se le cambiara el rumbo a la Secretaría de Desarrollo Social, para que realmente en Sonora y sobre todo en el Sur, se impulsen proyectos de inversión que lleven a la generación de empleos y le den el giro que debe dársele al Fondo Sonora, porque el Fondo Sonora que debiera de utilizarse para la generación de empresas, pues no está llevando el resultado a la gente que más lo ocupa”.

El Secretario Técnico respondió:

“Lo de la carretera, honestamente le digo, pues no fue algo que nosotros decidimos hacer. Cumplimos con una instrucción o no sé si es lo correcto decir una instrucción o más bien un ordenamiento de los responsables de atender esta situación. Nosotros, por supuesto que no estamos de acuerdo en golpear y utilizar la fuerza con nadie. Afortunadamente en esta situación no hubo nadie golpeado, no hubo nadie lastimado y qué bueno que así sucedió. Y también, pues el derecho de los Pueblos Indígenas, efectivamente existe, pero el derecho, yo entiendo que la decisión de los que tomaron la decisión de desalojar la carretera, pues sopesaron los derechos, cumplieron la ley y hay otros derechos de otras gentes, que también existen. Entonces la idea es cómo le vamos a hacer para continuar en esa sana convivencia y que el derecho de uno, no tropiece el derecho de otro, pues ahí está la clave de todo esto y el reto que de alguna forma, según entiendo nos planteaba el diputado Pacheco ¿no? Con respecto a lo de Sedesson, yo pienso que la Sedesson está en un trabajo que genera resultados en el muy largo plazo. Hacer lo correcto ahorita, genera resultados en el largo plazo. El resultado de aumento de la pobreza que se vio en la publicación del Coneval, pues es un resultado que refleja... como ustedes saben, se hace una revisión bianual. Se

termina de hacer el levantamiento en tierra o en piso en junio de 2010, se anuncia hasta julio del 2011, pero no quiere decir que los números correspondan a ese año. En junio del 2010 llevábamos 8 ó 9 meses en el Gobierno, y sí es cierto y estoy de acuerdo y la verdad es una filosofía muy panista, eso de que no le vamos a dar a la gente con lenticitos y con cositas y con dádivas, pues no vamos a lograr que la gente logre desarrollo y bienestar verdadero y permanente. Es por eso que la Sedesson ha desarrollado un programa que se llama el Programa CreSer, que consiste en lidiar todas las necesidades que tiene la familia y la gente que está en pobreza extrema, para conducirlo e irlo... vamos a decir, tutoriando, para llevarlo y conducirlo a través de un puente al desarrollo.

Esa idea que no es única y exclusivamente de nosotros, ha sido un proyecto muy exitoso en Chile y en otros países de Latinoamérica, y la verdad es que ha dado excelentes resultados. Vamos apoyando todos entonces esa idea. Vamos viendo si por ahí podemos hacer algo, y a la mejor en la negociación que se haga, presupuestal, pues pueda incluir que también le pongamos una lanita al Fondo Sonora, porque efectivamente se ha quedado limitado. El secretario de Economía ha impulsado la multiplicación de los pocos recursos que tiene a través de los diferentes esquemas financieros que existen, pero evidentemente el recurso no ha sido suficiente y yo creo que sí sería bueno poder incrementar el recurso para que pudiera haber soluciones definitivas a la pobreza, sobre todo ahí en el Sur, que es donde más duele”.

Seguidamente, el diputado Félix Chávez preguntó:

“Yo creo que ya mis compañeros que me antecedieron, hicieron ampliamente preguntas que tienen que ver en torno al papel que juega el secretario Técnico, y sin duda alguna hay algunas diferencias de apreciación sobre algunos puntos que dio. Digo, hablamos de encuestas, estudios que son funciones propias de las herramientas que haya utilizado un secretario Técnico, no tengo la menor duda ¿no? Hablar del 40% de la población de Cajeme a favor de un proyecto, yo tengo otros estudios que me dicen lo contrario, pero no vengo a eso, creo que no venimos a eso. Hablaba de diálogo y coincido con usted en el diálogo, es difícil hacerlo cuando se enfrenta a una pared, y es precisamente lo que también se ve hacia el otro lado. Cuando se sentaron supuestamente para establecer un diálogo entre las personas que traía, los técnicos del Gobierno del Estado con los técnicos de las instituciones del Sur de Sonora y del Distrito de Riego, fue un diálogo de sordos. Porque al final de cuentas no avanzaron nada y no pasó nada. Habla de plebiscito. Yo coincido con el diputado Marcor, hacer un plebiscito de algo que ya se está construyendo, no tiene sentido. Menos cuando supuestamente para la fecha que iba a hacer el plebiscito, ya se terminó. Según lo que aquí el propio titular de la CEA, lo dijo hace un rato.

Entonces, como que sí creo que ahí si es parte de una estrategia electorera y así lo perciben muchos. Pero bueno, eso es de los asuntos que han estado anunciando. Mencionó algo que es donde creo que es donde se centra realmente

todo el problema actualmente, mencionó el respeto al Estado de Derecho, mencionó del desorden político que representa que ciudadanos tomen carreteras, coincido en eso, del daño que causa cuando sucede eso. Yo fui testigo junto con otros compañeros diputados, que en nuestras facultades estuvimos presentes cuando se tomaron esas decisiones, que creo que son incorrectas pero que al final de cuentas, vimos que fue producto de la desesperación de un grupo de sonorenses, que consideran que están defendiendo por los caminos legales, lo que ellos sienten que es su derecho y creo que en eso va a coincidir, de que ellos están en el derecho de defender lo que creen que en este momento les pertenece, que son concesiones y dotaciones de agua. No del agua en sí, como lo han hecho creer a través de una pues muy amplia campaña publicitaria. Entonces yo creo que para establecer el diálogo, yo creo que también hay que centrarnos en cuál es el problema actual, el respeto al Estado de Derecho.

En este momento lo hemos dicho varias veces, usted lo sabe, el Gobierno del Estado está en una posición de desacato y hay una resolución definitiva en una primer instancia, donde estoy seguro van a seguir en la siguiente instancia pero... ya hay resoluciones donde se establece que hay un desacato por parte del Ejecutivo, o sea que no se está respetando el estado de la Ley. Y cuando es la primer autoridad, la autoridad estatal la que juró respetar la Constitución y las leyes que de ella emanan, la que no respeta esas resoluciones judiciales, en un franco muestra de desprecio a un poder como es el Poder Judicial, en este caso, y que no es una juez, ya son 3 jueces y no sé cuántos más se acumulen. Digo, un juzgado colegiado y dos juzgados más. Pero bueno, es cuando empieza la anarquía, lo que vimos en la carretera, los diputados que estuvieron presentes, es el producto del no respeto a la ley, y donde la ciudadanía empieza... trae un estado de anarquía. Yo creo que nadie queremos eso para Sonora. Entonces más que una pregunta, yo creo que es una reflexión de dónde debemos de centrarnos. En este momento no es cuánta gente está votando a favor de un proyecto o no, sino que hay un grupo de sonorenses que están por la vía legal, defendiendo lo que consideran es su derecho. Y en este momento, la autoridad no ha respetado lo que hasta el momento han emitido las resoluciones judiciales. Creo que ese es el problema principal de lo que estamos viendo, independientemente de las campañas publicitarias que se hagan entorno, y creo que en ellos deberíamos centrarnos”.

El Secretario Técnico respondió:

“A mí me tocó participar en esas mesas técnicas. Créemelo que fueron 5 sesiones y estábamos dispuestos a que hubiera las sesiones que fueran necesarias. Desgraciadamente créemelo, nosotros no fuimos los que nos levantamos de esa mesa. Un día, no recuerdo la persona, Baltazar Peralta (Peral), tomó la palabra y de repente, en medio de un análisis de una agenda que se había construido, se levanta y dice, estas son las conclusiones, y empieza a entregar un cuadernillo a todo mundo y se retira. La verdad que a lo que estábamos llegando, era a la conclusión... inclusive aceptada por algunos de los que integraban esa mesa, de parte del Movimiento Ciudadano por el Agua de Cajeme, lo que estábamos

llegando era a la conclusión de que no había ninguna afectación. Y no hay ninguna afectación, como estoy seguro, porque lo único que se está haciendo es cambiar de usuario de una concesión. Es como cuando alguien en el Valle del Yaqui, vende su tierra junto con su dotación o su pozo, por qué vas a prohibir o negar que otro la utilice. Entonces, matemáticamente no había ninguna afectación en el agua disponible en la cuenca. Cuando llegamos a esa conclusión, justamente fue cuando se levantaron.

Sin embargo, ha hecho muchos intentos el Gobierno. La primera ocasión fui yo, se me tachó de muy duro, de cerrado. Luego fue mi relevo, que fue Héctor Larios y luego vino de regreso. Luego fue la gente de Conagua y nos dijo, es que ustedes no saben. Llegó la gente de Conagua e igual los batearon. Llegó luego un grupo de empresarios, de aquí de... que voy a omitir los nombres, dijeron: Es que ustedes no saben negociar, nosotros nos dedicamos a negociar toda la vida, por eso nosotros hemos hecho estos capitales. Adelante, si lo que queremos es que se resuelva. Se unieron con empresarios de Cajeme, y ahí vienen de regreso. Entonces la verdad es que hay una posición muy férrea ahí. Es mi punto de vista, diputado, así como le respeto y sé que usted también tiene el suyo. Con respecto al plebiscito, pues bueno, la propuesta que hizo el Gobernador es del Sonora SI, eso hay que aclararlo, no lo hizo del acueducto. Entonces el Sonora SI tiene muchas otras obras.

Yo creo que lo que hay que discutir es ver cómo vamos a tropicalizar esa situación, para que en cada región pueda valer su obra o... no sé, de qué sentido pueda tener eso, o también de qué forma le podemos dar un sentido que ustedes estén... vamos a decir, conformes con esa propuesta. Yo creo, también que aun y cuando la obra ya quede terminada, y en Cajeme por ejemplo, se opine acerca de esa obra o en el resto del Estado, y aun y cuando esté terminada la obra, que sepamos que un porcentaje importante de Sonora está a favor o en contra, tiene validez. Yo no sé si tenga retroactividad para la aplicación de la obra, pero va a tener un costo político muy fuerte para el Gobernador y algo habría que hacer en caso de que estuviera en contra. Yo creo que también tiene validez, porque quedaría demostrado de una buena vez que la mayoría de los sonorenses, si ese fuera el caso, están de acuerdo con esa situación. Sin embargo, pues es atribución del Consejo Estatal Electoral definir cómo va a ser esa pregunta en sus términos exactos. Las concesiones de agua y el desacato, bueno, ya sería reiterar lo que ha comentado Enrique Martínez. Obviamente respeto y estoy en la misma posición, y sé de ustedes cuál es su posición, y ojalá... lo único que me queda decir, diputado, es que celebro que al menos estemos de acuerdo en que esto no... este mismo camino, posiblemente no nos lleve a buen término y que hay que seguir platicando y dialogando para encontrar alternativas”.

Seguidamente, el diputado Solís Granados preguntó:

“Secretario Técnico del Gobierno del Estado, hay un tema que mencionaste hace un momento, relacionado a la Ley de Participación Ciudadana, que no sólo es el

tema del plebiscito, sino mencionaste el tema del presupuesto participativo. Y de acuerdo a la ley, hay un procedimiento que se tiene que seguir, que es primero emitir una convocatoria, lo dice la propia ley: Promover a través de esta convocatoria la participación de universidades, colegios de profesionistas, centros de investigación, cámaras empresariales, comunidades, organizaciones civiles y sociales. Realizar los foros de consulta para que se inscriban todos los interesados en participar, de acuerdo a un índice temático que debe ser publicado. Recibir y evaluar las propuestas por una comisión integrada tanto por el sector público como de la sociedad civil. Entonces se tiene que crear una comisión interinstitucional entre Gobierno del Estado y la sociedad civil. Y el documento final, elaborado entre sociedad y Gobierno, tiene que ser presentado al Congreso.

No hemos visto nosotros aquí como Congreso, ninguna convocatoria pública, ningún índice temático, ninguna convocatoria a foros, ¿sí? Entonces no entendemos cómo es que estás comentando de que hay un proceso de participación ciudadana, porque si lo fuera, debería de seguir el procedimiento que marca la propia ley. Entonces sí me gustaría que pudieras hacer una aclaración en este sentido, entendiendo que todos estamos interesados en que la Ley de Participación Ciudadana, efectivamente se aplique. Entonces como la ley se aprobó en junio, el presupuesto de este año, ya debería de ser producto de la participación ciudadana. Pero a mí lo que me preocupa es que tú hablas de participación ciudadana sin que por lo menos nosotros conozcamos que se haya seguido el procedimiento que marca la propia ley”.

El Secretario Técnico respondió:

“La verdad es que... yo lo que vi... le agradezco de veras la... vamos a decir, la aclaración. A nosotros nos dieron esa instrucción hace un tiempo. Es decir, antes de que tuviera vigencia esta ley. Y nosotros hemos estado haciendo algunos ejercicios al respecto. Ahora contamos con una herramienta mucho más detallada y que pues tiene un carácter ya de ordenamiento. Que nos va a permitir echar a volar y echar cauce al programa por ejemplo que nosotros le denominamos Tú propones, tú dispones. Esta consulta pública que debemos hacer, pues yo le voy a ser bien honesto, en un análisis somero que hice de la ley, por cierto lo felicito ampliamente por su propuesta, la verdad es que es algo... es una herramienta que yo creo que esta Legislatura, de las cosas que va a dejar para la historia es esa ley. De un análisis muy somero, honestamente le voy a decir, hay que platicarlo. Porque el Gobierno, veo complicadísimo, en esta primera ocasión, que podamos hacer este presupuesto y cumplir cada uno de los requerimientos que indica la ley. Yo creo que a la mejor podemos llegar a un acuerdo, yo sé que la ley no se negocia ni mucho menos, pero también hay cosas de carácter práctico, evidente, que hacen que no se pueda materializar algunas de esas cosas. Entonces a mí me gustaría platicarlo a fondo con usted, me comprometo a muy pronto”.

De nuevo, el diputado Solís Granados comentó:

“Que haya un responsable, digamos, de promover esta ley y evidentemente el uso de sus instrumentos, y efectivamente, ahí tenemos un problema que estamos en vía de resolverlo, creo yo. Pero creo que algo que sí se podría hacer, ya no hay mucho tiempo, pero por lo menos hacer los foros de consulta y conocer las principales inquietudes, tanto regionales como sectoriales en el Estado de Sonora. El día de ayer, en particular los sindicatos, hicieron un ejercicio ya de presupuesto participativo. Se le va a hacer llegar y todos los medios el día de hoy reseñaron ahí el foro que se hizo, y todos los sindicatos hicieron sus propuestas ya, de qué acciones tomar para resolver la problemática laboral en cada ámbito de organización y sus propuestas de presupuesto. Están haciendo, tengo entendido, un llamado al Gobierno del Estado para que se pueda tener una reunión en donde el día de mañana ya hay un primer encuentro con el secretario Héctor Larios, y sí me gustaría que este punto fuera retomado, porque están haciendo precisamente el ejercicio que marca la ley, foros donde el sector en este caso laboral, sindical, está haciendo una propuesta al Ejecutivo, para que pueda ser tomado en cuenta e integrada al proyecto de presupuesto del 2012 y presentada a esta Soberanía”.

El Secretario Técnico respondió:

“Claro que sí, diputado. Nos llevamos su recomendación y me quedo con el compromiso de buscarlo muy próximamente”.

Seguidamente, la diputada Rosas López comentó:

“La verdad, la preocupación del PRD siempre ha sido el agua. Por esa razón, yo siempre he manifestado mi apoyo a este proyecto, principalmente por lo que decía mi compañero José Luis Germán, de la situación que vivimos en el Mayo. Ciertamente la pobreza ha crecido, pero cómo vamos a lograr resolver ese problema compañeros. Precisamente llevando a cabo la presa que tanto nos hace falta, porque solamente así vamos a tener la oportunidad de que en el Mayo haya dos cosechas en el año, no como hasta ahorita. Ya hace bastantes años, que únicamente se está haciendo una cosecha por año. Y recordemos, compañeros diputados, que la mayoría del Sur de Sonora vive de la agricultura, para allá no hay fuentes de empleo, no hay empresas, no hay fábricas, no hay otra cosa que no sea la agricultura o la pesca. Por esa razón compañeros, yo siempre he estado a favor del proyecto, porque me interesa de sobremanera que sean beneficiados todos los ciudadanos, independientemente de partidos políticos, los ciudadanos del Sur de Sonora, porque somos los que sufrimos las necesidades”.

Posteriormente, el diputado López Quiroz:

“El tema de la transformación, sin lugar a dudas pues es un tema que en lo particular me gusta mucho. Yo creo que los temas del Estado a veces le metemos demasiado ingrediente político, yo creo que lo que se necesita es tecnificar verdaderamente el tema de Sonora y poner orden. Es una pregunta, Roberto, no

sé si ya lo tenga contemplado pero en todos los temas de transformación del Gobierno del Nuevo Sonora, del gobernador Padrés, yo creo que hay uno muy importante y sin lugar a dudas considero lo debe de tener él muy presente, que es cómo pasar en las regiones, lo que es las regiones tradicionales con una región como las que yo represento dentro de mi distrito, a ser regiones sustentables pues. O sea, cómo verdaderamente también transformar nuestras regiones. Porque yo miro aquí muy bien el tema del Sonora SI, que nosotros también nos benefició en un Municipio, en Trincheras, y yo miro verdaderamente cuánto futuro va a tener a la realización de este proyecto integral tan grande que se tiene, del Sonora SI, pero también pienso un poco que no nos toca tanto para allá, pero si tenemos nosotros nuestras propias fortalezas como regiones y tenemos nuestras propias propuestas incluso ya elaboradas, que al Gobernador se las hemos presentado. Mi pregunta es, si se tiene y espero que sí, ¿no? porque me ilusiona y me emociona, que podemos estar hablando del inicio de un proyecto de regiones sustentables en Sonora, regiones como el Río Sonora, lo que es Río Altar, lo que es la Frontera, el Sur, las regiones indígenas. Yo creo que... esa es mi pregunta”.

El Secretario Técnico respondió:

“Pues como decíamos anteriormente, aun y cuando la ley no lo mandata, nosotros nos dimos a la tarea de... atendiendo los alcaldes, precisamente de las zonas donde nadie les pone atención, o más bien dicho hay una atención menor, instalamos los comités de planeación regional y local. Ahí están interviniendo actores empresariales, políticos, sociales de la región, académicos, que nos van a permitir desarrollar planes regionales y que nos permitan programar su ejecución en el tiempo y tener presupuestos desde ahorita, con un horizonte más amplio y que haya pues a través de la Ley de Participación Ciudadana, pues ya tenemos los mecanismos para que esa situaciones vinculen, aunque no legalmente, tal vez de una consulta pública, pero políticamente van a vincular.

Es decir, va a haber una obligación de parte del Gobierno de darle seriedad y atender esa situación. Yo creo que con esa disposición que existe de parte del Gobierno de... del gobernador Padrés, de enfocarnos en las regiones, y apalancándonos en la nueva Ley de Participación Ciudadana, podemos lograr detonar las regiones desde las regiones, y no llegando desde el centro, pensando que sabemos cómo ellos van a salir adelante. Yo creo que nadie sabe más que ellos, cómo pueden hacerlo”.

Por último, el diputado Presidente agradeció la presencia del Secretario Técnico del Ejecutivo Estatal, en la espera de que su presencia eleve la comunicación entre ejecutivo y legislativo, para construir en las coincidencias y poder dialogar lo necesario en las diferencias, y dio por finalizada

su intervención en esta comparecencia. Seguidamente, solicitó a la Comisión Protocolaria lo acompañase en su salida de este recinto oficial, decretando para ello un receso.

Siendo las dieciséis horas con cuarenta y ocho minutos del día veintisiete de octubre de dos mil once, el diputado Marcor Ramírez, Secretario informó de la presencia de veinticinco diputados; y habiendo quórum normativo, la Presidencia solicitó al diputado Silva López, Secretario, informara de la correspondencia:

En primer término, informó del escrito del Secretario General del Congreso del Estado de Morelos, con el cual remite a este Poder Legislativo, acuerdo por el que se exhorta a los Diputados Federales y a los Senadores de la República, para que hagan prevalecer en todo tiempo y circunstancia, los principios que originalmente han sido acogidos por el Constitucionalismo mexicano y plasmados por el Constituyente de Querétaro de 1916-1917, a efecto de cancelar la posibilidad a través de la adecuación de la legislación secundaria de hacer uso de las fuerzas armadas, el ejército y fuerza área mexicanos, con propósitos que no estén autorizados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. El diputado Presidente dio trámite de: “Recibo y se remite a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales”.

En segundo término, enteró del escrito del Oficial Mayor del Congreso del Estado de Guerrero, con el cual remite a este Poder Legislativo,

acuerdo por el que realizan un atento y respetuoso exhorto a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para que en el ámbito de sus atribuciones, asigne en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2012, recursos que sean suficientes para atender las necesidades del sistema educativo nacional, particularmente en el nivel básico, inicial, preescolar, primaria y secundaria, que permitan materializar una educación de calidad para todos los mexicanos, así como el desarrollo de nuestro país. El diputado Presidente dio trámite de: “Recibo y se remite a la Comisión de Educación y Cultura”.

Seguidamente, informó del escrito de los Secretarios de la mesa directiva del Congreso del Estado de Colima, con el cual remiten a este Poder Legislativo, acuerdo mediante el cual hacen un respetuoso exhorto a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para que destinen mayores recursos al financiamiento educativo en el Presupuesto de Egresos de la Federación del ejercicio fiscal de 2012, que sean superiores al aprobado para el 2011, tal como está establecido en el artículo 25 de la Ley General de Educación. El diputado Presidente dio trámite de: “Recibo y se remite a la Comisión de Educación y Cultura”.

También enteró del escrito del Oficial Mayor del Congreso del Estado de Tabasco, con el cual remite a este Poder Legislativo, acuerdo mediante el cual esa Legislatura se adhiere al diverso acuerdo emitido por el Congreso del Estado de Michoacán, a través del cual se exhorta al Congreso de la

Unión y a los Congresos Locales, para que reformen o generen leyes y ordenamientos jurídicos en materia de prevención de adicciones, con una perspectiva integral y global, articulados a programas de desarrollo social y de seguridad pública, con una visión amplia de lo que significan los derechos básicos de las y los mexicanos. El diputado Presidente dio trámite de: “Recibo y se remite a la Comisión de Justicia y Derechos Humanos”.

Acto seguido, enteró del escrito del Oficial Mayor del Congreso del Estado de Tabasco, con el cual remite a este Poder Legislativo, acuerdo en donde esa Legislatura se adhiere al acuerdo emitido por el Congreso del Estado de Coahuila, donde se solicita al Director General del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, para que tome las medidas administrativas necesarias, a fin de corregir su problemática financiera, para que se solucione, en corto plazo, el desabasto de medicamentos a los derechohabientes de la citada institución. El diputado Presidente dio trámite de: “Recibo y se remite a la Comisión de Salud”.

Asimismo, informó del escrito del Oficial Mayor del Congreso del Estado de Tabasco, con el cual remite a este Poder Legislativo, iniciativa de decreto que se envía al Congreso de la Unión, para derogar diversas disposiciones transitorias de las leyes de Coordinación Fiscal y del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios, las cuales fueron publicadas en el Diario Oficial de la Federación con fecha 21 de diciembre del año 2007. El diputado

Presidente dio trámite de: “Recibo y se remite a las Comisiones Primera y Segunda de Hacienda”.

Enteró también del escrito del Oficial Mayor del Congreso del Estado de Tabasco, con el cual remite a este Poder Legislativo, acuerdo por el que, con pleno respeto a las potestades tributarias de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, le exhorta a implementar todas aquellas medidas legislativas necesarias a efecto de suprimir los preceptos legales, de los cuerpos jurídicos federales, que expresen de manera directa o indirecta, supuestos de exención, supresión, impago o relevo de contribuciones locales. El diputado Presidente dio trámite de: “Recibo y se remite a las Comisiones Primera y Segunda de Hacienda”.

También informó del escrito del Presidente de la Comisión de Gobierno Legislativo del Congreso del Estado de Nayarit, con el cual remite a este Poder Legislativo, acuerdo mediante el cual se emite un respetuoso exhorto a la Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal, para que, en cumplimiento a sus atribuciones, se garantice la cobertura universal de la educación preescolar. El diputado Presidente dio trámite de: “Recibo y se remite a la Comisión de Educación y Cultura”.

Seguidamente, informó del escrito de la ciudadana licenciada Sara Blanco Moreno, con el cual presenta contestación a la vista concedida por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la

Federación, de fecha 21 de octubre del año en curso, dentro del juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano, tramitado bajo el expediente número 4984/2011, acumulados e incidente de inejecución de sentencia. El diputado Presidente dio trámite de: “Recibo y se remite a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación”.

Posteriormente, enteró del escrito del ciudadano Guillermo Canales López, representante legal de la empresa Promotora Ambiental, S.A.B. de C.V., con el cual presenta formal denuncia de hechos, en contra del Presidente Municipal, Secretario, Síndico, Secretario de Imagen Urbana y Servicios Públicos, Secretario de Desarrollo Urbano e integrantes de la Comisión Especial de Regidores encargada de examinar la documentación inherente al proceso licitatorio CAJ-SDU-rsm-00/03, así como de las Comisiones Unidas de Gobernación y Reglamentación Municipal e Imagen Urbana y Servicios Públicos, todos ellos del Ayuntamiento del Municipio de Cajeme, Sonora. El diputado Presidente dio trámite de: “Recibo y se turna a la Comisión de Examen Previo y Procedencia Legislativa”.

Por último, informó del escrito de la ciudadana Socorro Guadalupe Duarte González, del Movimiento Revolución Ciudadana, dirigido al Presidente Municipal de Hermosillo, con copia a este Congreso del Estado, con el cual presenta formal queja en contra de la Dirección de Desarrollo Social del Ayuntamiento de Hermosillo. El diputado Presidente dio trámite de: “Recibo y enterados”.

En cumplimiento al punto 8 del Orden del Día, el diputado Solís Granados, dio segunda lectura al dictamen presentado por la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, con proyecto de:

“LEY

QUE REFORMA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SONORA.

ARTÍCULO ÚNICO.- Se reforman los artículos 22, párrafos tercero, cuarto, quinto, sexto, décimo, inciso A), décimo cuarto y vigésimo segundo, 64, fracción XX, 143, párrafo primero, 144, fracción I, párrafo segundo y 146, párrafo primero de la Constitución Política del Estado de Sonora, para quedar de la siguiente manera:

ARTICULO 22.- ...

...

La organización de las elecciones es una función estatal que se realiza a través de un organismo público autónomo denominado Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios, integrado por ciudadanos y partidos políticos, en los términos que ordene la Ley. En el ejercicio de esa función estatal, por parte de las autoridades electorales, la certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad serán principios rectores.

El Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana será autoridad en la materia, independiente en sus decisiones y funcionamiento y profesional en su desempeño, se integrará por ocho ciudadanos, de los cuales cinco fungirán como Consejeros Propietarios con derecho a voz y voto y tres como Consejeros Suplentes Comunes, quienes cubrirán las ausencias de aquellos de forma indistinta; asimismo, concurrirán con derecho a voz, un comisionado de cada uno de los partidos con registro. Las sesiones de los organismos electorales serán públicas.

La designación de los Consejeros Estatales Electorales compete al Congreso del Estado, previa convocatoria pública que emita el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, conforme a la Ley. El Congreso del Estado, una vez recibidas las solicitudes, integrará una Comisión Plural encargada de someter la lista de aspirantes a Consejero Estatal Electoral, ante el Pleno, para que lleve a cabo la designación de los ciudadanos que integrarán el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, mediante el voto de las dos terceras partes de sus integrantes.

Los Consejeros Estatales Electorales durarán en su encargo dos procesos electorales ordinarios sucesivos. El Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana será renovado parcialmente cada proceso electoral ordinario.

...

...

...

...

A) El financiamiento público para el sostenimiento de las actividades ordinarias permanentes se fijará anualmente, aplicando los costos mínimos de campaña calculados por el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, el número de diputados a elegir, el número de planillas de ayuntamientos a elegir, el número de partidos políticos con representación en la legislatura local y la duración de las campañas electorales. El 30% de la cantidad total que resulte de acuerdo con lo señalado anteriormente, se distribuirá entre los partidos políticos en forma igualitaria y el 70% restante se distribuirá entre los mismos de acuerdo con el porcentaje que resulte de la suma total de votos obtenidos en las elecciones ordinarias inmediata anterior de ayuntamientos, diputados al Congreso del Estado y, en su caso, de Gobernador.

B) a D).- ...

...

...

...

El financiamiento público de los partidos políticos y de sus campañas electorales deberá prevalecer sobre los privados, para tal efecto, el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana integrará un órgano de fiscalización que controlará y vigilará el uso de todos los recursos con que cuenten, sean de origen privado o público y propondrá las sanciones que deban imponerse por el uso indebido de estos recursos, de conformidad con lo que establezca la Ley.

...

...

...

...

...

...

...

El Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana realizará el cómputo final de la elección de Gobernador del Estado y declarará la validez de la elección y de Gobernador Electo.

...

...

ARTÍCULO 64.- ...

I a la XIX BIS.- ...

XX.- Para nombrar a los magistrados propietarios y a los magistrados suplentes comunes del Tribunal Estatal Electoral y a los consejeros estatales electorales propietarios y suplentes comunes del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, según el procedimiento establecido por esta Constitución y la ley;

XXI a la XLIV.- ...

ARTÍCULO 143.- Se reputará como servidor público para los efectos de este título y será responsable por los actos u omisiones en que incurra en el ejercicio de su función, toda persona que desempeñe un empleo, cargo o comisión, de cualquier naturaleza, en la administración pública estatal o municipal, en el Poder Legislativo, en el Poder Judicial, así como los servidores del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, Consejeros Distritales Electorales, Consejeros Municipales Electorales, del Tribunal Estatal Electoral y los del Instituto de Transparencia Informativa del Estado de Sonora.

...

ARTICULO 144.- ...

I.- ...

Solo podrán ser sujetos a juicio político, los diputados al Congreso del Estado, los magistrados del Supremo Tribunal de Justicia, los magistrados regionales de Circuito y del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, el Procurador General de Justicia y los subprocuradores, los secretarios y subsecretarios, los jueces de primera instancia, los agentes del ministerio público, los consejeros estatales electorales, el secretario del Consejo Estatal Electoral y de Participación

Ciudadana, los magistrados y secretario general del Tribunal Estatal Electoral, los vocales del Instituto de Transparencia Informativa del Estado de Sonora, presidentes municipales, síndicos, regidores, secretarios y tesoreros de los Ayuntamientos, así como los directores generales y sus equivalentes de las empresas de participación estatal o municipal mayoritaria, sociedades y asociaciones asimiladas a éstas, fideicomisos públicos y organismos descentralizados del Estado y de los municipios.

...

II y III.- ...

ARTÍCULO 146.- Para proceder penalmente contra el Gobernador, diputados al Congreso del Estado, magistrados del Supremo Tribunal de Justicia, Procurador General de Justicia, titulares de las dependencias de la administración pública directa del Poder Ejecutivo del Estado, presidentes municipales, síndicos y regidores de los ayuntamientos, los consejeros estatales electorales y los magistrados del Tribunal Estatal Electoral, por la comisión de delitos durante el tiempo de su encargo, el Congreso del Estado declarará, por mayoría absoluta de sus miembros presentes en sesión y por dos terceras partes si se trata del Gobernador, si ha lugar a proceder contra el inculpado.

...

...

...

...

...

TRANSITORIOS

ARTÍCULO PRIMERO.- La presente Ley entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado, previo cómputo que se realice de la aprobación o rechazo que emitan los Ayuntamientos del Estado, a quienes se les deberá notificar los términos de la presente Ley, a fin de dar cumplimiento a lo establecido por la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora en su artículo 163.

Se instruye a la Mesa Directiva o a la Diputación Permanente del Congreso del Estado, en su caso, a efecto de que realicen el cómputo respectivo y la remitan al Titular del Poder Ejecutivo para su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado, en caso de resultar aprobada.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Con la finalidad de realizar las adecuaciones al marco normativo relativo, con el propósito de hacerlas congruentes con las disposiciones de la Constitución Política del Estado de Sonora, contenidas en la presente Ley, el Congreso del Estado deberá realizar las adecuaciones dentro de los treinta días siguientes a la entrada en vigor de la presente Ley.

ARTÍCULO TERCERO.- Las menciones que en diversos ordenamientos legales y reglamentarios se hagan al Consejo Estatal Electoral se entenderán referidas al Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, cuyo cambio de denominación se establece en la presente Ley”.

Finalizada su lectura, el diputado Solís Granados hizo referencia al hecho de llamar ahora Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, como una adecuación para efectos de armonizar la Ley que da forma al Consejo Estatal Electoral con la Ley de Participación Ciudadana, siendo su función principal la promoción de la participación ciudadana en los procesos electorales, en las decisiones y actos del Poder Ejecutivo y del Poder Legislativo, propuesta que el diputado Pacheco y su persona recogieron, y con este cambio trascendental empoderaban a los ciudadanos sonorenses en las decisiones y acciones de los Poderes Ejecutivo y Legislativo.

Acto seguido, la Presidencia puso a discusión de la Asamblea la Ley en lo general y en lo particular; y sin que se presentara participación alguna, fue aprobada por unanimidad, en votación económica, dictándose el trámite de: “Aprobada la Ley y comuníquese”.

En cumplimiento al punto 9 del Orden del Día, los diputados Pacheco Moreno, Ruibal Astiazarán, Cristópulos Ríos y Ramírez Wakamatzu, dieron lectura al punto de Acuerdo mediante el cual se propone designar como consejeros propietarios del Consejo Estatal Electoral, con una duración en su encargo de dos procesos electorales, a los ciudadanos Sagrario Penélope Palacios Romero (Género Femenino), Oscar Germán Román Portela (Género Masculino) y María del Carmen Arvizu Bórquez (Género Femenino) y como consejero suplente, al ciudadano Francisco Javier Zavala Segura (Género Masculino); de igual forma, el diputado Galindo Delgado dio lectura al voto particular presentado en unión con los diputados Zepeda Vidales, y López Quiroz, en relación con el dictamen emitido por la Comisión Plural, y leído anteriormente, resolviendo la Presidencia darle segunda lectura en la próxima sesión de este Congreso Local.

Acto seguido, la Presidencia informó a la Asamblea que la sesión tenía ya una duración de ocho horas, por tanto, para poder continuar, debía ponerlo a consideración, ello en cumplimiento al artículo 118 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, para prolongarla hasta por cuatro horas más; y puesta a consideración de la Asamblea, fue aprobado por unanimidad.

Seguidamente, y en cumplimiento al punto 10 del Orden del Día, el diputado Zepeda Vidales, solicitó la dispensa a la primera y segunda lectura del dictamen presentado por las Comisiones de Educación y Cultura, y

Juventud y Deporte, en forma unida, siendo aprobado por unanimidad, en votación económica, del proyecto de:

“DECRETO

QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY QUE REGULA EL OTORGAMIENTO DE BECAS Y ESTÍMULOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE SONORA.

ARTÍCULO ÚNICO.- Se reforman la fracciones VIII y IX del artículo 3; asimismo, se adicionan las fracciones X y XI al artículo 3, un Título Cuarto, el cual contiene un capítulo único y los artículos 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51 y 52, todos de la Ley que Regula el Otorgamiento de Becas y Estímulos Educativos del Estado de Sonora, para quedar como sigue:

ARTÍCULO 3.- ...

I a la VII.- ...

VIII.- Secretaría: La Secretaría de Educación y Cultura;

IX.- Promedio escolar: La certificación obtenida por rendimiento académico del estudiante, según la escala de 0 a 10, donde esta última es la máxima calificación obtenible. En los centros educativos que operen la escala de 0 a 100, donde 100 es la máxima calificación obtenible, se realizará la conversión correspondiente considerando hasta centésimas. En el cálculo de promedios no se aceptarán aproximaciones;

X.- Becas de posgrado: El apoyo económico otorgado por el Gobierno del Estado para gastos de inscripción, colegiatura o manutención de alumnos que cursen estudios de Especialidad, Maestría y Doctorado en México o en el extranjero; y

XI.- Fondo: El Fondo de Becas de Posgrado para Jóvenes Sonorenses.

TITULO IV

DEL FONDO DE BECAS DE POSGRADO PARA JÓVENES SONORENSES

CAPÍTULO UNICO

DEL FONDO DE BECAS DE POSGRADO PARA JÓVENES SONORENSES

ARTÍCULO 40.- El Gobierno del Estado de Sonora contará con un Fondo de Becas de Posgrado para Jóvenes Sonorenses, el cual tendrá como objetivo impulsar el desarrollo y la formación académica de jóvenes sonorenses mediante el otorgamiento de becas de posgrado que faciliten su acceso a programas de calidad de dicho nivel educativo en el país o en el extranjero, buscando potencializar sus habilidades, bajo el compromiso del becario de aplicar, una vez

terminado sus estudios, sus conocimientos en beneficio social, tecnológico, científico, económico, político, académico o cultural del Estado de Sonora.

ARTÍCULO 41.- Los objetivos específicos del Fondo son:

I.- Otorgar oportunidades de acceso a estudios de posgrado a los jóvenes destacados sonorenses que por razones económicas no pueden sufragar su costo, mediante apoyos económicos a fondo perdido a manera de becas.

II.- Impulsar el desarrollo del Estado mediante la generación de jóvenes profesionistas altamente capacitados y especializados, científicos, tecnólogos, artistas y otros, que coadyuven a elevar su competitividad.

III.- Fomentar la transferencia de avances académicos, tecnológicos y científicos a nuestro Estado, mediante la aplicación en el mismo de los conocimientos adquiridos por los jóvenes estudiantes en el país o extranjero.

IV.- Contribuir a la formación de capital humano altamente calificado en el Estado, aumentando el índice de jóvenes sonorenses que estudian un posgrado en el país o en el extranjero.

ARTÍCULO 42.- Con independencia de los requisitos específicos que para el efecto establezcan las reglas de operación del Fondo o su convocatoria respectiva, para ser beneficiario del programa se deberá acreditar como mínimo los siguientes requisitos generales:

I.- Ser ciudadano sonorense, en los términos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora;

II.- Ser joven acorde a los parámetros establecidos por el Instituto Sonorense de la Juventud, o encontrarse dentro del rango de edad determinado en las reglas de operación o convocatoria respectiva;

III.- Contar con título y cédula profesional, expedido por una institución pública o privada acreditada ante la Secretaría de Educación Pública;

IV.- Acreditar un promedio general obtenido en el nivel escolar inmediato anterior igual o superior al que establezca para el efecto las reglas de operación o convocatoria respectiva;

V.- Documento que acredite haber resultado negativo en prueba antidoping, en los términos de las reglas de operación o convocatoria respectiva;

VI.- Documento que acredite haber sido aceptado en un programa de posgrado en institución educativa nacional o extranjera, o en su defecto documento que acredite estarlo cursando;

VII.- Acreditar dominio del lenguaje en el cual se impartirá el posgrado, en caso de universidades o instituciones educativas extranjeras;

VIII.- La legítima necesidad económica de ser apoyado en sus estudios de posgrado, acorde a los estudios socioeconómicos que soliciten o procedimientos que establezcan para el efecto las reglas de operación del Fondo o convocatoria respectiva;

IX.- Carta compromiso para realizar el servicio social correspondiente y firma de documentos respectivos establecidos en las reglas de operación o convocatoria que garanticen el cumplimiento de las obligaciones derivadas del otorgamiento de la beca; y

X.- Los requisitos específicos que para el efecto establezcan las reglas de operación del Fondo o en su caso la convocatoria respectiva.

ARTÍCULO 43.- El Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Sonora del ejercicio que corresponda contemplará cada año la cantidad de recursos a destinar al Fondo, considerando primordialmente garantizar los compromisos del mismo derivados del otorgamiento de becas de años anteriores que continúen su curso en el presente, así como tomando en consideración la población objetivo, las metas de becas a otorgar proyectadas para cada año y costo de operación.

ARTÍCULO 44.- El Fondo podrá ser sujeto de donaciones económicas o en especie, de parte de instituciones y organismos públicos o privados con la finalidad de aumentar su alcance en beneficio de la población objetivo. Las donaciones se harán a través del Instituto de Becas y Estímulos Educativos del Estado de Sonora como organismo público descentralizado y, para el caso de donaciones económicas, se depositarán en una cuenta bancaria especialmente destinada para el efecto.

De igual manera, formaran parte de los recursos del Fondo, los recursos que sean restituidos por las sanciones, cancelaciones, cambios, declinación o suspensiones que se susciten en relación con las becas otorgadas, en los términos de las reglas de operación del Fondo, así como aquellos derivados de intereses generados por manejo bancario de su presupuesto.

ARTÍCULO 45.- La operación del Fondo corresponderá al Instituto de Becas y Estímulos Educativos del Estado de Sonora, quien deberá difundir públicamente la existencia del mismo. Para regular su funcionamiento en los términos de la presente ley, el Instituto en mención elaborará, publicará y pondrá a disposición de la ciudadanía, las reglas de operación del Fondo, en las cuales se deberá establecer, al menos, la población objetivo, tipos, montos y límites de los apoyos, requisitos específicos, criterios de elegibilidad, derechos y obligaciones de los beneficiarios, así como sanciones.

Las reglas de operación en mención, deberán establecer mecanismos y criterios claros de selección en el otorgamiento de las becas que garanticen la transparencia, imparcialidad, proporcionalidad e igualdad de oportunidades de los solicitantes, en términos de sus características académicas y profesionales, cualidades, necesidades, motivación, trayectoria y estado socioeconómico, entre otros, así como el nivel del programa educativo a desarrollar. Para tal efecto, se podrán definir áreas académicas prioritarias de apoyo, en términos de las prioridades de especialización y desarrollo para el estado. No obstante lo anterior, el Fondo deberá destinar un porcentaje mínimo de al menos un treinta por ciento de recursos con libre acceso para solicitantes de todas las áreas académicas.

Las becas otorgadas podrán ser parciales o totales, dependiendo de las necesidades y estado socioeconómico de los solicitantes, becas adicionales con las que cuenten, límites máximos de apoyo establecidos, presupuesto del Fondo, y demás criterios que establezcan las reglas de operación. Asimismo, podrán ser destinadas al pago del costo de los estudios o a la manutención y gastos derivados del mismo.

ARTÍCULO 46.- El Instituto de Becas y Estímulos Educativos del Estado de Sonora podrá celebrar convenios de alianza con empresas, organismos públicos o privados, dependencias o instituciones educativas que tengan por objeto becar de manera conjunta a jóvenes sonorenses en programas de posgrado en el país o extranjero. Lo anterior siempre y cuando los jóvenes cumplan, en adición a la reglamentación que se establezca para cada caso en el convenio respectivo, los requisitos que establece la presente ley para acceder al Fondo, así como los que para el efecto señalen las reglas de operación o convocatoria respectiva. De igual forma, atendiendo la normatividad establecida en la presente ley, se podrán celebrar convenios de coordinación para coadyuvar en la operación del Fondo y sus convocatorias.

En ningún caso se podrá omitir la publicación de la convocatoria respectiva abierta a la ciudadanía en general para el otorgamiento de las becas respectivas ni obligar a los jóvenes sonorenses a escoger determinada institución educativa o universidad, aún como fruto de un convenio celebrado en los términos del presente artículo. No obstante lo anterior, con el objeto de sumar esfuerzos en incrementar las posibilidades de estudio de posgrados para los jóvenes sonorenses, el Comité Dictaminador podrá resolver incluir como un criterio de selección en el otorgamiento de las becas, el dar prioridad a los jóvenes solicitantes en esta modalidad hasta por un 40% del total de recursos anuales del Fondo. Asimismo, podrá autorizar el destino de recursos dentro del mismo porcentaje máximo del Fondo para programas específicos de capacitación a nivel local mediante becas a investigadores, académicos, científicos y/o especialistas, extranjeros o nacionales, que vengan a Sonora a transferir sus conocimientos en áreas específicas consideradas prioritarias.

ARTÍCULO 47.- La Junta Directiva del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología fungirá como Comité Dictaminador del Fondo y será su órgano máximo de

decisión. En todas las sesiones que se aborden asuntos relativos al Fondo deberán ser invitados los Directores Generales del Instituto de Becas y Estímulos Educativos del Estado de Sonora, Instituto Sonorense de la Juventud e Instituto del Crédito Educativo del Estado de Sonora, quienes contarán con voz en las sesiones.

ARTÍCULO 48.- El Comité Dictaminador deberá sesionar por lo menos dos veces al año de manera ordinaria y cuantas veces sea necesario en forma extraordinaria, siendo requisitos de validez de toda sesión, la asistencia de cuando menos la mitad más uno de sus integrantes. Las decisiones se tomarán por mayoría y en caso de empate el Presidente tendrá voto de calidad.

El Comité Dictaminador sesionará por solicitud o convocatoria formal del Director General del Instituto de Becas y Estímulos Educativos del Estado de Sonora, pudiendo éste invitar a las sesiones del Comité Dictaminador a quien considere necesario, con derecho de voz más no de voto, para procurar el éxito de los objetivos del programa de becas de posgrado. Para la convocatoria respectiva el Director General del Instituto en mención se coordinará con la Dirección General del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología, a efectos de respetar su normatividad en la materia.

ARTÍCULO 49.- El Comité Dictaminador tendrá las siguientes atribuciones:

- I.- Aprobar y modificar las convocatorias del Fondo;
- II.- Aprobar la asignación y establecer los montos específicos de las becas de posgrado;
- III.- Aprobar las sanciones correspondientes, suspensión temporal o cancelación definitiva de becas de posgrado;
- IV.- Aprobar los proyectos de servicio social de los becarios;
- V.- Determinar las áreas académicas prioritarias de apoyo para el otorgamiento de becas de posgrado;
- VI.- Determinar los criterios de elegibilidad para el otorgamiento de becas de posgrado del Fondo;
- VII.- Determinar, en base a un estudio que se desarrolle de los costos de los posgrados en las principales universidades del país y extranjero, los montos máximos de apoyo de las becas de posgrado;
- VIII.- Resolver sobre la inclusión del criterio de selección de prioridad, hasta por un 40% del total de los recursos anuales del Fondo, a los jóvenes solicitantes de becas derivadas de convenios de alianza con empresas, organismos públicos o

privados, dependencias o instituciones educativas referido en el artículo 46 de la presente ley.

IX.- Evaluar y aprobar los casos de modificación a los términos del contrato de beca de posgrado;

X.- Promover la vinculación productiva de los becarios al momento de su retorno al estado;

XI.- Autorizar el destino de un porcentaje de recursos del Fondo para programas específicos de capacitación a nivel local mediante becas a investigadores, académicos, científicos y/o especialistas foráneos que vengan a Sonora a transferir sus conocimientos; y

XII.- Las demás que les confiera la presente ley.

ARTÍCULO 50.- El Instituto de Becas y Estímulos Educativos del Estado de Sonora deberá proponer y, en su caso, publicar las convocatorias aprobadas por el Comité Dictaminador. Dichas convocatorias deberán ser difundidas a través de los medios de comunicación en todo el estado, incluyendo medios oficiales de comunicación interna de cada universidad, y publicadas en uno de los diarios de mayor circulación estatal, así como la página de internet del Instituto y del Gobierno del Estado.

Las convocatorias a las que se hace referencia deberán incluir, como mínimo, las fechas de inicio y cierre de las mismas, montos y modalidades de las becas de posgrado, requisitos, criterios de elegibilidad y compromisos del becario.

ARTÍCULO 51.- Los becarios deberán comprometerse con el Gobierno del Estado de Sonora, mediante convenio establecido para el efecto, a realizar de manera obligatoria y gratuita servicio social en beneficio tecnológico, científico, económico, político, social, académico o cultural del Estado de Sonora o sus ciudadanos. Las reglas de operación del Fondo determinarán los procedimientos y características que deberán cumplir los proyectos de servicio social de los becarios para ser autorizados, así como el plazo máximo para llevarlos a cabo, una vez terminados sus estudios.

El incumplimiento del presente artículo derivará en el reintegro parcial o total del monto del apoyo, en los términos que determinen las reglas de operación del Fondo y apruebe, en base en ellos, el Comité Dictaminador para cada caso.

Por su parte, el Instituto de Becas y Estímulos Educativos del Estado de Sonora, en coordinación con el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología, en su calidad de Comité Dictaminador, promoverá la vinculación e inserción del becario, a su retorno, con el sector productivo, gubernamental o académico, según corresponda, a efecto de que el estado de Sonora se vea beneficiado con la

transferencia de conocimientos adquiridos y el becario cuente con oportunidades de desarrollo profesional en nuestra entidad.

ARTÍCULO 52.- El Instituto de Becas y Estímulos Educativos del Estado de Sonora será la entidad autorizada para la interpretación normativa relacionada con el Fondo, para efectos administrativos.

Cualquier queja contra los actos u omisiones derivados de la aplicación de la presente ley, en materia del Fondo, serán atendidos por el Instituto de Becas y Estímulos Educativos del Estado de Sonora, atendiendo a los procedimientos y términos establecidos en los artículos 38 y 39 de la presente ley.

TRANSITORIOS

ARTÍCULO PRIMERO.- El presente Decreto entrará en vigor el día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Dentro de los noventa días siguientes a la fecha de entrada en vigor del presente Decreto, el Ejecutivo del Estado deberá expedir las reglas de operación del fondo de becas de posgrado para jóvenes sonorenses, a que se hace referencia en el mismo, modificar toda aquella disposición reglamentaria que sea necesario para atender las reformas señaladas, así como realizar las transferencias presupuestales que correspondan.

ARTÍCULO TERCERO.- Para el próximo ejercicio fiscal, el Congreso del Estado de Sonora tomará las previsiones necesarias a efecto de dotar de presupuesto suficiente al Gobierno del Estado para el ofrecimiento y otorgamiento de las becas de posgrado contempladas dentro del Fondo.

ARTICULO CUARTO.- Se derogan todas aquellas disposiciones que se opongan al presente Decreto”.

Seguidamente, el diputado Zepeda Vidales dijo que el objetivo de la reforma es establecer un Fondo de Becas para Posgrados para jóvenes sonorenses, y tuvieran la oportunidad de estudiar maestrías y doctorados a nivel nacional o en el extranjero, con el compromiso de regresar y aplicar sus conocimientos en el Estado de Sonora, fortaleciendo con ello el capital humano, agregando que en este proyecto fueron integradas al dictamen todas las opiniones de los diputados, motivo por el cual, solicitaba la aprobación.

Acto seguido, la Presidencia puso a discusión en Decreto en lo general y en lo particular; sin que se presentara participación alguna, fue aprobado por unanimidad, en votación económica, dictándose el trámite de: “Aprobado el Decreto y comuníquese”.

En cumplimiento al punto 11 del Orden del Día, la Presidencia presentó la propuesta de la Mesa Directiva para habilitar el día lunes 31 de octubre para celebrar una sesión ordinaria y discutir asuntos considerados urgentes; y puesto a consideración de la Asamblea, fue rechazada, con el voto a favor de los diputados Acosta Tapia, Ayala Robles Linares, Claussen Iberri, Cristópulos Ríos, Félix Chávez, Figueroa Zazueta, Germán Espinoza, Guerrero López, Marcor Ramírez, Pacheco Moreno, Ramírez Wakamatzu, Rodríguez Freaner, Ruibal Astiazarán, Solís Granados y Valdéz Villanueva.

En cumplimiento al punto 12 del Orden del Día, la Presidencia procedió a la elección y nombramiento de la Mesa Directiva que habrá de ejercer funciones en el mes de noviembre, y solicitó al diputado Silva López, Secretario, verificara el quórum, informando que sólo había dieciséis diputados presentes; al no estar presente el quórum reglamentario, y siendo las dieciocho horas con cuarenta y nueve minutos, la Presidencia notificó a la Asamblea que la sesión no podía continuar.

Se hace constar en la presente Acta, la no asistencia de los diputados Casal Díaz Moisés Ignacio y Madero Valencia Oscar Manuel, con justificación de la Mesa Directiva, y el diputado Córdova Bon Daniel, con justificación de la Mesa Directiva.

DIP. DAVID SECUNDINO GALVÁN CÁZARES
PRESIDENTE

DIP. JESUS ALBERTO LÓPEZ QUIROZ
SECRETARIO

DIP. JOSÉ GUADALUPE CURIEL
SECRETARIO

